EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,176 — Montevideo, Jueves 7 de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.56
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 169, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 110, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Berro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Soisona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones. Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 116 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Turakina, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Sicilia, italiano, para Dakar, Las Palmas y Génova, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 7.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 7, á las 8 p. m.: 1.a sección, «Juegos Malabares»; 2.a, «El reloj de Arena»; 3.a, «Las sorpresas del automóvil»; 4.a, «El viaje de la vida».

POLITEAMA—Compañía italiana de operetas.—Hoy jueves 7, á las 9 p. m.: «Amor de Príncipe».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y opereta española.—Hoy jueves 7, á las 8.45: 1.a sección, «La Niña de los besos»; 2.a, «El dirigible»; 3.a, «La Balada de la luz».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mércedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m., exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 60. 990-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3646-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1195 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3890pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203. 4139-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR J. C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187. Consultas de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 53—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 129. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 203. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3360-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3438-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional. decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3820-dic.15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4062dic31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Diaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmados, acreedores del señor Diaz, convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Diaz se compromete á entregar á sus acreedores un veinte y cinco por ciento pagadero en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha ut supra».—Por José y Emilio Méndez, Arturo Benenati; José Diaz, por Rey O. Shanahan y Cia., Z. de Tezanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cia., Bermúdez Hnos., Andrés Podestá y Cia., Durán Hnos., Antonio Casatroja, Castro y del Castillo, Ramón Antelo y Cia., pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cia., F. Marroig y Cia., Vicente Gaibisso, Francisco Debenedetti, Repetto y Cia., Angel Borsani, Agustín L. Rivaera, Juan Mussante, Badi é hijos, Adolfo Arigón y Cia., Chiessa, Luis Chiessa, Pedro Alacrio (hijo), por Nozor Crena, J. N. Crena; Juan Santini; Cabajani, Puppo Badi y Cia., por Tomás Chiarela, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3953-dic.10

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO Á LICITACION.—**Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.**—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 20 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, oficial mayor. 4004en31.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de ídem, las de forraje el día 13 de ídem, las de almacén el día 14 de ídem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente, en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—**Claudio Buzón.**—**Julio B. Sosa**, secretario ad-hoc. 4036dic16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para contruir adoquinado—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3990dic18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de un caño colector de cemento armado, en la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y la Bahía, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas por los interesados en esta Dirección el día 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4059-dic.11.

GENERALES

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1885, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—**Pedro Manini y Ríos**, presidente; **Julio María Sosa**, secretario. 3965-dic.15

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto **fijar el 30 de Diciembre corriente, como último día para el pago de la 10. cuota de 10 o|o (diez por ciento sobre las acciones de la segunda emisión).**

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Enero de 1912.

Montevideo, Diciembre 5 de 1911. 4228-Dic.31.

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

15 BIS RUE DE LONDRES (PARIS)

CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY

ZABALA N.o 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados con fechas 2 y 15 del corriente mes, respecto á la numeración de las acciones robadas, se ha constatado que entre ellas se encuentran las acciones del Crédit Foncier de L'Uruguay que llevan la numeración de 6.995 al 7.116.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—**El Secretario.** 4093-h.n.o

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)

ZABALA 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados desde el día 2 del corriente sobre acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, se hace saber: que de las investigaciones practicadas por los Contadores nombrados al efecto, resulta que los números de las Acciones del Banco Cooperativo de Ahorros que ya habían sido canjeadas y que fueron sustraídas, son las siguientes:

Títulos al portador de ps. 100 c/u llevando los números 17, 19 á 30, 44, 50 á 52, 71 á 73, 82, 89, 110, 116, 123, 127, 134, 136, 141, 153, 176, 177, 184, 191, 213, 227, 231, 232, 235, 242, 243.

Títulos al portador de ps. 200 c/u llevando los números 1 á 4, 24 á 35, 62 á 64, 82 á 84, 92 á 99, 108, 116 á 118, 128, 163, 179, 189, 200 á 201, 203, 229 á 233, 248 á 254, 256, 262 á 264, 350 á 390, 401 á 404.

Títulos de ps. 500 c/u llevando los números 24, 27, 34 á 40, 51, 58 á 65, 70, 76 á 79, 97, 101, 109 á 118, 123, 124.

Títulos de ps. 1.000 c/u llevando los números 17, 26 á 28, 41, 43, 53, 54, 62, 63, 67 á 69, 106, 135, 151 á 158, 164 á 180, 191 á 199.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—**El Secretario.** 3915.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1864.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 256

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3933dic16.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

AL PUBLICO

Se hace saber al público que desde esta fecha y durante la presente estación regirá el siguiente horario en las oficinas de esta administración.

De 8 a. m. á 11 y 30 a. m. y de 2 p. m. á 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 6 de 1911. 4243-dic.16

"Sociedad Comercial de Montevideo"

TARJETAS DE ABONOS—SECCIONES ESTE Y POCITOS

Se avisa á los señores abonados de las Secciones Este y Pocitos, que por el mes de Diciembre, las tarjetas de abono de ambas secciones se expenderán en las respectivas estaciones y á contar del 1.o de Enero de 1912 y en adelante, se venderán en la Estación Central, calle Carmen y Requena.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—**La Administración.** 4126-dic.15

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.a

3946pte.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1/2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario. 4116-En.12.

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3883-pte.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

BARRACA con galpones, 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez, alquílase. 25 de Mayo núm. 305, de 3 á 4. 4252-dic.13

TITULOS á ubicar. Se venden. Mercedes número 146. 4241-dic.18

AL COMERCIO—Se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Viuda de Grasas y Cia. ha sido disuelta é inscripta su disolución con fecha Octubre 28 de 1911, en el Juzgado de Comercio de 1er. turno.—Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Viuda de Grasas y Cia., en liquidación. 4230-dic.8

SE ALQUILAN juntas ó separadas, 2 casas independientes en el mismo piso; una de 7 piezas y la otra de 6 piezas. Calle Cerrito 185, 1er. piso. Ocurrir Juncal 81. 4229-dic.8

PRECISASE una niñera para cuidar dos niños, desde las 8 p. m. hasta la media noche. Dirigirse á Gatti Carlo, calle Colonia 197, frente al Politeama. 4231-dic.7

SE ALQUILA—Espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informe Cerrito 232. 4215-dic.21

AUTOMOVIL marca Panhard, garantido en perfecto estado y con muy poco uso. Se vende. Dirigirse al garage San Martín ó Cerrito 321. 4214-dic.21

SE NECESITA una cocinera con cama. Misiones 55. 4213-dic.7

SE OFRECE un joven español para auxiliar de escritorio ó cobrador. Informes: Almacén Fernando Carreira, calle Piedras esq. Maciel. dic.-7

SE VENDE una espléndida propiedad 12 m. por 50, en la mejor altura de la Avenida Constituyente núm. 172. 7 piezas y demás servicio, luz eléctrica, 2 claraboyas y jardín al fondo. Para tratar en la misma. 4195-dic.18

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fría y caliente en todas las habitaciones. Baños No se admite pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario: Juan Bourda. 4143-dic.31

VENDO QUINTA en altura pintoresca, 30 minutos del centro, tren á la puerta, área media manzana, casa moderna, todas comodidades. Flores, fruta de lo mejor. Colonia 279, de 10 á 11. 4081-dic.7

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 600 hectáreas más ó menos con monte y árboles frutales, con edificios, á 16 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Hueto, Piedras.—No se admiten corredores. h-n-o.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, excelente, probada. Véndese barato, en el Exposición 25 de Mayo 243. 3939-h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, conservas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cia.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc. ps. 200; Progreso núm. 25 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 7 de 1911

LA FOBIA
ANTI-RELIGIOSA

Quiere «El Día», á todo trance, que se provoque entre nosotros,—contra la voluntad de la mayoría sensata del país,—la cuestión religiosa. Las más avanzadas naciones europeas han debatido ya extensamente el problema, cuando las exigencias sociales así lo imponían, y el Uruguay, debe por consiguiente abordarlo también, aunque los factores, que han planteado en aquellas naciones la ardua cuestión, brillen aquí por su ausencia. Pero tanto da... Para el colega, lo fundamental es no dejar escapar en la coqueta del Plata, ningún hecho, ninguna reforma, cualquier cosa, en fin, que ocurra allá en «la ilustrada Francia», con el loable propósito de no pasar por retardatarios é ignorantes... Lo demás: la necesidad positiva de una modificación fundamental en materia religiosa, su oportunidad, su adaptación al medio, toda esa hojarasca, que en las naciones europeas ha sido tomada principalmente en cuenta, para sus grandes transformaciones sociales, no pueden constituir en esta tierra, razones capaces de contener á los innovadores de la hora presente. Verdad, que con la misma inoportunidad, con la misma injustificada precipitación, se alentó desde las alturas la exaltación obrera, exaltación injusta y extemporánea por la situación de la clase proletaria en nuestra sociedad.

Verdad, también, que de hecho, se reconoció hasta la legitimidad de la huelga de los funcionarios públicos, cuando los enfermeros y sirvientes del Hospital de Caridad, á raíz de abandonar violentamente sus puestos, fueron amablemente recibidos por el Presidente de la República, y recompensadas sus aspiraciones de mejoramiento con un recargo de setenta mil pesos para el presupuesto de la Asistencia Pública!

Todo eso es verdad y verdad también, que al proceder así traicionaban los innovadores del Uruguay, el ejemplo de «la ilustrada Francia». Clemenceau y Briand, quisieron, probablemente, que sus colegas del Plata, lanzaran la primera piedra en materia de huelga funcionarista, y dejaran la insigne «bolada» á los iluminados de esta tierra!

Convénzase el apreciado colega con quien departimos: la cuestión religiosa como la cuestión obrera, no tienen acomodo en nuestro ambiente; son cuestiones absolutamente artificiales, si se pretende presentarlas, como lo hace el colega, con el aspecto de problemas apremiantes para el bienestar social. No tenemos inconveniente en volverle á repetir al colega, lo dicho en nuestro suelto de ayer, y lo repetimos hasta el cansancio: todas las reformas liberales, se han realizado en este país, sin necesidad de provocar la exasperación del ánimo público, sin necesidad de violentar las ideas y los sentimientos contrarios, con esas frases tan bonitas de «la liberación de la conciencia universal, de las sugestiones seculares del clericalismo» y «del deleite de marchar en plena bonanza... en pos de la epicúrea quietud»! Todo esto tan bello, tan fino, de tanta novedad literaria, no pudo sin duda ser utilizado por los pobres retrógados, que dictaron la ley de matrimonio civil, y que realizaron asimismo las modificaciones más esenciales de nuestra legislación positiva. Ignora todo esto el colega é ignora sobre todo, que cuando la cuestión religiosa se ha suscitado en nuestro país como aconteció en el tiempo de Latorre, se debió exclusivamente á la imposibilidad en que se encontraban todos los hombres de pensamiento de esa época para abordar bajo la tiranía imperante, otros problemas vinculados vitalmente á la prosperidad social.

Fué solo un pasatiempo... Desaparecidas las circunstancias aquellas, la cuestión religiosa volvió á desaparecer, para ser sustituida por la solución de asuntos más trascendentales... Eso no impidió, sin embargo, que más tarde se sancionaran leyes sabiamente concebidas y sobre todo, leyes en consonancia con las necesidades del ambiente — hecho doblemente meritorio, si se tiene en cuenta que aquellos humildes reformadores no habían recibido el ejemplo deslumbrante de «la ilustrada Francia»...

Hoy, el asunto religioso es tan innecesario, tan inoportuno y tan extemporáneo como entonces. Solo un prurito de intransigencia, volvemos á repetirlo, puede inspirar al colega, para proclamar la urgencia imperiosa é ineludible de dilucidar un problema inexistente. Salvo la ilustrada opinión de «El Día» mucho más peligroso que confraternizar con «el diario clerical», es padecer de indigestión crónica para la interpretación de las cosas y los hechos que pasan allá en «la ilustrada Francia...»

De la República Argentina
Los brazos para la cosecha

A raíz del decreto del gobierno italiano prohibiendo la emigración para los países del Plata, fué motivo de sérias preocupaciones, en la República Argentina, la forma como se obtendrían los brazos necesarios para la recolección de la futura cosecha, que otros años atendiera, en gran parte, la que se ha dado en llamar inmigración golondrina.

Era tan sério el peligro que amenazaba al país vecino, que se tomaron ciento y una providencias para conjurarlo. Propaganda consular, facilidades de trasporte, investigaciones oficiales, llamados á la población nacional desocupada, etc. El resultado de todo ese conjunto de medidas ha sido tan eficiente, que ya empiezan á sentirse los inconvenientes del mal opuesto al que se quiso evitar. A estas horas, puede comprobarse que existe plétora de trabajadores, los que se aglomeran confusamente en los centros de las zonas agrícolas, sin encontrar la ocupación que se les ofreciera en forma sugestiva.

Sin embargo, faltan todos los datos suficientes para poder juzgar sobre la importancia del nuevo peligro. Algunos órganos de la prensa porteña—los más caracterizados—creen que esa aglomeración de brazeros sin ocupación, que se ha hecho notar con toda intensidad en el Rosario, obedece á una mala distribución de la mano de obra; pero no á que el número de obreros que han concurrido al llamado de las autoridades y de los industriales, exceda, en mucho, al necesario para el levantamiento de la cosecha.

Según esas opiniones, la determinación expontánea de los trabajadores desocupados y las rebajas de pasajes obtenidas de las empresas de transportes han sido la causa del inusitado movimiento, el que, careciendo de datos precisos sobre las necesidades reales de la mano de obra en el país, ha escogido, como dirección más conveniente, la de aquellos centros agrícolas tradicionalmente famosos por su abundante producción. La solución á este peligro transitorio sería, pues, sencilla. El conocimiento más exacto de las necesidades de oficios públicos permitiría la distribución conveniente de los grandes contingentes de obreros, en forma de asegurar á todo el país los brazos necesarios para la recolección de la espléndida cosecha agrícola.

Movimiento económico
La vida cara y la intervención de las comunas

La prensa francesa se está ocupando, con preferencia, del proyecto del presidente del consejo, Mr. Caillaux, sobre intervención de las comunas en el campo del comercio y de la industria, á fin de alentar, por este medio, la solución del problema de la vida cara.

Según la propuesta Caillaux, las comunas deberán suscitar la formación de cooperativas, mediante su ayuda pecuniaria, así como la fundación de panaderías y carnicerías municipales.

Los socialistas aplauden el proyecto. Mr. Jaurés lo encomia desde las columnas de «l'Humanité». Las otras escuelas económicas no se muestran igualmente convencidas de que el remedio proyectado dé los resultados que se buscan. Los conservadores, dirigiéndose á Mr. Jaurés, observan que el gran tribuno podría haber encontrado un remedio más eficaz para abaratar la carne, transformándose en pastor y acompañando desde el Plata las tropas de ganado que el mercado necesita para su avituallamiento.

Entre las críticas que el proyecto ha merecido, pueden apartarse algunas que tienen verdadera fuerza. Se afirma que tanto los comerciantes, como los consumidores, son víctimas del régimen económico inaugurado en el año 1892. La protección exagerada que tal régimen consagra, impidiendo el efecto normal de las relaciones comerciales con el extranjero, hace imposible la elasticidad de los precios. Bajo un régimen de libertad comercial, se agrega, la Francia no sufriría las fuertes subas de los malos años agrícolas, porque podría comprar en el exterior los productos que le faltan y pagarlos con los artículos manufacturados, cuyas salidas, obedeciendo á leyes económicas, aumentarían automáticamente.

Ferrocarril transafricano

Acaba de constituirse, en Francia, una sociedad de propaganda encargada de conquistar la opinión pública en pro del proyecto de construcción de una vía férrea transcontinental africana, y de iniciar activa campaña para reclamar su realización.

El momento es, sin duda, particularmente feliz para insistir y ampliar los antiguos proyectos del ferrocarril «transsahariano», alrededor del cual se discute desde hace treinta años. En efecto, el acuerdo franco-alemán que acaba de consumarse hace necesaria la unión por la vía férrea de la Argelia con el grupo de colonias francesas del Africa Occidental, así como el acercamiento de las posesiones del Africa Ecuatorial divididas en dos partes por aquel tratado.

La longitud del ferrocarril proyectado—de una á otra estación terminal—Argel y el Cabo—sería de 10.000 kilómetros, de los cuales cerca de 4.000 ya construidos. Lo que falta construir, ó sea 6.000 kilómetros, podrían terminarse en el breve espacio de cuatro años. Para cubrir los gastos de explotación, calcúlase que bastaría tener asegurados 40 ó 50 viajeros por día, fáciles de obtener, se piensa, cuando logre colocarse al Transvaal á solo nueve días de Londres, á Stanleyville, ciudad del Estado libre del Congo, á cinco días de Amberes, y al Tchad á cien horas de Marsella en lugar de los tres meses que hoy se emplean en ese viaje. El tráfico de mercaderías será también considerable. La casi totalidad de los artículos livianos y de gran valor, caucho, marfil, piedras preciosas, elegirán la nueva ruta, contribuyendo, eficazmente, para remunerar el capital de construcción y las expensas de explotación.

El crédito público de la España

La revista financiera intitulada «L'Economie Nationale» señala un hecho que abona muy poco en favor del orden de las finanzas de la madre patria. El caso lo ofrece la ciudad de Zaragoza, que hace tres años contrató un empréstito para la ejecución de diversas obras públicas, y que desde hace dos trimestres ha suspendido el pago de los cupones de intereses, á pretexto de que los recursos de la ciudad son insuficientes, necesitándose de nuevos impuestos—que no se votan—para restablecer el perdido equilibrio financiero. La revista en cuestión reclama la intervención del gobierno francés, lamentándose de que una mal entendida noción de gentileza ó cortesía, impida á la Francia e apoyar, haciendo sentir su fuerza, los reclamos de sus súbditos perjudicados.

Los derechos de paso por el canal del Panamá

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, en un discurso pronunciado recientemente en Minneapolis, ha formulado interesantes declaraciones respecto de los derechos de paso que se cobrarán por la utilización del canal de Panamá. Según Mr. Taft, nada impide que se establezca un tratamiento de favor respecto de la marina americana y, especialmente, de los navíos que atienden la navegación de cabotaje entre los puertos «yankees» del Atlántico y del Pacífico. También se manifestó, el presidente, en favor de la administración unipersonal del canal y de su zona, por intermedio de un funcionario que dependa directamente del poder central. La idea de establecer una gran estación naval en Colón parece abandonada, según las manifestaciones de Mr. Taft, habiendo el coronel Goethals, ingeniero jefe de los trabajos, recibido la orden de construir diques especiales para la marina mercante.

DEFENSA AGRICOLA
Reunión de la Comisión Central
VARIAS INFORMACIONES

Bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Pablo Varzi, Juan Carlos Blanco Sienra, Alberto Basso, Felipe Schelotto, Director de la Defensa Roberto Sunndber y secretario general señor Carlos del Castillo celebró ayer sesión la Comisión Central de la Defensa Agrícola para resolver varios asuntos de orden interno y para ocuparse de la Reglamentación de la Ley y del Reglamento Interno de la Comisión.

Como en la sesión de ayer no hubo tiempo para estudiar estos reglamentos, se acordó volver á celebrar una nueva sesión hoy jueves á las 2 y 30 p. m., con el único fin de considerar este asunto.

—Noticias transmitidas ayer por el inspector de zona señor Giacconi, han hecho saber que en el Salto ha empezado á aparecer la langosta mosquita. En campos próximos al Saladero Harriague las manchas de mosquita tienen más de 20 hectáreas de largo. En los viñedos y chacras próximos al Hipódromo, el acridio se ha empezado, también, á sentir en su primer período de desarrollo.

Al inspector Giacconi se les transmitieron ayer órdenes telegráficas relacionadas con las medidas que debe tomar para combatir esta langosta. En el tren de hoy [illegible] objeto de dirigir personalmente los trabajos de extinción en la zona norte.

—La Dirección de la Defensa recibe diariamente denuncias de que la vaquilla y la lagarta están haciendo grandes estragos en muchos plantíos. En estos últimos tres días los técnicos de la oficina han contestado alrededor de cincuenta consultas sobre medios prácticos para combatir estas plagas.

—Ayer se inició la inspección de todas las quintas y chacras del departamento de Montevideo. Este trabajo lo realiza el inspector Bennati secundado de un capataz y un ayudante.

—Hoy sale para Canelones el inspector Llovet que se hará cargo de inmediato de los trabajos de inspección en ese departamento.

Cuerpo Legislativo
Reforma de la Constitución

Para esta tarde á las 3 y 30 p. m., ha sido citada la Cámara de Representantes, á fin de dar comienzo á la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución.

Según lo hemos informado ya, los puntos relacionados con la representación proporcional y la ratificación de la asamblea constituyente, en los cuales aparecen firmando discorde el informe de la Comisión de reformas, algunos señores diputados, serán los mismos que provocarán el debate.

Expropiación de bienes

Ayer tarde se reunieron las Comisiones de Legislación del Senado y la de Códigos de la Cámara de Representantes para continuar el cambio de ideas acerca del proyecto sobre expropiación de bienes.

A la reunión concurrieron los Ministros del Interior y Obras Públicas.

Presupuesto General de Gastos

Presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los diputados señores Ferrer Olaiz, Puppo, Aguiar y Gilbert, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, ocupándose de las planillas del Ministerio de Guerra y Marina, con las modificaciones introducidas por el P. E. y los aumentos propuestos por los diputados.

La Comisión volverá á reunirse el viernes próximo á fin de ultimar el estudio de esas planillas.

Apropósito del nuevo presupuesto podemos repetir que el criterio predominante en el seno de la Comisión es el de activar y despachar cuanto antes el proyecto á fin de que la Cámara lo considere y le preste su sanción.

PUERTO DE MONTEVIDEO
TARIFA OFICIAL
PARA EL SERVICIO DE LANCHAJES Y SU NACIONALIZACION
EL PROYECTO DEL DOCTOR BLANCO
Informe del Consejo de Administración del Puerto

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados estudia en este momento, el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para tarifar anualmente los servicios de lanchajes, transportes y remolques así como para establecer la nacionalización de esos servicios, proyecto presentado por el doctor Juan Carlos Blanco.

Dada la importancia que tiene el proyecto, por las consecuencias económicas y comerciales que de él pueden derivarse, lo publicamos á continuación, conjuntamente con la exposición de motivos que lo acompañaba, así como el informe, que á solicitud de la Comisión de Hacienda de aquella Cámara, ha expedido el Consejo de Administración del Puerto.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para fijar anualmente las tarifas de lanchajes, transportes y remolques en el Puerto de Montevideo.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo podrá establecer la nacionalización de aquellos servicios á los cuales convenga este sistema en el tráfico del Puerto de la capital, elevando al Honorable Cuerpo Legislativo el presupuesto que corresponde.—Juan Carlos Blanco, diputado por Minas.

Honorable Cámara—El Puerto de Montevideo, ya terminado, no podrá dar los resultados que de él se esperaban si las tarifas particulares no hacen fácil y económico el movimiento de carga y pasajeros. Siendo el Puerto de la capital un bien del Estado de uso público, es indiscutible el derecho del Estado á fijar las condiciones del trabajo en el mismo. De no hacerlo así bastaría que varias Empresas formaran un «trust» para que pudieran á voluntad dificultar ó paralizar el tráfico, ó impedir que los buques de ultramar atraquen á las dársenas. Como los servicios flotantes del Puerto son imprescindibles, el artículo 2.o de este proyecto autoriza al Poder Ejecutivo á nacionalizarlos en el caso en el cual las Empresas particulares se nieguen á cumplir las tarifas y hagan abandono del trabajo.—Juan Carlos Blanco, diputado por Minas. — Montevideo, Octubre 30 de 1911.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excmo. señor Ministro de Hacienda, ingeniero José Serrato.—Excmo. señor:—El Consejo de Administración que tengo el honor de presidir, ha estudiado con especial detenimiento el proyecto de ley que V. E. se ha servido remitirle, presentado por el doctor Juan Carlos Blanco á la H. Cámara de Representantes de que forma parte, autorizando al Poder Ejecutivo para fijar anualmente las tarifas de lanchajes, transportes y remolques y facultándolo además, eventualmente, para la nacionalización de estos servicios en el caso de negarse las empresas particulares á cumplir las tarifas y de abandonar el trabajo, proyecto sobre el cual la H. Cámara de Representantes resolvió: que se recabara informes de las autoridades administrativas competentes, á la vez que respecto de la exposición hecha ante aquel Alto Cuerpo por los lancheros de este puerto á propósito del mismo proyecto.

Como resultado de su estudio ha llegado el Consejo, á la conclusión: que no sería esta la oportunidad de modificar el actual régimen de los lanchajes, fundándose en las siguientes consideraciones:—Se afirma, en la exposición de motivos adjunta al proyecto del doctor Blanco: «que el puerto de Montevideo ya terminado, no podrá dar los resultados que de él se esperaba, si las tarifas particulares no hacen fácil y económico el movimiento de carga y pasajeros», de lo que parecería inducirse que el progreso, la expansión y la actividad del puerto, están subordinados á la modicidad de las tarifas particulares. No es así: ni el puerto está terminado para que pueda conjeturarse sobre los resultados que él producirá (verosímilmente serán los que se buscaban de rapidez en las operaciones de carga y descarga de los buques, economía en los gastos con relación á los usuales en otros puertos sudamericanos y regularidad y exactitud en los servicios portuarios), ni el servicio de lanchas podría nunca tener la decisiva influencia que se le asigna, desde que uno de los fines que se obtendrá con la construcción del puerto es precisamente la supresión de ese servicio ó cuando menos la de disminuir su necesidad ó importancia, como lógicamente tiene que suceder y sucede en efecto en todas partes.

El puerto no está terminado porque faltan depósitos en los muelles, y sin ellos solo es posible la descarga directa de los vapores á tierra cuando se trata de materiales de construcción ó de artículos que no son de depósito aduanero. Las mercaderías generales no pueden ser desembarcadas porque habría que almacenarlas en los viejos depósitos de Aduana y esa demora haría mucho, las descargas y se incurriría en fuertes estadías de los vapores: tampoco pueden quedar en las ramblas ó los muelles porque lo prohiben leyes aduaneras. Sin depósitos apropiados, pues, dotados de todos los elementos necesarios de trabajo, vías, grúas, energía eléctrica, no existirá propiamente el puerto, que ya se dice terminado; y sobre este punto no improvisa ideas el Consejo, porque la mayor parte de sus miembros, incluso el doctor Blanco, uno de los más competentes y activos, formaban parte de la predecesora Comisión Organizadora de los Servicios del Puerto, que desde el primer momento se apercibió de la necesidad de construir depósitos é indicó al gobierno en Agosto de 1908, entre las obras del programa de la superstructura del puerto, el tipo de depósito que consideraba conveniente y las prescripciones que debían observarse en su construcción, enviando en Agosto del año siguiente ya constituido el Consejo de Administración del Puerto, el proyecto completo para la instalación en el muelle B del primer depósito de dos pisos, que serviría de modelo ó tipo de los que se continuarían construyendo. Es tristo tener que consignar que recién en el primer semestre de este año se ha contratado la construcción de los expresados depósitos.

El sistema que rije en la actualidad en nuestro puerto las operaciones de descarga é importación, que el Consejo considera prudente mantener ahora, emana del derecho que asiste á los consignatarios de carga de hacer atracar á muelle los buques, lo que hace innecesarias las lanchas, y de elegir lanchero de su confianza en todos los casos en que el cargador se ha reservado esa facultad y se le ha concedido el fletante.—Es notorio, respecto de lo primero, que los importadores estimulan á los capitanes con gratificaciones para decidirlos por el atraque, además de reintegrarles los derechos portuarios; y respecto de lo segundo, que la facultad de elegir lanchero permite fijar el lanchaje de común acuerdo. No usando de esos derechos los consignatarios de carga, la descarga se efectúa por lancheros designados por el consignatario del buque y es únicamente entonces cuando se hace efectiva la tarifa adoptada por los lancheros.

Sobre los precios que ella impone se ha manifestado en el Consejo distintos pareceres; pero los de la mayoría fueron que el gravamen material que por ese concepto sufre la carga no es de tal manera exagerado como para que se modifique de inmediato el régimen vigente sobre lanchages, pues, por lo que hace al servicio de remolque á que también hace referencia el proyecto, debe recordarse que está en vigencia una tarifa formulada por el Consejo y aprobada por el Poder Ejecutivo con precios equitativos fijados después de oír á las empresas particulares y á los agentes de vapores. Por ese medio razonable y conciliador se ha normalizado un servicio importante del puerto sin levantar resistencias ni herir intereses, precedente digno de tenerse en cuenta, si llega el caso de que el Consejo deba establecer la tarifa de lanchajes.—Tal caso puede llegar en efecto:—se encuentra á estudio del Consejo un trabajo del señor don Joaquín C. Marquez sobre el régimen rentístico que conviene adoptar para el puerto de Montevideo, del cual se inserta á continuación los siguientes párrafos en los que se proponía, como el medio más eficaz de vencer las resistencias de los capitanes á la entrada de los buques á las dársenas, que éstos tuvieran interés en efectuarla, como resultado de una deliberación conciente y no de la disposición imperativa de la ley, en una palabra, que costase menos operar en las dársenas que fuera de ellas, exactamente lo contrario de lo que sucede en todas partes donde hay puertos artificiales. (En Buenos Aires, terminado el puerto, los buques no lo utilizaron hasta que en 1881 el Poder Ejecutivo hizo obligatoria la entrada á él: rígido procedimiento que solo está al alcance de los países que pueden alimentar la navegación directa). Ese resultado se conseguiría radicando el impuesto en la carga, el cual vendría á sustituir en principio al lanchaje actual, cuya tarifa es la siguiente, que se extracta:

	Dentro del Puerto	Fuera del Puerto
Por tonelada de 40 pies 3 ó de 20 qq. ingleses	$ 1.00	$ 1.50
Id francesa, italiana, etc. de mercaderías generales no exceptuadas en la tarifa	» 1.00	» 1.40
Metro cúbico	» 0.90	» 1.20
Tonelada de 1.000 kilos de hierro	» 1.20	» 1.60

existiendo además, otros precios para determinados artículos de importación, que no hay objeto en detallar, porque no es de absoluta necesidad que el impuesto corresponda al lanchaje con absoluta exactitud.

(PARAGRAFO VI)

«Disponiendo que el impuesto sea soportado por la carga, tendría que percibirse igualmente por la que fuera desembarcada directamente de los buques á tierra, como por la que fuera de las lanchas cuando los buques no entraran á las dársenas; de lo que resultaría, en el segundo caso, un recargo de gastos para las mercaderías importadas, por las cuales habrían de pagar sus consignatarios el impuesto y el lanchaje.

La simple anunciación de este hecho basta para demostrar la necesidad que existe de impedir que se produzca, y es precisamente con ese fin que aconsejo que sea obligatoria la entrada de los buques á las dársenas, para que la descarga á tierra se efectúe directamente, evitándose el lanchaje. Pero he indicado al mismo tiempo, la conveniencia de que, simultáneamente con la obligación de entrar á las dársenas, se establezca la facultad condicional de descargar. En esos casos el impuesto á la carga sería pagado por el buque; lo que me parece razonable desde que se acuerde la facultad de poder exonerarse de él mediante la entrada á las dársenas. El procedimiento tendría aplicación también aunque los buques fondearan en la rada, según se ha previsto en el párrafo 1; lo que no aumentaría el impuesto, porque el lanchaje de descarga, dividido en dos clases en la tarifa, es el mismo ya se efectúe la operación en la rada ó en el ante-puerto.

Fundamentalmente el régimen sería el siguiente:

La carga importada pagaría el impuesto de entrada y de permanencia de los buques en las dársenas y los buques pagarían el servicio de lanchas siempre que lo hicieran necesario. Las descargas en la rada ó en el ante-puerto, de manera que cuanto más crecido fuera el lanchaje, mayor interés tendrían los capitanes en entrar á las dársenas. Los buques pagarían solamente el lanchaje simple, esto es, el de la descarga á tierra, de suerte que el de trasbordo, fijado por la tarifa en 50 por ciento de aumento al lanchaje ordinario, sería pagado por la carga, ya operase el buque en las dársenas, ó fuera de éstas. Descargando los buques en las dársenas, es posible que el lanchaje de trasbordo resultase algo más caro que en la actualidad, pero la diferencia no puede ser importante ni se mantendría por mucho tiempo.

(PARAGRAFO VII)

«La regla tendría sus excepciones, porque no toda la carga importada puede ser descargada en las dársenas. El carbón y la sal para los establecimientos en el Cerro, las maderas y materiales en construcción destinados á muelles particulares fuera de la zona portuaria, como la Teja, Bella Vista y otros sitios, continuarían siendo descargados como lo son en la actualidad por medio de lanchas, en cuenta de los receptores; los buques que transporten esos artículos podrían descargar libremente en el ante-puerto, y los cargamentos mixtos de mercaderías de toda clase no complicarían el cobro del impuesto al buque, porque este solamente estaría obligado á pagarlo por todo aquello que fuere descargado por lanchas en muelles aduaneros donde el buque hubiera debido atracar.

Otra excepción de la regla se haría con los buques de cabotaje, propendiendo al desarrollo de la navegación costanera. Para estos, el atraque á los muelles aduaneros sería voluntario, pero estarían sometidos á un derecho reducido los que utilizaran los muelles de embarque.

En cuanto á la exportación, conviene ser en extremo liberal, á fin de provocar la afluencia de buques para el trasporte de la producción nacional en baratura de los fletes, facilitará las expediciones y atraerá los embarques de la producción del litoral uruguayo, desviándolos de Buenos Aires. Podría adoptarse el mismo sistema que propongo para el cabotaje: los buques operarían donde les conviniera y pagarían el derecho cuando atracaran á los muelles.

Una tarifa confeccionada con especial cuidado, determinando con claridad todas las graduaciones del impuesto, el cual podría llamarse de muellaje, y un reglamento que estableciera un procedimiento sencillo para la aplicación del derecho, allanaría los inconvenientes que á primera vista pudiera ofrecer la percepción del impuesto.

Es evidente que si legislativamente se aprobara el régimen indicado sería indispensable fijar una tarifa de lanchajes que siendo igual para todos permitiría á los Armadores y Capitanes de buques apreciar con toda exactitud las ventajas ó inconvenientes que en cada caso determinarían la forma de descarga de los buques en la rada, en el ante-puerto ó en las dársenas. El Consejo está facultado por el inciso 6.o del artículo 3 de la ley de Enero 4 de 1909 para proponer esa Tarifa al Poder Ejecutivo.

Resumiendo: en las condiciones actuales, considera el Consejo que no es oportuno fijar una tarifa oficial que sería seguramente transitoria, pues debería ser sustituida por la que se dictara, como consecuencia de la sanción del proyecto de régimen rentístico indicado.

Esa tarifa definitiva, en cuya confección convendría que intervinieran todos los interesados en los servicios de descarga de mercaderías, debe ser el resultado de un cuidadoso estudio comparativo para el que debe tenerse en cuenta una larga serie de elementos y antecedentes que se relacionan con el tráfico portuario.

En estas condiciones se obtendría la seguridad de poderse formular en forma equitativa y justa una tarifa que sería aceptada por todos. Pero es evidente que si su aplicación fuera resistida por aquellos á quienes más directamente se refiere, podría entonces caber la nacionalización de ese servicio propuesto por el proyecto que se estudia.

Saluda á V. E. con su mayor consideración. Firmado: **Joaquín C. Márquez**, Presidente.—**Justo José Mendoza**, Secretario.

De un informe relacionado con este mismo punto y evacuado por la Mesa del Consejo extractamos los siguientes párrafos:

«El Consejo ha propuesto por nota de fecha 13 de Octubre de 1909 que se autorizara el atraque de buques á los muros del Puerto, fijándose administrativamente un alquiler por el uso voluntario de los muros y muelles sin que ese alquiler tuviera carácter de impuesto, como lo tendrá cuando sea ineludible á título de muellaje, derecho de permanencia ó con cualquier otra denominación que se establezca.

El P. E. por decreto de fecha 20 de Octubre de 1909 que se transcribe á continuación aceptó la indicación del Consejo:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 20 de Octubre de 1909.—Estudiados los antecedentes relativos á este asunto y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Administración del Puerto, se resuelve: Autorízase la entrada á las dársenas y atraque á los muelles de los vapores y veleros de ultramar y vapores y veleros empleados en la navegación de cabos adentro en las condiciones y órden de preferencia que será reglamentado por el Consejo de Administración del Puerto. Hasta tanto no se determine por el H. Cuerpo Legislativo el sistema rentístico ó impositivo á que estará sometido el Puerto provisoriamente se cobrará por el servicio de atraque la siguiente tarifa: Precio por metro lineal y por día ó fracción. Vapores de ultramar 25 centésimos, Veleros de ultramar 20 centésimos. Vapores empleados en la navegación de cabos adentro 125 milésimos. Veleros idem idem 10 centésimos. Cuando por no haber espacio longitudinal los vapores atraquen perpendicularmente á los muelles ó operen en segunda ó tercera andana, pagarán la mitad del alquiler que les correspondería el atracarse longitudinalmente. Comuníquese, publíquese y previa anotación en la Contaduría General, devuélvase. Firmados: **Williman.—Blas Vidal** (hijo).

Desde esa fecha hasta el presente, han atracado á los muros del Puerto de Montevideo, 85 vapores mercantes de ultramar y 65 veleros de la misma clasificación.

Con el fin de adoptar las medidas reglamentarias y de ejecución necesarias para llevar á cabo ese propósito sancionó con fecha 3 de Noviembre de 1909 las «Normas provisorias para el atraque de los buques» que se adjuntan en ejemplar impreso y de las cuales se deduce que todo capitán ó agente marítimo que desee voluntariamente atracar su buque lo ha pedido y puede hacerlo libremente, habiendo espacio, y abonando el pequeño derecho de atraque ya referido, del cual á mayor abundamiento están exentos los vapores postales de ultramar por resolución del Consejo aprobada por decreto de V. E. de fecha 12 de Abril del corriente año.

Los que no lo hacen, los que no utilizan los muros de atraque del Puerto, operan en el ante-puerto por medio de lanchas, sin duda, porque no contando aún el Puerto con maquinarias moderna, para la descarga rápida de mercaderías, ni depósitos á los costados de los muros han preferido, para no incurrir en demoras que se traducen en ingentes perjuicios para la navegación, utilizar aquel medio de descarga, que les permite operar con la celeridad que desean para seguir viaje á Buenos Aires, desembarazándose rápidamente de la parte del cargamento que conducen para nuestro Puerto y que por lo general es una parte relativamente reducida del cargamento total.

La carencia de elementos adecuados de descarga (guinches eléctricos principalmente cuya provisión recién le fué dable al Consejo contratar con fecha 7 de Junio de 1911) y de depósitos (bordó-quais) cuyo tipo y disposiciones fueron propuestos al Gobierno en Agosto de 1908 por la Comisión Organizadora de los servicios del Puerto que precedió al Consejo en sus cometidos, pero cuya construcción fué recién autorizada por ley de 11 de Mayo del año en curso, es evidentemente la razón principal que impide atracar á los muros á los vapores de ultramar que tocan en el Puerto de Montevideo, apesar de la libertad con que pueden hacerlo y de la gratuidad que rije para los vapores postales. En efecto; casi todos los vapores y veleros mencionados en la enumeración adjunta y que han operado en las dársenas han sido portadores de cargamentos completos para el Puerto de Montevideo y por esa circunstancia no han tenido inconveniente en demorar en nuestro Puerto todo el tiempo que se ha requerido para proceder á la descarga, con los medios de que se dispone.

Estos vapores y veleros que han operado en esas condiciones, conducido materiales de construcción, es decir mercaderías, que pueden quedar sin inconveniente depositadas á la intemperie en las explanadas abiertas sin infringir las disposiciones aduaneras no hubieran podido operar en esa forma con mercaderías generales que deben manipularse al abrigo de la intemperie y que por disposición de las leyes aduaneras deben ser conducidas á los depósitos fiscales donde recién se da recibo en forma por ellas. El buque que descargue al costado de los muros las mercaderías generales que conduce, dejaría esas mercaderías sin el correspondiente documento de descarga porque como ya se ha explicado, la Aduana no puede dar recibo por aquellas hasta que hayan entrado á los depósitos fiscales. Nadie sinó el vapor sería responsable de las mercaderías durante el tránsito de ellas, desde el costado del vapor hasta su recibo en los depósitos aduaneros.

Esta circunstancia, pues, unida á la deficiencia de los medios de descarga é instalaciones para depósitos á los costados de los muros, que implicando una lentitud en las operaciones, incompatible con las exigencias de la navegación, acarrearía una demora en las estadías de los vapores que estos no considerarían compensada con el tonelaje de carga que en cada viaje conducen para nuestro Puerto, son probablemente los obstáculos que se oponen y se han opuesto á que haya sido mayor el número de buques que hasta la fecha han atracado al Puerto de Montevideo.

La instalación contigua á los bordes del muro de depósitos de dos pisos y de amplia capacidad, cuya construcción ya está felizmente iniciada, complementada con el material de guinches eléctricos de los cuales hay ya contratada la provisión de veinte y se ha licitado la provisión de trece más, permitirá obviar los inconvenientes señalados, porque los buques operarán rápidamente y entregarán directamente á la Aduana las mercaderías, que pasarán sin transición de las bodegas del vapor al depósito fiscal.

De todo lo expuesto se deduce que el atraque voluntario de los buques á las dársenas está autorizado por el P. E. á propuesta del Consejo y se realiza libremente desde el 20 de Octubre de 1909 de acuerdo con las medidas reglamentarias, y de ejecución que han sido adoptadas por el Consejo desde el 3 de Noviembre del mismo año bajo el nombre de «Normas Provisorias para el atraque de buques» y que son conocidas entre los interesados por haberse circulado en ejemplares impresos.

Dada la situación actual del Puerto, recién empezadas las obras que lo han de complementar para que pueda prestar los servicios que se tuvieron en vista al emprender su construcción, parecería prematuro ocuparse de la adopción de medidas que tiendan á modificar la forma en que se efectúan ahora las operaciones comerciales del tráfico portuario. En el seno del Consejo, sin embargo, se han vertido ideas en extremo radicales al respecto y al presente se encuentra á estudio del mismo un proyecto de sistema rentístico que consistirá en radicar en la carga el impuesto de puerto, haciendo obligatorio el atraque de los buques (que sería gratuito); los buques podrían eximirse de la obligación de atracar á los muelles, á cambio de quedar de su cuenta el lanchaje de descarga que ahora corre á cargo de los consignatarios de la carga, por manera que siempre hubiera interés para los buques en atracar á los muelles para la descarga directa á tierra. El sistema, si llega á ser adoptado, no podría regir, naturalmente, mientras el puerto no esté habilitado para que la descarga de los buques se efectúe con la misma rapidez, que en el ante-puerto.

Pavimentación asfáltica
Algunas observaciones

El 12 del mes próximo termina el plazo señalado por la Municipalidad para la apertura de propuestas para el asfaltado de las calles Sarandí, Rincón, 25 de Mayo, Buenos Aires, 1.o de Mayo, 18 de Julio y Plaza Zabala.

Según nuestros informes son muchas las empresas que se disponen á concurrir al llamado, habiendo algunas solicitado de la Dirección de Obras Municipales los estudios referentes á calles que serán asfaltadas.

Uno de los interesados, sin embargo, nos hace notar que ni en los datos suministrados por la mencionada oficina, ni en el pliego de condiciones, aprobado por la Municipalidad, figuran ciertas indicaciones indispensables, para facilitar la realización de la obra. Así por ejemplo, no se ha establecido si el material necesario para la nueva pavimentación entrará ó no libre de derechos. La no inclusión de una cláusula sobre el particular en el pliego de condiciones, parece indicar que el asfalto que introduzca la empresa cuya propuesta resulte más ventajosa, tendrá que pagar los derechos de aduana correspondientes, y en ese caso el precio de aquella tendrá que ser más caro.

Ahora bien, cuando se contrató la pavimentación con asfalto de las calles que rodean las plazas Constitución é Independencia, la empresa que llevó á cabo la obra, quedó exenta del pago de derechos por los materiales que introdujo con destino á la misma, con evidente ventaja para los intereses del fisco y de los particulares.

Tampoco se ha establecido en el pliego de condiciones, en qué forma se interrumpirá el tráfico de vehículos en las calles que figuran en el llamado á licitación, mientras duren los trabajos, y una indicación precisa al respecto es necesaria si se quiere evitar trastornos y entorpecimientos.

Los interesados ignoran también por el momento, si antes de empezar las obras se tomarán por quien corresponde, todas las medidas relacionadas con los servicios de aguas corrientes, gas y luz eléctrica, á fin de evitar la repetición de los mismos inconvenientes que surgieron en la plaza Constitución al ser asfaltadas las calles que la rodean. Por no haberse tomado, entonces, con la anticipación debida las medidas del caso, hubo, después de terminada la obra, que deshacer trozos del pavimento para abrir zanjas é instalar cañerías.

Si como consecuencia de la falta de indicaciones precisas, sobre los puntos á que nos hemos referido, resultan después demoras en la ejecución de las instalaciones de las compañías de gas, aguas corrientes, luz eléctrica y caños maestros, no podrá responsabilizarse á la empresa constructora del asfaltado, por el no cumplimiento de los compromisos contraídos dentro de los plazos fijados por el pliego de condiciones.

Sería, pues, conveniente que la Municipalidad, antes de la fecha en que deba tener lugar la apertura de propuestas, agregara al pliego de condiciones, algunas cláusulas destinadas á reglamentar la forma en que deberá ejecutarse la obra, autorizando al mismo tiempo la entrada libre de derechos de los materiales que en ella han de emplearse.

DON HILARIO HELGUERA

Ayer, tras larga dolencia que tuvo alternativas que hicieron concebir á su familia, esperanzas de mejoría, falleció el antiguo residente español don Hilario Helguera, vinculado estrechamente á nuestro comercio.

Fué el señor Helguera el fundador el año 1863, cuando aún no tenía horizontes el ramo de especulaciones en lanas, pues nuestra producción era insignificante, de una barraca de frutos del país, en la cual marcó rumbos á nuestros ganaderos, haciéndoles comprender las ventajas que les reportaría la mejora de sus productos.

La «Lealtad» nombre de la barraca del señor Helguera fué un centro importantísimo de negocios, manteniéndose aún en pié ese establecimiento de que fué fundador el hoy extinto.

El comercio de Montevideo y las diversas asociaciones españolas radicadas entre nosotros mantenían con el señor Helguera estrechas vinculaciones, á las que él correspondía con su conducta caballeresca y sus sentimientos altruistas.

Hombre de labor, honesto, infatigable, formó conjuntamente con su casa comercial á muchos hombres que hoy figuran en nuestros círculos, más activos y apreciados.

El fallecimiento del señor Helguera causará no solo pesar entre sus deudos. Nuestra sociedad y nuestro comercio tienen honda participación en ese duelo que los afecta con la desaparición de ese luchador que contribuyó en su esfera á cimentar el progreso y el buen nombre comercial de nuestro país.

Al trasmitir la triste noticia de la muerte del señor Helguera enviamos á sus deudos nuestro pésame sentido, asociándonos á su duelo.

Rambla Sud América
Iniciación de la obra

La Corporación Municipal, después de llenar los trámites del caso, aceptó ayer la propuesta formulada por los señores Sosa Díaz y Cía., para realizar la obra de construcción de la rambla Sud-América, en el punto donde se ubicarán las barracas de carbón, es decir, al Oeste de la Usina de La Transatlántica.

La empresa Sosa Díaz dará comienzo hoy mismo á los trabajos, pues tiene pronto todo el material de dragado, reguleros, chupadoras y bombas á succión, etc. etc.

Las obras quedarán concluídas á la mayor brevedad á fin de que las barracas se ubiquen de una vez en la forma convenida entre la Municipalidad y los dueños de esos establecimientos.

RIEGO Y BARRIDO
MEJORAS EN LOS SERVICIOS

En la sesión de ayer, la Junta, después de conocer la opinión del Intendente completamente favorable á que se adopten rápidas y eficaces medidas para realizar los servicios de riego y limpieza, aceptó un informe que produjo una comisión compuesta de los vocales ingeniero Peluffo y señores Labadie y Potenze en el sentido de que con toda urgencia se prepare un plan que abarque estos puntos:

1.o Cantidad de personal, vehículos, regadoras-automóviles, etc., que se precisan para mejorar los servicios de higienización de la ciudad.

2.o Medios prácticos que conviene adoptar para hacer en debida forma la recogida de basuras.

Este plan, como decimos, se resolvió con urgencia, pues las autoridades municipales desean hacer rápida solución al problema atento el clamor de la población.

Hoy mismo el Intendente comisionará á su secretario señor Mendoza que acaba de llegar de Europa y que estudió allí el problema del barrido y riego, para que en unión del jefe del Corralón señor Soto Herrera, prepare un plan que se presentará de inmediato á la Junta.

NOTAS DE FENIX

Explotando al miserable

Nuestra institución oficial de préstamos sobre alhajas y otros objetos, sean cuales fueren los defectos que pudiera tener, representa, sin duda alguna, un gran paso en favor de los necesitados, relativamente al viejo sistema de los usureros. La avaluación de las prendas y el interés son razonables, y en último término el remate se efectúa con la mayor legalidad y en condiciones equitativas.

¿Sucede lo mismo en Chile? Léanse los siguientes párrafos de un artículo que se titula con sobrada exactitud "Explotando al miserable", y fíjese especialmente la atención en la monstruosidad inconcebible de las comisiones que devengan los rematadores:

Durante 1910, las 79 agencias de Santiago prestaron $ 18.510.460.90 ó sea pesos 1.512.538.40 por mes, ó sea 51.417.94 por día. Todo al terrible interés del 48 por ciento anual.

Durante el mismo año, fueron timbrados en Santiago, Valparaíso y Concepción 4.672.739 boletos para empeños; guarismo que da somera idea del enorme cúmulo de pequeños préstamos y, por consiguiente, de pequeñas exacciones contra miserables, significadas por las cifras anteriores.

Durante el mismo año de 1910, salieron á remate, en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca y Chillán, 455.725 lotes de prendas con plazo vencido. De éstos, 439.908 fueron adjudicados á los señores prestamistas y sólo... 20.817 fueron adjudicados al público. (Interprétese aquí la palabra "público" por "socios, compadres y paniaguados de los mismos prestamistas")

Dichos remates dieron un producido total de $ 2.745.288.58. De esta suma, fueron rescatados para los infelices dueños de las prendas ó, en subsidio de ellos, para el fisco, sólo $ 16.193.53. Se salvó, en substancia muy poca cosa más del "medio por ciento".

La ley de 1898, estableció esta formalidad de los remates procurando precisamente redimir así alguna pequeña parte siquiera del valor efectivo de las prendas para el pobre deudor.

Pues bien, para producir esta hecatombe, para ir á representar esta ridícula comedia de regalar oficialmente con unas cuantas grotescas musarañas todas las prendas al prestamista, ganaron los martilleros durante 1910 en las cinco ciudades sobredichas, la modesta suma de pesos 164.436.78.

Este valor se repartió así:

A los martilleros de Santiago, se les pagó $ 110.348.12 para que salvaran de las garras del prendero 13.122.25; á los de Valparaíso, 47.888, para que salvaran 326,61; á los de Talca 1475.77, para que salvaran 1533.17; á los de Concepción, 2698.33, para que salvaran 1084.19, y á los de Chillán, 2026.56 para que salvaran veintisiete pesos treinta y un centavos...!!

Los quince martilleros de Santiago,—aparte de todo lo que ganan personalmente en el ejercicio de su profesión,—recibieron el seráfico sueldecito de $ 7.354.54 cada uno por su pesada y terrible tarea de ir á remachar legalmente con un par de martillazos este despojo inaudito de los prenderos cometido á la sombra soberana de la ley y bajo el manto protector de una cómplice y criminal desidia de los Poderes Públicos.

Una galería famosa

Los descendientes del señor Ortiz de Zevallos, residentes en Lima, acaban de vender á un capitalista norteamericano 200 cuadros de diversos autores y temas, por la suma de 30.000 libras esterlinas. Quedan aún en poder de aquellos 750 obras, varias de ellas de mucho mérito.

Contra la chilenización

La propaganda periodística, de cierta naturaleza, acaba de ser oficialmente apreciada en el Perú como un servicio público de especial importancia. El caso práctico lo explica el siguiente documento, que ha recibido el cúmplase del Poder Ejecutivo:

Lima, 31 de Octubre de 1911.—Excmo. señor: El Congreso en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 23 del artículo 59 de la constitución del Estado, y apreciando debidamente la campaña periodística que, en defensa de los derechos nacionales, han realizado, durante los doce últimos años, los redactores de los diarios peruanos de Tacna y Arica, ha resuelto reconocer, para los efectos de la jubilación, cesantía y montepío, los servicios que en dicha campaña han prestado los señores Federico Barreto, José María Barreto, Roberto Freyre y Gerardo Vargas, desde Julio de 1899, en que comenzó allí la política de chilenización hasta el 18 de julio de 1911, en que los ocupantes de aquellos territorios destruyeron las imprentas en que se publicaban "La Voz del Sur", "El Tacora" y "El Morro de Arica", computándose doble el tiempo de servicios."

No es inverosímil

Con respecto á lo que dijimos días pasados,—y que por rara coincidencia (!!) lo corrobora "El Imparcial" de San José, empleando los mismos términos y los mismos argumentos que antes que el colega empleamos nosotros — hemos recibido la siguiente esquela:

"A propósito de su nota "Mansevillagra, son 2", me viene á la memoria que antes decíamos, y de esto hace sesenta años, "Monsevillagra", y conocí un viejo, ya en ese tiempo, que nos corregía diciéndonos que debía decirse Mosen Villagra".

No es inverosímil ese origen: un título de nobleza y un apellido, desnaturalizados en la formación de una sola palabra.

Subió mucho

El audaz alpinista y andinista Whymper, recientemente fallecido en Londres, había hollado la cima de las altísimas montañas Cotopax, Chimborazo, Antizana, Sincholagua, Caribuairazo, Pichincho, Cayambe, Sara Urcu y Cotacachi, todas ellas del Ecuador.

Además, hizo dos tentativas infructuosas para alcanzar la cumbre del Iliniza. Whymper fué el primero que en 1880 trepó al Chimborazo, acompañándole dos guías suizos y dos indígenas.

Arte y mercantilismo

El señor J. G. Navarro, director de la Escuela Nacional de Artes, de Quito, acaba de emitir un juicio completamente adverso, desde el punto de vista artístico, acerca de la estatua del ilustre escritor Juan Montalvo, erigida en Ambato, su pueblo natal.

El crítico no ve en ese monumento al ciudadano batallador é infatigable, terrible contra el tirano Veintimilla en sus famosas "Catilinarias", y sí tan solo la figura de un hombre que no había al corazón ni á la mente y cuya "pose" es la de un cualquiera.

"La simple copia de los gestos ordinarios de la vida (dice) está muy lejos de poder suficientemente demostrar la individualidad de una naturaleza.

"Ahí está Rodin, el estatuario monumental por excelencia, el que ha resucitado Grecia. Quien quiera que ve las estatuas de Rodin se da inmediatamente cuenta de la condición del individuo representado, porque él ve en cada personaje la ley secreta que lo rige. Rodin no se hace nunca el juguete de las apariencias inmediatas: él toca las razones fundamentales de una existencia y las especifica. A Victor Hugo, por ejemplo, le representa mandando los que Rodin traduce el movimiento, y el menor detalle de sus estatuas no deja de marcar el valor del individuo.

"Montalvo, el formidable amontonador de pensamientos y palabras admirables, el paladín combatiente de alma fogosa, fué un hombre; pero también es semidios.

"Al que tuvo fortunas brillantes y desgracias trágicas, al que ha sido el movimiento permanente de nuestra revolución de ideas, al de verbo potente, al que tenía canalladas de Gran Señor, al soberbio, al luchador debe representársele con la cabeza de conquistador, la boca cerrada y voluntariosa, acuidad en la mirada, las pupilas maltratadas por los combates, la nariz hinchada, tensión en los músculos del cuello y el cuerpo plegado de modo de indicar que el luchador aún está presto y confiado para devolver el golpe."

Navarro termina su tarea con una censura á la omisión del concurso, confundiéndose así el mercantilismo con el arte.

La estatua de Montalvo la labró en Génova un fabricante de monumentos funerarios...

Barredora automóvil

Desde hace algún tiempo funcionan en París unas regadoras automóviles de cuyos servicios se cuentan maravillas. Ahora se está experimentando igual sistema de movimiento, aplicado á aparatos barredores. Uno de ellos hace, (dice "Excelsior"), con la mayor celeridad y precisión, el trabajo de diez hombres armados de escobas.

Nuestros hijos

De algún tiempo á esta parte las "Notas de Fenix" son frecuentemente favorecidas por la transcripción que de ellas hace un periódico local, cuya primera edición aparece á las 10 de la mañana.

Y sucede algo muy particular. Esas producciones, cuya procedencia no se cita nunca, son tomadas aquí de segunda mano: las hospeda en sus columnas "La Gaceta de Buenos Aires", por ejemplo, y de ahí las extrae, para ofrecerlas como una novedad, el aludido órgano montevideano.

En esa forma anteayer tuvimos el placer de encontrarnos con una nota denominada "Efemérides pintorescas", la cual cuenta unos 15 ó 20 días de existencia.

El caso más notable corresponde al 4 del corriente. En esa fecha, el colega que tanto nos favorece involuntariamente, reprodujo los sueltos que con diversa anterioridad habían aparecido en EL SIGLO con estos títulos: "Madrinas de velo", "Franklin y su tabla", "El libro y los faros" y "Algo es algo".

Total, de un solo golpe, cuatro productos de distinta índole,—que significan lectura, reducción, opiniones y datos propios, algo, en fin, que representa más ó menos trabajo, al parecer no del todo inaceptable para ajenos paladares.

A ese paso no se tardará mucho en llegar á la media docena, que ya es algo en estos tiempos de escaseces.

El "Maine"

Está á punto de terminar la difícil y dispendiosa operación de extraer el casco del crucero norteamericano "Maine", sumergido en el puerto de la Habana. El periódico de esa ciudad "La Discusión" se expresa así, en su número del 31 de Octubre:

"Los trabajos han llegado, al fin, á un grado de adelanto que sólo restan unos siete pies de fango por extraer para dejar á la vista el fondo de la embarcación. Dentro de tres semanas, según cálculos bien fundados, todo en el interior se hallará limpio.

Es probable que una comisión naval venga á la Habana, cuando todo ese trabajo haya terminado y que se invite á España á que envíe representantes que visiten el barco conjuntamente con las comisiones americanas. Oficialmente nada se sabe; pero se afirma en círculos bien informados, que ya se halla en poder de España la invitación, y se espera la resolución de su gobierno.

Cuando se halle á la vista el fondo de la desgraciada nave, es fácil que ofrezca pruebas que indiquen la naturaleza de la fatal explosión. A pesar de cuanto se ha dicho, nada se ha encontrado hasta el presente que confirme de modo positivo que la explosión fué exterior. Todo es hipotético.

Ha desaparecido "totalmente" todo temor de que la ataguía no resista á la tremenda presión exterior.

Un ciclón en los actuales momentos ocasionaría una demora de dos ó tres semanas; pero no ocasionaría serios perjuicios.

Cuatro de las calderas de la embarcación serán extraídas la semana entrante y remitidas al Arsenal de Nueva York.

El buque quedará seccionado en dos partes la semana próxima: la una será puesta á flote y la otra hecha pedazos.

No se han encontrado más cadáveres."

Fénix

Almaceneros minoristas

La gestión ante mayoristas y fabricantes

En la última asamblea del Centro de Almaceneros Minoristas se volvió á tomar en consideración el viejo proyecto de convenir con los Mayoristas y fabricantes, la forma de evitar que éstos efectúen ventas á particulares y en detalle, por ser perjudicial á todo el gremio.

La directiva de los minoristas, por resolución de la asamblea, acordó dirigir una circular á las casas mayoristas y fabricantes, en el sentido expresado.

A esta circular han contestado ya en sentido favorable y accediendo á la solicitud del Centro de Almaceneros, las siguientes casas: Clausen y C.a, Couto Esperón y H.nos, Roberto Westerich, Pesquera y Martínez, La Ideal, Taranco y C.a, Fernando Parrabere, Mateo Brunet, Hijos de Gamberoni, Biraben Hermanos.

Se esperan nuevas contestaciones en el transcurso de la presente semana. Otras casas posiblemente no contestarán hasta después del 1.o de año, por tener que organizar su nuevo sistema de ventas.

LAS HUELGAS

Resolución de los frentistas

El movimiento huelguista en que se halla empeñado el gremio de albañiles se encuentra en el mismo estado. Ninguna variedad ha sufrido desde que fué decretada la huelga. Los obreros siguen realizando reuniones diarias para enterarse del estado del conflicto y de las gestiones efectuadas por el comité de huelga.

Anoche en su local de la calle Durazno 103 se reunieron los obreros frentistas. Entre los asuntos acordados figura el nombramiento de una comisión compuesta de cinco personas, para entrevistarse con el comité de huelga de los albañiles y hacerle saber que los frentistas han resuelto volver al trabajo el próximo lunes, en virtud de que ningún perjuicio les ocasionarán.

Esta comisión se entrevistará hoy con el comité de huelga mencionado con el fin de cumplir con el encargo recibido.

Los pintores

En vista de que los pintores declarados en huelga no han obtenido contestación al pliego de condiciones que presentaron á los patrones y no siéndoles posible á muchos de ellos permanecer inactivos, han resuelto ausentarse con objeto de trabajar

Este número es relativamente ínfimo si se tiene en cuenta que el gremio lo forman unos 1200 más ó menos. Algunos han resuelto trabajar por su cuenta tratando el trabajo directamente con los dueños de las obras y otros permanecen aún firmes en la huelga.

ASISTENCIA PÚBLICA

El cirujano del Hospital de Niños

El Poder Ejecutivo ha resuelto conceder la efectividad en el cargo de cirujano del Hospital Pereira Rossell al doctor Prudencio de Pena, que viene desempeñándolo desde la fundación del referido establecimiento con carácter honorario.

Médicos ayudantes

Ha sido aceptada también por la superioridad la propuesta formulada por la Dirección General de Asistencia Pública á favor de los doctores Alberto Galeano y José Pedro Urioste, para desempeñar los cargos de médicos ayudantes en los servicios del Asilo Luis Piñeyro del Campo.

PARQUE URBANO

Iluminación extraordinaria

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta fué aceptado en todas sus partes un importante plan del Intendente relacionado con la iluminación del Parque Urbano, lago, castillo y sitios próximos.

Para bosquejar esa obra que hermoseará el popular paseo, el señor Benzano pidió un presupuesto y proyecto á la Usina de Luz Eléctrica. Esta se comprometió á hacer las instalaciones para fines de Enero próximo.

La iluminación se hará á base de once mil lámparas que se encenderán solo en las grandes noches de moda y cuando haya conciertos de la Banda Municipal.

Habrá un grupo de fuentes luminosas en medio del lago de varios colores, iluminándose los dos puentes y los contornos del lago.

Será éste un nuevo motivo de atractivo y diversión del público que acude al paseo.

Hoy mismo el Intendente pasará la nota del caso á la Usina, á fin de que las instalaciones se hagan inmediatamente.

Asilo Luis Piñeyro del Campo

Exámenes de la Escuela del Hogar

Tienen lugar hoy los exámenes de la Escuela del Hogar cuyas clases funcionan en el Asilo "Luis Piñeyro del Campo". A dicho acto concurrirán el Ministro del Interior doctor Pedro Manini Ríos, Director interno de la Asistencia Pública señor Francisco A. Lanza, los miembros del Consejo de la misma y el Secretario señor Antonio M.a Marques.

Además han sido invitados el Tesorero y Contador de la repartición, los ex-miembros de las extinguidas comisiones delegadas que intervinieron en la creación de la referida escuela, los directores de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública y Directoras de los Asilos Maternales y Dámaso Larrañaga.

A medio día las alumnas servirán á los concurrentes un almuerzo preparado por ellas, como una demostración práctica de los conocimientos del hogar adquiridos en la institución á que pertenecen.

VIDA SOCIAL

POR PLAYAS Y PASEOS—

Si el fuerte calor reinante no cede de hoy á mañana, la inauguración oficial de la temporada balnearia va á obtener un éxito inesperado y las playas van á resultar pequeñas para los que irán á disfrutar de la pomposa ceremonia de la bendición de las aguas.

—La banda municipal dará hoy concierto en el Parque Urbano, á las 5 p. m. con arreglo al siguiente programa:

1. Fucik—«Florentiner», Marcha; 2. Giribaldi—«Salus», Vals; 3. Bizet—«Carmen», Selection; 4. Bizet—«Patria», Sinfonía; 5. Massenet—«Mignon», Minuet; 6. Beethoven—«Sonata Patética»; 7. Chopin—«Polonaise N.o 4; 8. Wagner—«Tannhauser», Marcha.

—En Pocitos estuvieron ayer de tarde, las siguientes familias:

Torres Cabrera, Villegas Várquez, Suárez Abella, Sosa Díaz Castellanos, Gallinal, Heber Uriarte, Rovira, Cardoso Sosa Díaz Sienra, De Simoni, Lanza, Arocena Hughes, Herrero y Espinosa, Vargas, Guillemette, Nin Trías, Lenzi Caumont, Regules Fernández, Portillo Díaz, Lapeyre, Lerena Acevedo, Cibils Hill, Varela Acevedo, Real de Azúa, Platero Fynn, Risso, Larriera, Lussich Nin, Saavedra Barroso, Minelli González, Crauwell Castellanos, Penco Illa, Acevedo, Márquez Maza, etc.

ENLACES—

Para los primeros meses del año entrante ha quedado concertada la boda de la señorita Eulalia F. Cantwell con el señor Alfredo Bals.

DIPLOMATICAS—

En el Club Uruguay se sirvió anoche una comida ofrecida por el señor Francisco Alvarez, al Secretario de la Legación en Cuba señor Oscar Defféminis.

A la fiesta que terminó pasadas las 11 y media, concurrieron además, especialmente invitados por el obsequiante, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu, el oficial mayor señor Benjamín Fernández y Medina, el Encargado de Negocios de Cuba doctor José María Solano, el Secretario de la Legación de Norte América señor G. Cornell Tarler, el Introductor de Diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui y los señores Luis Galimberti, Alberto Bigorra, Francisco M. Carrau, Miguel Becerro de Bengoa, J. A. Fralorqui, Carlos E. Castellanos y Héctor A. Defféminis.

El señor Víctor Pérez Petit excusó su inasistencia por encontrarse ligeramente indispuesto.

La mesa, convenientemente dispuesta, había sido adornada con artísticos "bouquets" que le daban un bellísimo aspecto, encontrándose el salón profusamente iluminado.

VIAJEROS—

Regresó de Lazcano el señor ingeniero Hugo A. Surraco Cantera.

—Regresó á Buenos Aires la señora Carmen D. de Reyes con sus señoritas hijas.

—Regresó de Buenos Aires el señor Andrés Llovet con su señora.

—Ha venido de Buenos Aires y en breve emprenderá viaje á Europa, el señor Carlos Platero.

—Regresó de Europa el señor Ramón Rivera con su familia.

—Para Canelones donde fijará su residencia, saldrá hoy el señor Eduardo Llovet.

—Regresaron de Europa los esposos Flocchi-Passano con sus hijos.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Carlos Castellanos.

—Han solicitado alojamiento al Balneario Piriápolis donde irán á pasar una temporada, el doctor Nicanor Larrain y familia, de Santa Fe.

—De Buenos Aires y para el Balneario Piriápolis, llega el lunes el señor Antonio

—El 2 del mes en curso se embarcó en Europa de regreso á Montevideo el doctor Alvaro Guillot acompañado de su familia.

AURELIO BERRO—

En Buenos Aires ha dejado de existir nuestro compatriota el señor Aurelio Berro, radicado en esa capital hace cerca de veinte años.

El señor Berro tuvo en nuestro país figuración saliente en varias de las manifestaciones de la actividad humana. Actuó muchos años en política ocupando altos puestos, en los que siempre se destacó por su actividad y talento. Figuró también en el periodismo siendo redactor de "El Telégrafo Marítimo". Poeta y tribuno, pudo en mil ocasiones exponer todo el vuelo de su inspiración y talento conquistándose posiciones envidiables.

Alejado hace veinte años de la patria, su nombre era recordado con orgullo por los hombres de su generación. El dolor que la noticia de su muerte ha provocado no puede, pues, ser más justo.

EL CORSE—

Un filósofo social de alta talla, como Marcel Prevost, ha solicitado no ha mucho en Francia, que á la ley contra el alcoholismo, acompañe otra contra el corsé.

Esta petición es secundada por numerosos médicos, quienes opinan que la humanidad degenera tanto en virtud del uso del corsé por la mujer, como á causa de cualquier otro vicio. Pretenden estos reformadores, que el corsé, aún llevándolo flojo, no sólo perjudica á la salud de la interesada, sino á la generación siguiente.

Estas apreciaciones, que los facultativos consideran justas, han sido basadas, además, en una serie de experimentos hechos, que dieron por resultado una crueldad el uso del corsé. Hasta llegóse á la fabricación de corsés en miniatura que pusieron á algunos animales, los que murieron á los pocos días sin resistir aquel martirio.

Así, pues, Marcel Prevost llega al extremo de decir que, no sólo el usario, sino el fabricar corsés debe considerarse como un crimen.

Por cierto que esta ley está ya en vigor en algunos países. En 1890 se prohibió en Rumania que las muchachas fuesen al colegio con corsé; cuatro años después se adoptó el mismo acuerdo por el Parlamento búlgaro, y actualmente hay en Rusia una ley que obliga á las niñas que van á los colegios á dejar en la puerta de los mismos, la "armadura" que llevan en el cuerpo, llamada "corsé".

CONCIERTOS—

Mañana se realizará en el Liceo Musical Santa Cecilia un concierto de alumnas que se regirá por el siguiente programa:

Primera parte — 1.o "Sinfonía del Guarany" á 2 pianos y 8 manos, por las señoritas Sara Lugaro, Amanda Oddo, María Julia Viale y Aida Porta Lopez.

2.o Acton, "Polonaise" para mandolino por la señorita Lila Porta, acompañada al piano por su profesora señorita Elena De Grossi.

3.o Moszbowski, "Gandoliera" para piano por la señorita María Julia Viale.

4.o Beriot, "Scene de Balet", mandolino y piano, por las señoritas Martina y Catalina Acuña.

5.o Chopin, "2.o Scherzo", para piano, por la señorita Esther Prunés.

6.o Hetterer y Durand, "Marcha Solemne", para piano y armonium, por las señoritas María Colombo y Ema Mancebo.

7.o Chabrier, "Aires Españoles", á dos pianos, por las señoritas Catalina Acuña y Esther Prunés.

Segunda parte — 1.o Monti, "Zardas", para mandolinos y pianos por la estudiantina.

2.o Listz, "2.o Rhapsodie Hongroise", á 2 pianos, por las señoritas Esther Prunés y Catalina Acuña.

3.o Beriot, "9.o Concierto", para mandolino, por la señorita Margarita Esther Corradi, acompañada al piano por su profesora señorita María Irigoyen.

4.o Moszbowski, "Vals", para piano, por la señorita Amanda Oddo.

5.o Grieg, "Sonata en mi menor", para piano, por la señorita Catalina Acuña.

6.o Wagner, "Tannahaüser", para pianos, armoniums y mandolinos, por las señoritas Elida Ximenez, Sarah Castillo, Esther Prunés, Catalina Acuña, Pilar Olivera, María Carmen Collazo, Esther Corradi, Martina Acuña, María Darriulat, Mélida Risso, Josefina Villar, Catalina Ramos, María Teresa Filipini, María Julia Viale, Aida Porta Lopez, Lila Porta, Celia Lacronde, Amanda Pujol, Rosa Biaggini, Esperanza Diale, Aida Barreiro, Blanca Barreiro, Ema Mujica, Elena Bertrau, Virginia Paez, Elida Durán, Felicia Laguardia, Haydés Casales, Honorina Blanco Gandulla y María Esther Rampini.

DE ARTE—

En los salones de la casa Maveroff se exhiben desde ayer dos cuadros que llevan la firma de la señora Celia Costa de Aguiar, una de las más inteligentes cultoras que tiene entre nosotros el arte pictórico.

Las rosas y los crisantemos que la señora de Aguiar ha tomado para modelo de sus cuadros han sido tratados con una perfección tal que un crítico exigente no tendría que oponer al contemplar esas telas que confirman la justa reputación de que goza la distinguida dama que las firma.

Los que ayer desfilaron por los salones Maveroff hicieron de estos dos cuadros los mejores comentarios.

RAMIREZ—

Ramirez ha iniciado ya sus secciones de cinema, para el público que concurre á gozar de las primeras fiestas de la "season". Alternando con las audiciones musicales que comenzarán el 8 del mes corriente, consagrado á la inauguración del servicio balneario, mantendrá un programa novedoso y atractivo todo el curso de la temporada veraniega.

Como se ha seleccionado un conjunto de películas nuevas, el biógrafo de la "terrasse" de Ramirez reserva un número imprescindible para esa exposición que naturalmente se desea encontrar en nuestras playas.

ENFERMOS—

Está restablecida la señorita Carmen Acevedo Alvarez.

—Sigue siendo grave el estado de salud de la señora Petrona B. de Henry.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El fallecimiento del señor Aurelio Berro, ha sido sentidísimo.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

—Falleció el señor Guillermo Woodgate, caballero británico y ex-gerente de la Compañía de Gas Argentino.

—Esta mañana se verificó una recepción diplomática á la cual concurrieron los Ministros de Inglaterra, Alemania, Suiza, Uruguay, Bolivia y Perú.

IN MEMORIAM—

En la Capilla de Nuestra Señora del Huerto (calle San José) se rezará el sábado próximo á las 8 de la mañana una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Amanda Scarone, prematuramente arrebatada del cariño de los suyos el 23 del pasado mes de Noviembre. Esta misa la manda oficiar la Congregación de las Hijas de María, á que pertenecía la extinta.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer el profesor de industrias agrícolas de la Escuela de Agronomía, señor H. Van de Venne.

La noticia, aunque esperada, dada la conquistado grandes simpatías por sus condiciones de contracción y competencia, evidenciadas en las múltiples tareas de su cargo. En estos últimos tiempos, sin dejar de prestar su concurso á la enseñanza, proyectaba una empresa de verdadero aliento para el país cual era la instalación de una gran lechería modelo, de acuerdo con todos los adelantos modernos, para cuyo plantel ya tenía asegurados los capitales necesarios.

El Consejo de Administración de la Escuela y la Asociación de Estudiantes de Agronomía han resuelto invitar para el sepelio que se realizará hoy á las 9 a. m. en el Cementerio Central.

Las reparaciones en el vapor Chapicuy

Autorización á la Dirección de Aduanas

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente resolución:

Montevideo, Diciembre 1.o de 1911.—Resultando que hasta por tres veces se ha llamado á licitación pública para efectuar reparaciones en el vapor nacional "Chapicuy", y que en la última verificada el día 10 de Noviembre pasado se presentaron dos propuestas: una de don Juan Gaggione ofreciendo hacer los trabajos por la suma de $ 5.850 y otra de don Juan Stella que propone ejecutarlos por la suma de $ 5664, pero con la salvedad de que debe modificarse la forma de pago establecida en el pliego de condiciones.—Considerando que la primera de las propuestas se ajusta á las condiciones que sirvieron de base al llamado, mientras que la segunda se aparta de ellas; y, Considerando, por último, que la diferencia de $ 186 á favor de la segunda no es suficiente para justificar un nuevo llamado, y menos si se tiene en cuenta que ella resultaría siempre que se modificara la forma de pago, cosa que no es admisible una vez que se han oído postores, de acuerdo con bases preestablecidas, se resuelve:

Autorízase á la Dirección G. de Aduanas para contratar con don Juan Gaggione las reparaciones proyectadas en el vapor "Chapicuy", á que se refiere este expediente, por la suma de $ 5,850. Impútese esta erogación á "Gastos de Aduana". Publíquese, tome nota la Contaduría General y devuélvanse estos antecedentes á la Dirección G. de Aduanas.—RUBRICA DEL Sr. PRESIDENTE.—José Serrato.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe del vocal, ingeniero Peluffo, los asuntos siguientes:

1. De don Lorenzo Mantovani sobre levantamiento sobre construcción de un edificio en la línea del Bulevar que ha sido devuelta por el P. E.

2. Expediente iniciado por el Banco Popular del Uruguay, pidiendo aprobación del trazado de calles cerca de Garibaldi y Buxareo.

3.o Asunto relacionado con el ensanche del Camino Aldea y expropiación de terrenos.

4.o Proyecto de ordenanza reglamentando los depósitos de petróleo en la ciudad y construcción de éstos.

5.o Asunto de los señores Starico y Ca. sobre apertura de la calle Gorriti hasta la Avenida Garibaldi.

6. Expediente de don Juan Maupras sobre edificación en la línea de la Avenida 19 de Abril.

7.o Cuestión promovida por el Arzobispado y referente á que las iglesias no son bienes del Estado y construcción de vereda.

8.o Asunto de don Enrique Lucaro é Isolica, sobre compra de terreno en Las Tres Cruces.

9.o Expediente de don Juan Steneri, relacionado con la apertura de la Avenida Constitpyente.

10. Asunto iniciado por el señor Francisco Molinari é informado por Avaluaciones sobre compra de un terreno de la Junta en la calle Libertad cerca del Camino Pereyra.

El cólera en Italia

Según comunicaciones de la Legación del Uruguay en Italia, recibidas ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el período comprendido del día 12 al 18 de Noviembre próximo pasado ocurrieron en aquel reino 92 nuevos casos de cólera y 52 defunciones.

Agrega la comunicación que la epidemia se halla actualmente limitada á Sicilia.

DE ARTE

LOS ARTISTAS JOVENES—JOSE LUIS ZORRILLA—

Un núcleo de artistas jóvenes conserva, en Montevideo, el escaso rescoldo de arte que á su calor reune siempre, en el salón de Catelli ó de Maveroff, á un escogido grupo de amateurs. En las exposiciones que se suceden sin interrupción, los que aportan elementos son siempre muchachos en quienes el entusiasmo artístico se trasluce en la mirada febriciente, en la melena revuelta y en el rictus nervioso que pone en los rostros una sugestiva huella. Por la vestimenta notaréis que la venta no produce pingües beneficios, pero en los rostros se verá, en cambio, esa luminosidad simpática que es un reflejo de las almas ébrias de ideal.

Se comprende, por esto, que sean siempre muchachos los que exponen. Los otros, los maduros, en quienes la edad del desinterés artístico es un recuerdo, trabajan de encargo, y lo bueno que producen no trasciende más que á hasta el reducido grupo formado por ellos mismos, el comprador y la familia de éste. ¡La gloria! En esta muchacha esquiva y coqueta sólo piensan los que no tienen todavía pelos en la cara...

"Uno de los jóvenes que con relieves más propios se destaca de entre el grupo de nuestros artistas jóvenes, es José Luis Zorrilla, cuya alma ha heredado las magníficas características de su ilustre padre, el poeta.

José Luis, no tiene más de veinte años, y ya ha revelado, en distintas manifestaciones artísticas, poseer un verdadero temperamento, destinado á concretarse en obras de empuje.

Educado sin más guías que su intuición, en sus obras se nota esa falta de equilibrio, equilibrio que, dígase lo que se quiera, el espíritu académico presta siempre á los que someten á él su temperamento. Rebelde, incompleto, huraño, el arte de José Luis, apesar de todo eso, muestra todas las características de una bella personalidad. Tiene todos los rasgos reveladores de fuerza, de virilidad, de concesión, que son las principales integrantes de una modalidad artística personal.—Si este joven, en vez de dispersar sus fuerzas en varias manifestaciones de arte, concentra su pujanza en una de sus aptitudes más salientes y se somete á un método sabio, no tardará en revelarse como una de las personalidades artísticas más vigorosas que actualmente tenemos.

José Luis es pintor y escultor. Como pintor ha expuesto algunos trabajos de verdadero mérito, elogiados altamente por los conocedores. Hace poco, expuso en lo de Catelli dos retratos de Pipó Conti, uno de los cuales, el más pequeño, era una admirable muestra de su talento. Había en esta tela una magnífica condición de dibujo y colorido, que sólo un pintor movido por un temperamento expontáneo, fresco y lúcido, puede conseguir. Este retrato honra á un pintor joven, pues puede servir de exponente perfecto de cualidades que se encuentran raramente en un artista de la edad

les la crítica háse ocupado ya con elogios, hablaremos de los trabajos que prepara para una exposición que se realizará en breve.—Visitando su taller, pudimos descubrir en él dos ó tres trabajos que nos han dado la medida de todo lo que vale este muchacho tan lleno de condiciones para triunfar noblemente.

Ante todo, nos llamó la atención un yeso que representa al doctor Juan Zorrilla de San Martín.—Dentro de las reducidas dimensiones de este trabajo, José Luis ha puesto en él, magníficamente, la imágen física y psíquica de su ilustre padre.—La figura está de pié, en una actitud familiar, la cabeza baja y pensativa, el cuerpo como dispuesto á emprender una marcha lenta. Hay en la figura movimiento, y lo que más sorprende, es que el movimiento que se «percibe», guarda una tan perfecta armonía con la actitud de la cabeza que, sin ver ésta, se puede afirmar que el impulso latente que está por manifestarse, en lenguaje corriente podría expresarse por el de «andar meditativo». Pensamiento y movimiento como expresiones del alma y del espíritu del modelo, ha puesto el escultor en la figura que, considerada desde un punto de vista más concreto, es de un parecido absoluto.

En un delicioso grupo en busto, de una madre con su hijo, ha puesto José Luis un soplo de poesía tan dulce, tan sentido, tan sugerente, que hace pensar que la principal característica de su temperamento es la ternura.—En el rostro de la madre y en el del niño hay una expresión de vida llena de luminosidad.—La madre, levanta al niño en un impulso de amor sereno y dulce, para recostar la tierna cabecita sobre su mejilla. Es uno de esos movimientos de ascensión, en que las madres, inconscientemente, levantan á las criaturas de su carne como mostrando al mundo el símbolo de su inmensa y victoriosa fuerza creadora. Es el gesto de la maternidad triunfante. Zorrilla, con una intuición clarovidente, ha sorprendido el momento más noblemente característico de la maternidad, y lo ha plasmado en el barro con una bella fuerza de realidad, impregnándolo al mismo tiempo de un sugerente soplo de idealismo.

Pero, el trabajo que más nos llamó la atención de entre todos los que tiene en su taller este artista, es una máscara de niño enfermo que, estamos seguros, ha de llamar grandemente la atención cuando esté expuesta y ha de reportar á su autor elogios generales.—De ese pequeño pedazo de yeso, en el que se ven palpitar aún los dedos nerviosos del escultor, surge tan intenso ese callado y hondo dolor del cuerpecito infantil, que la impresión que se recibe va directamente al corazón, para apoderarse del sentimiento con una angustia indefinible.—Aquí es la impresión sentimental pura, porque la realidad de la creación sintetiza armoniosamente todos los elementos artísticos con el único objeto de emocionar.—Los medios deben de ser forzosamente perfectos, cuando el objeto se consigue de una manera tan sorprendentemente simple.

Los tres trabajos de que acabamos de hablar, indican tres estados de concepción y de procedimiento artístico. En la figura del doctor Zorrilla de San Martín, la impresión intelectual es la que prepondera. En el grupo de la madre y el hijo, sorprende el armonioso maridaje del sentimiento y del símbolo.—En el tercer trabajo hay una simplificación ideal del concepto y del medio, que al dar la impresión directa y eficaz de la idea, sin nebulosidades ni complicaciones, dan la pauta de la admirable energía de creación que posee este joven artista, llamado á conquistarse un puesto de primera fila entre los artistas nacionales.

Líbrenos Dios de dar consejos pretenciosos, y menos á artistas jóvenes tan llenos de talento como Zorrilla, pero, si en nuestras manos estuviera el dirigir los destinos de este muchacho tan bien dotado, le pondríamos frente á ese modesto pedazo de yeso del que fluye un dolor tan humano para que esa admirable simplicidad inspirara las creaciones superiores que le reportarán, en el futuro, bellos lauros.

E. D'Umond.

ADUANA

Los despachos diarios

El día de ayer fué de bastante actividad en los despachos aduaneros.

Se dió cumplimiento á 510 permisos para despacho.

Las operaciones principales consistieron en tejidos, ferretería, trasbordos y removido.

Entrega de piedras preciosas

Hace algún tiempo informamos que los empleados del Resguardo detuvieron al pasajero H. L. Marcián, cuatro perlas legítimas de subido valor que traía ocultas entre las ropas.

Como el referido señor es vendedor ambulante de alhajas, se le preguntó si no traía esos artículos, contestando negativamente. Entonces el empleado del Resguardo procedió á registrarle, hallándole las perlas de la referencia, las que fueron depositadas en la Inspección del Resguardo y más tarde puestas á disposición del Director de Aduanas.

Terminado el sumario, se pasó éste al Juzgado N. de Hacienda, quien acaba de fallar disponiendo la entrega de dichas piedras al señor Marcian. Parece que éste manifestó que dichas perlas era un regalo de familia. La entrega se hará previo pago de los derechos y costas judiciales.

Vapores en descarga

Por la dársena núm. 1 empezó ayer á descargar el vapor inglés Hoomby Grang procedente de Londres.

Terminaron sus operaciones los vapores inglés Orisa, italiano Sicilia, brasileros Amazonas y Cabo Frío y holandés Hollandia.

LA RETRETA MILITAR

SE EJECUTARÁ EL SÁBADO DE TARDE

El próximo sábado á las 5 de la tarde tendrá lugar en la Plaza Independencia la gran retreta militar en la que tomarán parte todos los maestros de las distintas bandas de la guarnición y el reputado compositor y director de orquesta señor F. De Mitta.

La retreta se iniciará con la marcha "San Lorenzo", del maestro Silva que dirigirá el señor De Mitta, continuándose después con el siguiente programa:

1. De Mitta F., "Libertad", Pensamiento sinfónico (dirigido por el autor).
2. Metallo A., "Fantasía Militar", (dirigida por el autor, maestro del 1.o de Cazadores).
3. Suppé, "Test-Ouverture" (dirigida por el maestro del 2.o de infantería).
4. Macchi P., "Artigas", Himno triunfal, (dirigida por el autor, maestro del 4.o de cazadores).
5. Balfe, "La Zíngara", Sinfonía (dirigida por el maestro del 6.o de infantería).
6. Dionesi R., "Marcha triunfal" (dirigida por el maestro del 7.o de infantería).

Estos conciertos musicales al aire libre, que han sido organizados por el Ministerio de la Guerra, serán una distracción más para el público, puesto que su ejecución se efectuará en la tarde de los días de semana y en distintos paseos de la ciudad.

La composición del maestro De Mitta, según los que han tenido oportunidad de oir los ensayos, llamará la atención por la originalidad de sus motivos.

En el rincón del Cerro

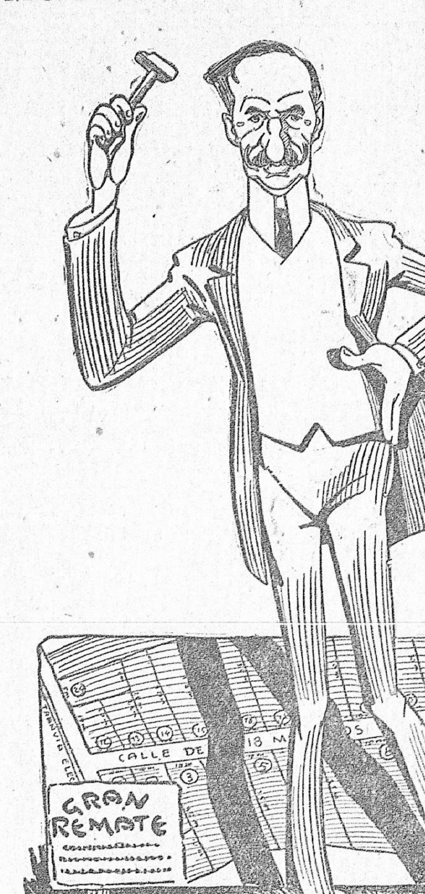
Pavimentación de un camino

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un importante asunto relacionado con la pavimentación de un camino denominado de Las Tres Esquinas.

La Comisión Auxiliar de la Villa del Cerro ha creído justo patrocinar ante la Municipalidad el pedido que formulan los vecinos por considerar que el camino de Las Tres Esquinas es uno de los urgentes, que cruza por sitios poblados, lleno de hermosas huertas.

[illegible]

Nuestros martilleros



DON JAIME MAESO

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó en el día de ayer los siguientes asuntos:

1.—Informado por la Contaduría, se eleva á resolución de la Junta el expediente de la licitación del servicio de sillas de alquilar en el Parque Urbano y Playa Ramírez.

2.—Compañía Neuchatel presenta la cuenta de los trabajos de asfaltado de las veredas de la Playa Ramírez y calle Estanzuela en la parte que limita el Parque Urbano. Informa la Dirección de Obras Municipales.

3.—Informada por la Secretaría de la Intendencia se eleva al Ministerio del Interior la nota de la Asociación Rural pidiendo el reintegro de lo gastado en movimiento de tierras practicado en el local destinado á Exposición Nacional.

4.—Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado ayer la escritura por la cual don Juan Nans transfiere al dominio municipal una parcela de terreno con construcciones situada en la calle Maldonado esquina Santa Lucía necesaria para la regularización de la línea de la primera.

5.—Se manda descargar á la Caja de Tesorería la cantidad de ps. 1.609.69 entregada á la de Pensiones y Jubilaciones Civiles por concepto de montepío deducido en las listas de pago del personal municipal por el mes de Octubre.

6.—A la Dirección de Obras Municipales para su inteligencia y efectos consiguientes pasan con resolución de la Junta los antecedentes relacionados con la junción de vías para ligar la línea á Malvín por la calle Orillas del Plata.

7.—Se mandan pagar los gastos ocasionados por la construcción de dos alcantarillas en Villa Colón.

8.—Se eleva al Ministerio del Interior, informada por la Dirección de Contaduría, la nota del jefe del Registro General de Ventas relativa al aumento del alquiler de la casa que ocupa dicha oficina.

9.—Nota á la Dirección de Obras Municipales urgiéndola para que intime al propietario de un terreno con frente al Este á la calle Cristóbal Colón las reparaciones que son reclamadas urgentemente por el estado de deterioro en que se hallan el cerco y la vereda.

10.—Se dicta resolución mandando devolver á don Eliseo Saborido el importe de la demasía satisfecha en concepto de derechos en un permiso para construcción de cerco.

11.—Vuelve diligenciada á la Oficina Central de Parques y Jardines su nota relacionada con la provisión de doscientos kilos semillas de law-gras para el Parque Urbano.

12.—Se dicta resolución en el recurso deducido por doña Magdalena L. de Besonat contra resoluciones de la Dirección de Salubridad que afectan á la finca de la calle Américo Vespucio núm. 28.

13.—Se manda pagar el importe de la póliza de Seguros por el edificio y existencias de la Sección Química de la Dirección de Salubridad.

14.—Orden de pago por ps. 4.277.50 á favor de los señores Acosta y Lara y Guerra, importe de las obras ejecutadas en el Mercado Agrícola del 15 de Agosto hasta el 15 de Setiembre último.

15.—A la oficina Central de Parques y Jardines pasa una nota del Jefe Técnico relacionada con la provisión de varios efectos para el servicio de la misma.

16.—Vecinos de la calle Comercio entre 18 de Julio y Mazzini solicitan el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico en dicha calle.—Informe con agregación de antecedentes y con calidad de pronto despacho la Dirección de Alumbrado.

17.—Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haber sido escriturada á don Agustín A. Canessa una fracción de terreno municipal contigua á mayor extensión de propiedad del comprador, ubicada entre las calles Ellauri y Libertad.

18.—La Empresa de Caños maestros informa que está dando cumplimiento á la orden de construcción del caño en la calle Canelones entre Victoria y Salsipuedes.—Enterado; pase con sus antecedentes á la Dirección de Obras Municipales.

19.—Informada por la Dirección de Abasto y Tabladas, vuelve á la de Impuestos Directos su nota pidiendo datos respecto de la faena de un abastecedor á los efectos de regular el pago de la patente de giro.

20.—Ministerio del Interior, comunica la ley relativa á las cantidades cuya inversión se autoriza para fiestas de verano y carnaval.—Elévese á la Junta.

21.—La Empresa de Tranvías «La Comercial» comunica haber vertido en Tesorería 3.737.77 pesos que corresponde á la Intendencia sobre el producido de sus líneas en el mes de Noviembre.—Pase á Contaduría.

22.—A informe de la Oficina de Alumbrado, nota del Consejo Penitenciario solicitando el establecimiento de alumbrado eléctrico en la calle Plata hasta el paraje denominado «Canteras de la Unión».

23.—A informe de la Oficina Central de Abasto y Tabladas, una comunicación de la casa Leopoldo Hnos. relacionada con la provisión de maquinarias.

24.—La Comisión Auxiliar de Sayago y Pe[illegible] lla que existe en el camino Millán entre el de Raffo y la Avenida á Sayago.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

25.—A informe de la Oficina Central de Rodados, oficio del Juzgado de Paz de la 20.a sección en autos de Nicomedes Acosta con Pedro Montestruz.

26.—A los efectos de lo indicado por la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente relativo á permuta de terrenos pactada con don Nicolás Vermo.

27.—La Dirección de Contaduría eleva el Balance de la Caja de Tesorería Municipal, practicado el 30 de Noviembre pasado.—Publíquese.

28.—Informada por la Dirección de Obras Municipales, se eleva á la Junta la actuación promovida por don Esteban A. Elena por autorización para apertura de calles en terreno de su propiedad ubicados en el Paso del Molino.

29.—Se elevan con oficio al gobierno los antecedentes que se relacionan con la ley de concesión para extender el tranvía eléctrico á Villa Colón.

30. A los efectos solicitados, pasa á la Oficina Central de Parques y Jardines, nota de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, relativa al arreglo del jardín de la casa que ocupa con sus oficinas.

31. A informe de la Dirección de Salubridad con agregación de antecedentes, escrito de don Fermín García relativo á un terreno de la calle San Salvador esquina Gaboto.

32. La Comisión Especial encargada del reparto de juguetes á los niños el 1.o de Enero, comunica haber establecido el local de sus sesiones en el «Círculo de la Prensa». Enterado.

33. Jover y Albert por autorización para colocar tres columnas en la Playa Ramírez, para sostener cables trasmisores de energía eléctrica. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

34. A la Dirección de Tesorería á los efectos solicitados, pasa una nota del Comité Central de reparto anual de juguetes relacionada con el depósito de los caudales de su pertenencia.

35. Vecinos de la calle Cuñapirú entre Municipio y Cufré solicitan alumbrado eléctrico. Pase á informe de la Dirección de Alumbrado.

36. Se eleva con oficio al Superior Gobierno una solicitud de licencia del empleado de la Oficina de Rodados don Héctor Duce.

37. Se dispone que la Oficina Central de Parques y Jardines tenga presente en la debida oportunidad el pedido formulado por don José Serra.

38. A consideración de la H. Junta se eleva con sus antecedentes una nota de la Dirección de Abasto y Tabladas relacionada con la aplicación de la ley de Octubre de 1905, que creó el impuesto especial de timbres para las guías de ganado.

39. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en los expedientes elevados por la Comisión del Parque Central y relacionados con expropiación de terrenos de los siguientes señores: Juan Valt, Segundo Perassini y Antonio Perrone.

40. Vuelve á la Dirección General de Avaluaciones con escrito del interesado la actuación relacionada con una parcela de terreno del señor Fernández y Medina, que se reputa necesaria para la prolongación de la Avenida Constituyentes.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

El juez de Comercio de 2.o turno, doctor Luis M. Gil, en sentencia fecha de ayer, declara desechado el concordato propuesto por don Juan Viviani á sus acreedores. Manda que se publique esa resolución en dos diarios de la Capital y regula el honorario del Síndico, señor Alberto Puig, en la suma de sesenta pesos.

—Habiéndose presentado el señor Manuel M. Ramos en los autos conclusos de su concordato archivados en el juzgado de Comercio de 2.o turno, pidiendo que el juez decrete la cancelación de una hipoteca sobre dos fracciones de campo que constituyó en garantía del cumplimiento de su propuesta de concordato, se dió traslado á los acreedores para que manifestaran su conformidad ó disconformidad con esa solicitud.—Los señores Grela y Goñi y Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a han presentado escrito manifestando su oposición al pedido de cancelación formulado por Ramos y piden se condene á este en las costas del incidente. El juez doctor Gil, no hace lugar por improcedente á lo solicitado por el concordatario, con costas, mandando vuelvan los autos al archivo.

—El rematador don Garrido Menditeguy da cuenta al juzgado de Comercio de 2.o turno del resultado del remate de los derechos de don Manuel Imas en tres solares de terreno, venta decretada en los autos de quiebra de este señor y acompaña la cuenta de gastos.—El juez aprueba las cuentas presentadas y manda extender la escritura de oficio.

—Ante el juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado el señor Conrado A. Mórtola, en representación de la Sociedad Anónima "Estancia del Ombú", pidiendo la inscripción en el Registro de Comercio de algunas modificaciones de los Estatutos de dicha Sociedad, aprobados por el Poder Ejecutivo.

DEL TURF

LA INTERNACIONAL

Buenas noticias

El señor Nebel, representante del Jockey Club en Buenos Aires ha comunicado que si se consigue que no rigan para los animales que vengan á disputar la Internacional, las disposiciones sanitarias en vigencia actualmente en la Argentina, la inscripción en aquella carrera sería numerosa, pudiéndose considerar importante el contingente que prestarán las ecuries bonaerenses.

Agregaba el señor Nebel, que sus gestiones en el sentido de hacer desaparecer esas dificultades estaban bien encaminadas, esperándose solo para dictar la derogación de las medidas en lo que á los animales que de nuestro país se refiere, una declaratoria oficial de que en el Uruguay no existe el muermo.

En el día de ayer los miembros de la Comisión Directiva señores Stirling y Martínez se entrevistaron con el señor Ministro de Industrias, asegurándose después de esa visita, que posiblemente en la semana en curso quedará todo satisfactoriamente resuelto.

EL PREMIO CLAUSURA DE 3.500 METROS

Han conservado su inscripción en esta carrera:

Confidence 62 kilos.
Sarcasmo 59 idem.
Spencer 59 idem.
Vivillo 50 idem.
Roublard 55 idem.
Petit Bleu 53 idem.
Don Severo 53 idem.
Guerrillero 50 idem.
Atención 51 idem.
Mazangano 50 idem.
Lansquenet 50 idem.
Arroyo Grande 50 idem.
C. Z. 50 idem.
Ronnie 50 idem.
Leeway 50 idem.
Olivo 50 idem.
Remciedor 50 idem.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Cosmografía—Carlos Lagormarsino.

Zoografía—Mónica Martínez Salaverry, Jacinto Durán Rubio, Inocencia Viola, María Elena Roibal, Angel Remersaro, Francisco Arauého.

Filosofía, primer año — Ventura Darder, Omar D. Díaz, César Goldaracena, Carlos A. Semblat, Federico de Medina, Jorge Millicua, Alfredo San Juan.

Francés, tercer año:—Amilcar Pita, Nicomedes Márquez, Alvara da Cunha, Euclides Piaggio, Andrés Lerena Acevedo, Carlos Bastos, Fernando Sayerle, Carlos Lagomarsino, Rosalia Sica, Lorenzo Faravelli, Félix A. Labeque, Alfredo Fleurquin, Arturo Moré, Manuel Silva y Ferrer, Fermín Garicoits, Juan José Sanromán, Francisco Piñeiro Carve, Pelayo García, Luisa Volonté, Gonzalo de Salterain, Jorge Fitz Patrick, Juan Cominotto, Figari, Dante Petrucelli, Juan A. Pérez, José Isidro Morales, Osvaldo Perelli, Joaquín Alvarez, Mario Rinaldi Guerra, José Rossembiat, Ernesto Stirling, José Luis Baix, Alberto Quinteros, Juan C. Blengio, Valentín Olivera, Juan M. Figari, César Bisio, Juan Tonietti, Lucas Stiglich, Pedro Marizcurrena, Francisco Moreno, Isabel Penelas, Humberto Torrano.

ESCUELA DE AGRONOMIA

Microbiología y Fitopatología, (curso superior)—Miguel Quinteros, Luis Schuck, Cesareo Alonso Montaño, Jaime Molins, Rodolfo A. Sauz.

Matemáticas y Agrimensura, (primer curso)—Eduardo P. Facelli, Antonio M. Durán Rubio, Francisco Astiazarán.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL RELOJ DE ARENA—

Con un éxito justificadísimo continúa representando la compañía Carreras la notable revista de Estremera, Candela y Calleja, titulada «El reloj de arena». La pieza, como revista, no deja nada que desear, pues todos sus números son interesantes y tienen buena música. La compañía Carreras la presenta magníficamente, con un gran lujo de trajes y un decorado estupendo. La Mayendia y la Madorell lucen sus respectivas facultades en los distintos números de la pieza y son aplaudidísimas todas las noches.

«El viaje de la vida», estrenado anoche, fué también recibido con vivas muestras de satisfacción por el público, pues está bellamente presentado.

Hoy se estrenará la brillante pochade «Las sorpresas del automóvil» que irá en tercera sección. En primera «Juegos malabares», en 2.a «El reloj de arena» y en 4.a «El viaje de la vida».

«EN REVANT», VALS POR CESAR CORTINAS—

Hemos recibido la interesante pieza cuyo título es el mismo de estas líneas. «En revant» es un hermoso vals que el talentoso músico compatriota, César R. Cortinas, ha musicado, sobre bellos versos de Pablo Minelli.

La pieza ha sido editada por la Librería Anglo-Alemana, de Pablo Müller, calle Zabala 9la.

Agradecemos el envío.

OPERA EN EL URQUIZA—

El 16 del corriente se presentará en el Urquiza un conjunto de ópera, traído por el inteligente y activo empresario Francioni.—En la troupe figuran elementos conocidos y aplaudidos por nuestro público como la Ida Giacchetti, el tenor Biel, el barítono Aineto y otros.

Como se trata de espectáculos populares, los precios serán baratos, pues el sillón valdrá pesos 1.20. El repertorio será variado, y la orquesta, bajo una hábil dirección, estará compuesta por treinta profesores.

POLITEAMA—

Apesar de lo caluroso de la noche, bastante público asistió ayer á «Sogno d'un valzer» que la compañía de operetas de Lahoz ofrecía en el Politeama.

En la opereta de Strauss presentóse al público la inteligente Lina Lahoz, siempre simpática, que se hizo aplaudir calurosamente por el público.

Esta noche subirá á escena «Amor di Principe», la hermosa opereta alemana, en la que Lina Lahoz tendrá á su cargo el papel de Natalia.

18 DE JULIO—

«El dirigible» resultó una hermosa pieza, que gustó al público y que, seguramente, figurará muchas noches en el cartel de este teatro.

La empresa ha vestido esta revista con todo lujo, y los diversos números que contiene, están realzados por su bellísima presentación.

Esta noche «El dirigible» irá en 2.a. En 1.a «La niña de los besos» y en 3.a «La balada de la luz».

CASINO—

El calor reinante es cosa que no hace mella en este alegre coliseo. Los espectáculos se realizan allí al aire libre, teniendo por techo el cielo. Además, el programa que actualmente presenta la empresa es de esos capaces de proporcionar llenos completos por muchas noches. Hay allí números para todos los gustos y para satisfacer al más exigente en esta clase de espectáculos. Verdaderas cantantes—hermosas y dotadas de buena voz—excéntricos notables, duetistas, artistas mímicos, bailarinas, malabaristas y acróbatas, todo eso y mucho más desfila noche á noche por el escenario de este alegre coliseo. Con los últimos debuts habidos, el programa ha quedado completamente transformado. Conviene concurrir al Casino, donde se disfruta de las más gratas de las temperaturas y de los espectáculos de variedades más selectos que se puede pedir.

NACIONAL—

La vista de 1.500 metros de largo «El azote de la humanidad» constituye una de las atracciones del actual programa del Nacional. Es imposible concebir nada más completo y más real que el drama que desfila durante una hora por la blanca pantalla. Esta noche se exhibirá de nuevo, conjuntamente con otras no menos interesantes.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Exposición feria de Sarandi del Yi

Partida del doctor R. Muñoz Ximénez

Partió ayer para Sarandí del Yi, el médico veterinario señor Muñoz Ximénez, quien en compañía de su colega el señor Miguel Rubino, desempeñará el cometido de jurado para todas las especies animales, en la exposición que se inaugura mañana en la localidad mencionada.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 6—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza para Enero, á 5.37 1/2, anterior 5.37 1/2.

Para Abril á 5.30 el kilo, anterior 5.32 1/2.
Para Julio á francos 5.27 1/2, anterior 5.30.
Para Octubre á 5.25, anterior 5.27 1/2.
Se vendieron aproximadamente 300.000 kilos.
Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 6—La lana tipo «B» del Río de la Plata, el kilo, en francos, se cotiza para Enero, á 5.37 1/2, anterior 5.37 1/2.
Para Abril á 5.32 1/2, anterior á 5.32 1/2.
Para Julio á 5.30, anterior á 5.30.
Mercado sostenido, demanda moderada.

LE HAVRE, 6—La lana sucia de Buenos Aires, 36 por ciento, los 100 kilos, en francos, para Enero á 16[illegible], anterior 165.
Para Mayo á 167, anterior á 167.50.
Mercado sostenido. Demanda moderada.

REMATES DE LANAS

LONDRES, Diciembre 6—Los remates de lanas en el Mincing Lane continúan con demanda activa y precios firmes.

CEREALES

LIVERPOOL, 6—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 2 1/2 peniques.
El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques.
El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 7 peniques.
Mercado sostenido.
El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 8 1/4 peniques.
El mismo para Febrero se cotiza á 57 chelines.
El maíz disponible se paga de 6 chelines 3 2/3 peniques á 6 chelines 4 peniques.
El lino disponible del Plata se cotiza á 59 chelines 6 peniques.

LONDRES, 6—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 53 chelines 6 peniques.
Mercado tranquilo.

AMBERES, 6—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 26.
El maíz de la misma procedencia se cotiza á 15 1/4 francos.

HAMBURGO, 6—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 158 marcos.
El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 1/2 marcos.

CARNES

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillos, cuartos delanteros de 1 chelín 8 peniques á 1 chelín 10 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6 — En Rosario el trigo disponible para molino muy solicitado y con existencias escasas. El trigo nuevo se afirma un poco, notándose más interés por comprar. El lino disponible abrió á $ 15.90 y cierra á $ 16.20 siendo muy solicitado. El nuevo firme. El maíz disponible sostenido para Mayo, con bastantes compradores. En pizarra el trigo á $ 9.85. Para exportación á $ 8.75. Lino á $ 15.85, maíz á $ 8.70.

BUENOS AIRES, Diciembre 6.—En la Bolsa de cereales entraron 1462 bolsas de trigo, 3268 de maíz, 3762 de avena y 253 de lino.

En el mercado central de frutos se descargaron 432 vagones con 1.287.275 kilos de lana, 2870 atados de cueros lanares y 4993 de cueros vacunos.

Al mercado de matanza entraron ayer 115 vagones con 17.893 animales lanares.

Al mercado de ganado de Liniers entraron 3642 animales vacunos.

DE CAMPAÑA

DIVERSAS INFORMACIONES

Venta de ganados—

Los hacendados de Soriano señores Delfino Durante y Pedro Hounié, compraron las existencias de la estancia «Santa Kilda», que fué propiedad del señor David Leighton, situada en Quebracho. Las existencias consisten en la cantidad de 3.000 vacunos, más ó menos, y la operación se ha hecho por el valor de 100.000 pesos, aproximadamente.

Exposición de Lascano

LAS VENTAS

LASCANO, Diciembre 6—Las ventas de la exposición feria alcanzaron hasta el martes á 32.602 pesos.

La clausura fué aplazada para el miércoles. Reina gran entusiasmo.—Corresponsal.

El carbunclo

Estableci mientos infectados

La División de Ganadería, se dirigirá al P. E. pidiendo que declare infectados los establecimientos del señor Tomás Jefferies, en el departamento de Flores, y de don Ismael Nuñez en la 4.a sección de Cerro Largo.

El capataz del establecimiento del señor Nuñez, falleció á consecuencia del carbunclo, adquirido por haber cuereado un animal muerto por la terrible enfermedad.

Exposición argentina de reproductores ovinos

La Sociedad Rural Argentina ha resuelto celebrar una exposición de reproductores ovinos y feria de ganados é implementos en general, durante los días 11 á 17 de Febrero próximo, en su local de Palermo.

A la exposición podrán concurrir á premio, reproductores ovinos, en grupos de tres animales, nacidos en el país, dentro de las categorías indicadas en el programa.

En la feria serán admitidos toda clase de animales, nacidos en el país ó en el extranjero y de cualquier especie, sexo y edad, ya sean como reproductores ó como animales de trabajo, aves de corral, útiles y máquinas de agricultura, motores, carruajes, automóviles, etc.

Los pedidos de local deberán hacerse hasta el 31 de Enero de 1912, en los formularios que la Sociedad Rural Argentina facilitará á toda persona que lo solicite.

Los premios que se adjudicarán para cada raza que se presente, serán:

Primer premio, medalla de plata y diploma; segundo, medalla de bronce, níquel y diploma; tercero, medalla de bronce y diploma; cuarto, mención honorífica.

La carestía de la vida en Francia

Resultados de una encuesta

El presidente del consejo municipal de París abrió una encuesta entre los sindicatos de alimentación de la ciudad nombrada, con objeto de conocer las medidas que se preconizan para atenuar la crisis de la vida cara.

Las contestaciones recibidas se resumen de este modo:

Lechería: En este ramo de la producción el alza de los precios será considerable durante el invierno. Solamente podrá ser conjurada por la reducción transitoria de los derechos de aduana, y por un servicio de transportes más económico y exacto. El presidente del sindicato de lecheros formula críticas contra la acción de los sindicatos agrícolas, que le parece contraria á los intereses de la colectividad.

Carnicería: El sindicato de carniceros de París prevé una elevación segura en los precios del ganado para el mes de Enero próximo.

Industrias de cerdo: La cámara de sindicatos de la industria porcina, no espera un alza en los precios hasta fines de Enero.

Azúcar: Es de temer que el público pague muy cara el azúcar este invierno, no solo por la sequía, sino también, principalmente, por la especulación.

Frutas y legumbres: Respecto á las frutas, nada hay que temer. En cambio los repollos, coliflores, papas, etc., aumentarán de precio por lo mucho que han sufrido las plantaciones con la sequía. Este aumento se calcula en un 50 por ciento.

La mayor parte de los sindicatos opinan que debe reducirse el costo de los transportes.

EN LA EXPOSICION DE SMITHFIELD

Nuevo triunfo de Village Lassie

Informan de Londres que en la exposición de Smithfield llamó grandemente la atención el toro Shorthorn Village Lassie, que fué proclamado campeón de su raza.

Obtuvo las copas del campeonato de Stow y del Rey para el mejor toro joven, en compañía de otro de su misma raza Marmo Duke.

Village Lassie pertenece á Mr. James.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

No tuvo alteración ayer el mercado de ganado en pié, apesar de que hay noticias de baja en los precios de los cueros vacunos.

Los negocios se desenvolvieron con la misma actividad de los días anteriores, retirándose sin vender solo 14 reses.

La entrada se subdividió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	405
Interior	49
Interior	17
Rapallini	176
Unión Saladeril	129
Saladero Ferres	228
Saladero Tabares	14
Retiradas	
Total	1018

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano: De Pereyra y Saens, 2 novillos Hereford con peso de 595 kilos á 6 y 1/2 centésimos kilo $ 38.67.

Del mismo: 50 vacas Hereford con peso de 413 kilos á 59 milésimos kilo $ 24.36.

De Florida: De Julio Ponce, 25 novillos Durham con peso de 550 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, $ 34.37.

De Durazno: De F. Recarte, 60 novillos Durham y Hereford con peso de 484 kilos á 6 centésimos kilo, $ 29.04.

De Florida: De José Lopez Saraleguy, 111 vacas Durham con peso de 480 kilos á 57 milésimos kilo, $ 27.36.

De Durazno: De B. Iglesias, 76 vacas Hereford con peso de 426 kilos á 58 milésimos kilo, $ 24.70.

Para hoy la entrada es solo de 11 vagones que vienen destinados al frigorífico.

No habrá por lo tanto negocios.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 6

1014 RESES VENDIDAS

55 bueyes
261 novillos
599 vacas
99 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 38.60
Precio máximo de vacas: $ 27.36
Precio máximo de terneros: $ 15.79

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apeteguy y Patzu—

De Montevideo: 18 bueyes, 2 vacas, remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 29.50 b., 22.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por F. Isnaldi y vendidos á ps. 34.50 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 13 bueyes, 40 novillos, 8 vacas 39 terneros remitidos por M. Ramírez y vendidos slp. b., y n., 25 v., 10 t., carn mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 15 vacas remitidas por Juan Amorena y vendidas á ps. 19, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 22 vacas, 3 terneros remitidos por E. Valles y vendidos á ps. 21 v., 10 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 15 bueyes, 60 novillos, 6 vacas remitidos por A. Pichiraga y vendidos á ps. 29.50 y slp. n., 33 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 72 vacas remitidas por N. M. Garreguy y vendidas á ps. 14.50 y 17.50 carne mestiza, para abasto é interior.

De Maldonado: 11 bueyes, 40 novillos remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 19 b. y [illegible] n., carne mestiza, para abasto.

M. Haro—

De Tacuarembó: 72 novillos remitidos por A. Batesta y vendidos á ps. 35.62 carne mestiza, para saladero.

De Salto: 217 vacas remitidas por Osorio Mascarenhas y vendidas á ps. 23.42 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 36 novillos, 1 vaca remitidos por O. Machado y vendidos á ps. 32 b. slp. n. y v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 6 bueyes, 11 novillos, 41 vacas remitidos por J. Lasagay y vendidos á ps. 35 b., 22 n., slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 61 novillos, 90 vacas remitidos por J. P. Etchegaray y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 47 novillos, 9 vacas remitidos por Nuñez y Suarez y vendidos á ps. 21.50 v., 9 y 13 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 5 novillos, 3 vacas remitidos por P. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 3 bueyes, 2 novillos, 34 vacas remitidos por T. Techera y vendidos á ps. 30 b., 16.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 28 vacas remitidas por H. Picabea y vendidas á ps. 22 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, 11 vacas remitidos por M. Acosta y vendidos á ps. 18.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 49 novillos, 12 vacas remitidos por Delgado H. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 26 novillos, 9 vacas remitidos por E. Cattgo y vendidos á ps. 33 b., 16, 21 y 23 n., 21 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 19 bueyes, 11 novillos, 29 vacas remitidos por Pedro M. Segredo y vendidos á ps. 35 b., 24 n., 18.75, 22.58 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 24 novillos remitidos por F. Lopez y vendidos slp. b., 22 n., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 5 bueyes, 26 novillos remitidos por S. García y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 45 vacas remitidas por Pedro Rodriguez y vendidas slp. carne mestiza, para interior.

De Florida: 14 novillos, 38 vacas, 23 terneros remitidos por Pedro Puchet y vendidos á ps. 21 n., 18 y 21.50 v., slp t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 12 novillos, 33 vacas remitidos por E. Callorda y vendidos á ps. 24 n., 19 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 22 bueyes, 38 terneros remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 16 y 25 b., 5.50 y 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Tacuarembó: 6 novillos, 102 vacas remitidos por José L. Saralegui y vendidos á ps. 27.36 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por L. J. Britos y vendidos á ps. 15 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 39 novillos, 15 vacas, 7 terneros remitidos por B. Carabia y vendidos á ps. slp. n., 19 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 25 novillos, 5 vacas, 22 terneros remitidos por J. Ponce de León y vendidos á ps. 34.31 n., 26.16 v., 8.23 y 15.79 t., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 2 bueyes, 305 novillos remitidos por Pereyra y Saens y vendidos á ps. 28.60 n., 21.50 y 24.30 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apeteguy y Patzu—

De Montevideo: 8 terneros remitidos por Pascual Lopardo y vendidos á ps. 12 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 1 novillo, 75 vacas remitidos por B. Iglesias y vendidos slp. carne mestiza, pra abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 62 novillos remitidos por F. Martinez y vendidos á ps. 29.08 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 39 novillos, 23 vacas, 8 terneros remitidos por S. Cimapal y vendidos á ps. 34 b., 23.50 n., y v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 110 novillos, 9 vacas remitidos por Pedro Alvarez y vendidos á ps. 22.50 n., 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 20 bueyes remitidos por A. Borjes y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 14 novillos, 51 vacas, 6 terneros remitidos por A. Nuñez y vendidos á ps. 29 b., 17 y 27.75 n., 13.75 y 17 v., 9 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 5 novillos remitidos por S. Casarre y vendidos á ps. 25 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 44 bueyes, 14 novillos, 31 vacas, 3 terneros remitidos por J. Casaux y vendidos á ps. 12 n., slp v., 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 40 vacas, 1 ternero remitidos por J. M. Arias y vendidos á ps. 13 y 19.50 v., 10 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 2 bueyes, 78 novillos, 62 vacas remitidos por M. Perez y vendidos á ps. 30 b., 25.75 n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 16 novillos, 20 vacas remitidos por P. Bagabar y vendidos á ps. 20 n., 19 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De San José: 47 novillos, 17 vacas, 8 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. 19 y 26 n., 18 v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Aldancin—

De Canelones: 5 bueyes remitidos por P. Rodriguez y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 21 vacas remitidas por A. Visayno y vendidas á ps. 18.50, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 697 lanares remitidos por Juan Almaibar y vendidos para frigorífico.

A Comisión—

De Soriano, Tacuarembó, Flores y Florida: 4621 lanares para frigorífico.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTU

Novillos: á ps. 34.31, 18.50, 22.00, 26.00.
Vacas: á ps. 19.00, 18.50, 22.00, 26.16, 18.00, 21.50, 19.00, 24.30.
Terneros: á ps. 8.23, 15.79, 5.50, 9.00, 12.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 33.00, 40.00, 25.00.
Novillos: á ps. 27.36, 16.00, 21.00, 23.00.
Vacas: á ps. 24.36, 21.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 21.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3467 bolsas trigo, [illegible] id maíz, 72 de lino, 450 atados paja, 2383 bolsas lana, 327 atados y 57 fardos lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 88 id salados, 11 id potros, 13 atados y 8 cueros varios, [illegible] corderos, 1 atado y 2 cueros varios. Por Vía Fluvial: 173 bolsas maíz, 187 bolsas lana, 110 atados y 90 fardos y 1030 cueros lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 32 cueros potros, 5 atados y 195 cueros becerros, 68 atados corderos, 1 atado y 2 cueros varios, 9 bolsas cerda, 3 id pluma. Por Estación Bella Vista—[illegible] bolsas trigo, 145 id de maíz.

LANAS

Por Estación Central—á Luis S. Martín 15; á J. J. Artis 33; á A. H. y Goicoechea 261; á S. y Cadenas 28; á F. B. Helguera 86; á N. D. y Vidal 52; á A. Puig 51; á F. Durand 60.

á V. y Zubillaga 80; á Greis y Goñi 55; á N. Inciarte 20; á VV. Latorre 112; á Balparda y Ca. 81; á V. de Aguerre 280; á A. y Beramendi 19; á Tellechea P. Lessa y Cía. 50; á A. Mautone 49; á E. Armas y Cía. 30; á F. P. Arrosa 111; á B. Marañón y Cía. 19; á A. Bonilla 50; á Ponce De León y Dutra 40; á S. Sosa 33; á P. Martínez 28; á A. Cirio 24; á Luis P. Pereira 180; á M. Rodríguez 46; á C. Anastasia 60; á J. M. Morales 30; á L. Casás 106; á A. y Ravenna 17; á F. Gómez 28; á Taranco y Cía. 20; á E. Sormani 101.

Los 10 kilos vellón
2.500 de Florida . . . á $ 3.825
4.000 » La Cruz . . . » 3.80
9.000 » Santa Clara . . . » 3.60
4.500 » Achar . . . » 3.50
3.000 » Rocha . . . » 3.50
3.000 » Pampa . . . » 3.50
3.000 » Rivera . . . » 3.25

En cruzas conocimos la venta de 3.000 kilos, fina, de San José, á ps. 3.70.
Una partida de 2.800 kilos, mediana y fina de Arroyo Grande, se pagó á pesos 3.575. Por un lotecito de 15.000 kilos de gruesa, se pagó, ps. 3.20.
Este mercado estuvo en completa calma, pues á pesar de las buenas noticias que se han recibido del exterior, lejos de producir animación, ha dado motivo para que en los dos últimos días, los compradores se mostraran más retraídos. En consecuencia, el movimiento de operaciones fué limitado, conociéndose solo éstas operaciones:

Supras . . . $ 3.80 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, livianda y limpieza . . . » 3.70 » 3.75
Buenas corrientes, bien acondicionadas . . . » 3.60 » 3.65
Cortas, pesadas y con semilla . . . » 3.30 » 3.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición . . . » 3.55 » 3.60
Buenas . . . » 3.40 » 3.50
Regulares . . . » 3.30 » 3.35
Bajas . . . » 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas . . . » 3.50 » 3.55
Buenas . . . » 3.40 » 3.45
Regulares . . . » 3.20 » 3.30
De padres . . . » 2.10 » 2.20
De cordero—Lo limpio y de buena mecha . . . » 2.20 » 2.30
Con semilla y flechilla . . . sin cotización
Rapón . . .
Barrigas . . . » 1.60 » 1.70
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla . . . » 3.80 » 3.85
Id id, buenas, id, id . . . » 3.60 » 3.70
Id medianas buenas . . . » 3.40 » 3.50
Id medianas buenas . . . » 3.40 » 3.50
Id gruesas superiores . . . » 3.20 » 3.30
Id Lincoln . . . » 3.00 » 3.10
De Padres . . . » 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo . . . » 2.60 » 2.70
Id con semilla y rapón . . . » sin cotizac.
Barrigas . . . » 1.60 » 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este artículo el mercado sigue animado, colocándose todo el artículo ofrecido. Cotizamos:

Los 10 kilos vellón
Lotes de matadero superiores sin garrapata . . . $ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id . . . » 4.35 » 4.40
Id id id buenos id id . . . » 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id . . . » 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata . . . » 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata . . . » 4.50
Id id con garrapata . . . » 2.30
Id nonatos al barrer . . . » 5.00
Id id de vientre é inservible . . . » 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros . . . » 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros . . . » 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto . . . » 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares . . . » 4.00 » 4.20
Entre Ríos, buenos con pocos becerros . . . » 4.30 » 4.53
Correntinos, buen conjunto sin becerros . . . » 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares . . . » 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado . . . » 3.95 » 4.00
Id id id anchso id . . . » 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id . . . » 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares . . . » 3.80 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se colocan con facilidad y precios sostenidos. Cotizamos:

Los 10 kilos
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno . . . $ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id . . . » 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id. . . . » 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id . . . » 1.90 » 2.00
Becerros de menos d elo kilos . . . » 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . » 0.70 » 0.80
Id id id regulares . . . » 0.45 » 0.50
Id id vientre . . . » 0.10

CUEROS LANARES

Negocios muy limitados rigiendo los precios siguientes:

Merinos, 3/4 lana lotes superiores . . . $ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos . . . » 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/3 lana . . . » 0.220 » 0.203
Id mal deshechos . . . » 0.080
Id pelados . . . » 0.154
Id id mal deshechos y chicos . . . » 0.056
Id borreguitos . . . » 0.159
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias . . . » 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral . . . » 0.200 » 0.210
Ir pelados . . . » 0.145
Id id mal deshechos y chicos . . . » 0.056
Corderitos, 10 piezas . . . » 6.060
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados . . . » 0.260 » 0.270
Uruguayana id id id id . . . » 0.260 » 0.270
Idem mal deshechos idem . . . » 0.086
Pelados, idem . . . » 0.150
Mal deshechos y chicos . . . » 0.050

CUEROS DE POTROS

Se cotizan:

Cueros de potro, sano, los 10 ks. . . . $ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id . . . » 1.40 » 1.45
Id id inservibles . . . » 0.70
Id potros salados, cada uno . . . » 1.60
Id potrancas, id id . . . » 0.80

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo de . . . $ 0.38 á 0.40
Id angostos . . . » 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo . . . » 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga . . . » 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno . . . » 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id . . . » 1.80 » 2.00
Id medianos id . . . » 0.90 » 1.00
Venado id . . . » 0.05 » 0.10
Cabra id . . . » 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo . . . » 0.20 »

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(Noticias hasta las 4 a. m.)

La contienda italo-otomana

Terminará la guerra?

Lo que se dice...

CONSTANTINOPLA, Diciembre 6—En los círculos bien informados de esta capital, se dice que probablemente la guerra con Italia terminará mediante las compensaciones que se darán á Turquía, representadas por un pedazo de territorio persa y la seguridad de que Rusia mantendrá en cualquier circunstancia la neutralidad en el paso de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 6.—Se asegura que el Gran Visir, Said Baja, se inclina á favor de la celebración de la paz con Italia.

En el caso de que no se inicien las negociaciones del caso, ésto presentará renuncia de su elevada cargo.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 6. — Los banqueros franceses manifiestan que á Turquía no prestaríanle dinero, á menos que ésta diera como garantía las aduanas del imperio.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 6.—La policía ha arrestado al señor Giovanni Mauranati, Director de la sucursal del Banco di Roma en esta capital.

LONDRES, Diciembre 6.—Un despacho recibido de Hodeidah anuncia que la escuadra italiana ha bombardeado el puerto de Hassil, situado al norte de Moka.

Agrega esta información que los italianos desembarcaron tropas con el propósito de dispersar á las tribus allí reunidas.

El "Piemonte"

LONDRES, 6—Comunican de Port Sind que el crucero «Piemonte» va á Massaua.

Una columna en fuga

Las bajas italianas del lunes

Caravana perseguida

Pérdidas de los árabes

Reconocimientos

ROMA, 6—Informan de Trípoli que la noche de ayer pasó tranquila en las trincheras.

La división del general Pecori y la brigada del general Rainaldi atacaron á una columna compuesta de 2000 á 3000 enemigos, en las posiciones que ocupaban á siete kilómetros al este de Ainzara.

Después de algunos disparos de cañón, el enemigo fugó precipitadamente.

—En el combate librado el 4 del corriente, las tropas italianas tuvieron un oficial y 16 soldados muertos y 94 heridos.

Un escuadrón que efectuó un reconocimiento en Tarhuna, atacó á una caravana que se retiraba escoltada por un grupo de árabes armados, de los que mató á cinco é hirió á otros muchos, haciendo ocho prisioneros.

Otro escuadrón que efectuó un reconocimiento en Garian, señaló la ausencia del enemigo en doce kilómetros más allá.

Un aeroplano que se elevó señaló la ausencia del enemigo en un radio de quince kilómetros más allá de Ainzara.

ULTIMA HORA

14 condenados á muerte

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—Informan de Trípoli que el tribunal de guerra condenó á muerte á catorce árabes que incitaron ó participaron en la rebelión del 23 de Octubre, atacando á nuestros soldados por la espalda.

El sumario demuestra que los turcos armaron á los traidores.—Corresponsal.

Sin novedad

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—De Hons comunican que no ha ocurrido novedad digna de mención en las últimas 24 horas.—Corresponsal.

Rescate de una misión

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—El enviado especial del «Giornale d'Italia» en Trípoli expresa que la misión mineralógica italiana será rescatada previo pago de una suma de dinero á la tribu árabe que la tiene prisionera.

La misión será llevada á la costa y embarcada en un paquete neutral.—Corresponsal.

Escaramuza en Bengasi

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—Dicen de Bengasi que las avanzadas italianas tuvieron un encuentro con los beduinos. A los primeros disparos, los beduinos fugaron.—Corresponsal.

Tentativa de desembarco en Eritrea

El «Volturno» la desbarata

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—El corresponsal que tiene «Il Messaggero» en Massaua, (Eritrea), comunica que á fines de Noviembre el crucero «Volturno» descubrió á varios «Sambrices» turcos armados que intentaban efectuar un desembarco cerca de Assab.

El «Volturno» los hundió á cañonazos.

Se cree que esta operación era la preliminar del plan de invasión de la colonia Eritrea concebido por el enemigo.—Corresponsal.

Cuerpo reforzado

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—Según el «Giornale d' Italia» los pasajeros llegados en un paquete de Bengasi informan que sabiéndose que el enemigo ha recibido refuerzos se dispuso aumentar á 25.000 hombres el cuerpo expedicionario que saliendo de Bengasi marchará al interior.

Añaden que las frecuentes escaramuzas habidas en las inmediaciones de aquella plaza han sido siempre favorables á las armas italianas.—Corresponsal.

Inspección

Perros para la Tripolitania

ROMA, 7 (12.30 a. m.)—El Ministro de Hacienda, honorable Facta, ha inspeccionado al cuerpo de guardas aduaneros que marchan á la Tripolitania y Cirenaica.

Con estos parte una partida de perros de guerra, con los que se hizo ante el ministro una série de experimentos interesantísimos.—Corresponsal.

¡Qué sorpresa!

ROMA, 7 (1.20 a. m.)—De Trípoli dicen:

«Una caravana conduciendo víveres para los turcos llegó á Ainzara. Inmensa fué la sorpresa de los conductores al encontrarse con que los italianos ocupaban la plaza.

Esto viene á confirmar de que los turcos marcháronse desordenadamente, pues de lo contrario hubieran destacado alguna patrulla para evitar que la caravana cayera en poder de los nuestros».—Co-

Convocación de reservas turcas?

Entusiasmo popular

LONDRES, 7 (2.45 a. m.)—La noticia que sigue se recibió de Atenas:

«La Sublime Puerta prohibió á los habitantes de varias provincias, comprendidos entre 20 y 45 años de edad, abandonar el territorio otomano.

Esto significaría la intención de movilizar sus reservas con objeto de tomar á su vez la ofensiva contra Italia, para lo cual el pueblo otomano dá constantes pruebas de entusiasmo».—Corresponsal.

Ecos de la batalla del lunes

Fiesta macabra

1.000 árabes y 5 oficiales turcos muertos

Estado deplorable del campamento turco

ROMA, 7 (12.55 a. m.)—Los cuerpos de artillería en el teatro de la guerra telegrafiaron á sus similares de la península:

«Hemos festejado el patrono de nuestra arma, Santa Bárbara, haciendo fuego mortal contra el enemigo, desalojándolo de sus posiciones de Ainzara».

—Según el enviado especial de «Il Messaggero» en la batalla del lunes perecieron unos mil árabes.

Entre los muertos de los regulares turcos figuran cinco oficiales.

Añade que era deplorable, bajo el punto de vista higiénico, el estado en que se hallaba el campamento enemigo de Ainzara.

En todas partes no se veía más que suciedad y montones de basura despidiendo un hedor insoportable. A esto hay que agregar los montones de cadáveres insepultos.

Nuestros soldados emprendieron de inmediato la pesada tarea de destruir las inmundicias acumuladas allí en tantas semanas y enterrar los cadáveres, todo lo cual significaba un grave peligro para la salud de los conquistadores.

El estado sanitario y moral de nuestras tropas es excelente.

—El jefe Pastorelli, herido de gravedad, continúa mejorando.

—En Ainzara fueron hallados numerosos fusiles y municiones, así como buena cantidad de víveres. Estos últimos serán distribuídos entre los árabes amigos.

Se ha iniciado con actividad la construcción de galpones de madera para alojamiento de la tropa. Así mismo las fortificaciones están sufriendo importantes reparaciones.—Corresponsal.

En pos del adversario

ROMA, 7—(1.45 a. m.)—Informan de Trípoli que la caballería italiana prosigue su marcha hácia Beytobras y Gebel donde se supone acampó el enemigo.—Corresponsal.

Buque-hospital turco

LONDRES, 7 (3.20 a. m.)—Un telegrama de Port-Said dá cuenta de que ha entrado en el canal de Suez el buque-hospital turco «Kaisseri».—Corresponsal.

Entre don Alfonso y su tía

El incidente sigue siendo comentado

La prensa madrileña emite su opinión

Respuesta de Canalejas

MADRID, Diciembre 6.—La gente sigue ocupándose con preferente atención del incidente surgido entre la infanta Doña Eulalia y el rey don Alfonso.

En los centros aristocráticos es este asunto, el tema obligado de todas las conversaciones, de las cuales no sale muy bien parada la infanta, contra quien se le dirigen unánimes y acerbas censuras por haber desacatado la autoridad indiscutible del soberano español.

La actitud asumida por el rey, dando órdenes de que en Palacio sean facilitados todos pormenores que se refieran á este incidente, obedece al deseo que tiene Don Alfonso, de que resplandezca la verdad, para evitar de que se tuerza la opinión pública respecto á esta cuestión.

La conducta observada por la infanta Eulalia, no inspira ninguna animosidad al rey, al extremo de que Don Alfonso se halla dispuesto á proceder en esta emergencia de acuerdo con el consejo de ministros.

La actitud del monarca es objeto de generales elogios, por parte de quienes están debidamente informados de las interioridades del asunto. El gobierno se muestra sumamente satisfecho de la serenidad de que está dando pruebas el joven soberano, en su manera de apreciar el incidente.

Los diarios califican de antipatriótica la conducta observada por la infanta Doña Eulalia.—Corresponsal.

MADRID, Diciembre 6.—Se mantiene vivo el interés despertado con motivo del incidente surgido entre la infanta Eulalia y el rey Alfonso.

En los círculos palatinos, el efecto causado por lo ocurrido es indescriptible, si bien se nota una tendencia á reducir la importancia del asunto, en vista de que la infanta ha manifestado desde el principio, el propósito de renunciar las preeminencias por el título que tiene.

La prensa comenta diversamente el asunto, según la tendencia de sus respectivos diarios.

Los diarios monárquicos censuran á la infanta Eulalia, en términos respetuosos y sostienen que la publicación del libro no sería objeto de tanta censura, como el haber buscado una ocasión, cual la presente, lo que puede dar motivo á que se califique de antipatriótica la conducta de la autora del libro.

El principal argumento de estos diarios para la conducta adoptada por la infanta, es el haber dado, según dice uno de ellos, á los franceses enemigos de España, una arma envenenada para combatirlos.

Contrariamente á las opiniones de la prensa monárquica, los diarios republicanos dedican entusiastas elogios por la actitud de la infanta Eulalia y dicen que la parte gallarda y simpática del incidente, le corresponde á quien recaba de su alteza la libertad y pone su fuero de mujer, por encima de las condiciones de infanta.

En cuanto á las materias de que se ocupa en el libro «Al correr de la vida», los monárquicos comentan principalmente la parte relativa al divorcio, en el que combate el concepto católico en el matrimonio.

Los republicanos por el contrario, aplauden la idea defendida por la infanta.

MADRID, Diciembre 6.—Telegrafían de París que en los círculos de esta capital, continúa siendo objeto de comentarios el asunto sobre la infanta Eulalia.

Los diarios se ocupan del incidente y de lo que se refiere á las comunicaciones cambiadas entre el rey Alfonso y la infanta.

Se dice que el monarca telegrafió al embajador de España en París, señor Pérez Caballero, para que viese á la Infanta. El señor Pérez Caballero habló por teléfono á la infanta, pidiéndole hora para visitarla en nombre del rey.

Doña Eulalia le contestó, que no tenía porque recibirlo en carácter oficial en cuanto había renunciado á su jerarquía.

Acerca de las comunicaciones cambiadas con su sobrino, dijo que no quería discutirlas y que había adoptado su resolución, la cual era irrevocable.

MADRID, 6.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha contestado al telegrama enviado por la Infanta Eulalia, en el que esta preguntaba por el castigo que se le ha impuesto, diciéndole que el gobierno nada ha resuelto al respecto.

PARIS, 7 (1.10 a. m.) — El presidente del Consejo de Ministros de España ha contestado á la infanta Eulalia en los términos siguientes:

"El gobierno se limita á deplorar la actitud de la infanta y á aprobar las advertencias del soberano." — Corresponsal.

Rusia contra Persia

Observación inglesa

MADRID, Diciembre 6.—El presidente del Congreso de los Diputados, conde de Romanones, ha recibido un mensaje de la Modjliss de Persia apelando ante el Parlamento español contra la agresión de Rusia, la que se considera peligrosa para la independencia nacional.

El presidente del Congreso de los Diputados contestó anunciando que daría cuenta de ello al Congreso cuando se abrieran las Cortes, formulando votos por la paz entre ambos países.

LONDRES, Diciembre 6.—El gobierno de Persia ha presentado al de Rusia un «ultimatum» exigiendo que las tropas moscovitas no pasen de Karvin y que las demás que han sido enviadas, reciban orden de contramarchar.

Si Rusia no atiende esta exigencia en un plazo de treinta horas, Persia tomará la ofensiva.

Todas las facciones persas se han unido para luchar contra los rusos.

LONDRES, 6.—En la última sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que el gobierno no se ha dirigido al de Rusia haciendo presente su poca conformidad con la indemnización reclamada por los rusos, por los gastos de la expedición militar á Persia.

La revolución en China

Renuncia del Regente

LONDRES, 6. — Comunican de Hong Kong que los piratas chinos continúan infestando el río, pero que los cañoneros los persiguen con buen éxito y proceden con la mayor energía posible.

En Pakhal fueron ejecutados cinco piratas.

Luego los soldados comieron los corazones de los criminales.

LONDRES, Diciembre 6—«The Morning Post» inserta un despacho de Shanghai anunciando que en una reunión que celebraron los delegados de catorce provincias chinas, se decidió formar un gobierno militar provisorio con capital en Nanking.

LONDRES, 6—De Shanghai informan que se ha iniciado la asamblea de delegados de las catorce provincias que domina actualmente la revolución.

En la misma sesión se decidió formar el gobierno provisorio con Nanking como capital.

LONDRES, 6—Informan de Hong-Kong que doscientos marineros franceses partieron para Pekín.

PEKIN, 6—Acaba de presentar dimisión de su elevado cargo el Regente del Imperio, príncipe Tchoun.

EL ASUNTO MARRUECOS

Las relaciones anglo-alemanas

PARIS, 6.—El embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffray, celebró una conferencia con el presidente del consejo Mr. Caillaux y el ministro de relaciones exteriores Mr. de Selves, quienes completaron instrucciones con respecto á las próximas negociaciones franco-españolas, relativas á Marruecos.

Mr. Geoffray, salió para Madrid en el sud-expreso. Asegúrase que en cuanto llegue á su destino, serán iniciadas las negociaciones.

En los círculos oficiales créese que éstas terminarán rápidamente.—Corresponsal.

BERLIN, 6.—En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el canciller imperial, después de expresar las razones porque no tuvo al público al corriente de las negociaciones con Francia, reanudó el relato de los incidentes anglo-alemanes, declarando que la tirantez producida pudo ser evitada si Inglaterra hubiera aceptado con mayor confianza las seguridades expresadas por el embajador alemán y si Mr. Lloyd George se hubiera abstenido de hablar como lo hizo.

Entonces recalcamos el derecho de proteger nuestros intereses, especialmente en Marruecos, donde el tratado franco-británico de 1904 disponía á su antojo de los intereses alemanes.

«En el momento más crítico fueron iniciadas las negociaciones con Francia, con el deseo de llegar á un acuerdo. Inglaterra lo sabía como así mismo sus ministros.»

«Soy partidario de los ingleses, dijo el canciller, soy partidario de mejorar las relaciones entre ambos pueblos y así lo he manifestado varias veces en los últimos años, sin encontrar eco favorable mis palabras.»

«Deseo sinceramente la paz y la amistad con Inglaterra. Resta ahora á ésta nación demostrar que desea el mantenimiento de relaciones amistosas.»

—Al canciller siguieron en el uso de la palabra varios miembros del Reichstag, algunos protestando contra el envío de la cañonera «Panther» á Agadir, pero aconsejando al gobierno seguir una política de firmeza con propósito de mantener el prestigio alemán en todo el mundo.

FRANCIA

Bromas estudiantiles

Estas terminan mal

PARIS, Diciembre 6.— Un grupo estudiantil volvió ayer de mañana á perturbar la cátedra del profesor Nicolás. Tan pronto éste tomó asiento, empezaron los rumores, que fueron degenerando en gritos y silbidos cuando el profesor pretendió hacer respetar su autoridad.

Mr. Nicolás gritaba á su vez, amenazando á sus alumnos con la expulsión. Uno de los más exaltados subió á uno de los pupitres y exclamó:

"Señor profesor: Mucho estimamos vuestra humanidad, pero si intentáis llevar á cabo la amenaza que acabáis de proferir, juramos, con gran pesar, dejaros más blanco que si calcinaran vuestro cuerpo."

—¡Sí! ¡Sí! — coreó un grupo.

—¡Insolentes! — contestóles Mr. Nicolás, pálido de cólera.

Ante esta respuesta, varios estudiantes se acercaron rápidamente á la cátedra y, sin dar tiempo á que el profesor pudiera huir, lo cubrieron de harina que llevaban en bolsas pequeñas. Un estudiante cogió una esponja con agua y salpicó el rostro de aquél, sobre el que otros arrojaban puñados de harina.

Con la levita de severo corte y el rostro enharinado, momentos después Mr. Nicolás tenía el aspecto de un Pierrot.

En tanto, esta pesada broma, que no fué del agrado de un grupo de estudiantes, fué objeto de censuras. La mayor parte de los alumnos extranjeros tomó parte á favor del profesor, produciéndose un tumulto del que resultaron varios estudiantes heridos y contusos.— Corresponsal.

Irregularidades

PARIS, 6. — Habiéndose comprobado ciertas irregularidades administrativas relacionadas con las tropas enviadas á China, decretóse la censura contra el general Sucillou.

El general Pelacot, jefe de las tropas estacionadas en China, fué puesto en situación de disponibilidad.—Corresponsal.

Urgencia rechazada

PARIS, 6—La Cámara de Diputados á pedido del gobierno ha rechazado en su sesión de hoy por 443 votos contra 97, la urgencia de la discusión de una moción socialista para la reconsideración de la ley contra los anarquistas.

ESPAÑA

Los diques mayores del mundo

MADRID, 6.—Se habla de la contratación de un empréstito para ampliar las obras para la construcción de la escuadra y diques proyectados, los cuales serán los mayores del mundo.

Los procesados de Cullera

MADRID, 6—Comunican de Valencia que hoy se trasladarán á Sueca los procesados por los sangrientos sucesos de Cullera.

Reina gran expectación por conocer el fallo del consejo de guerra.—Corresponsal.

MADRID, 6.—Comunican de Sueca que mañana comenzará á funcionar allí el Consejo de Guerra que entiende el proceso seguido con motivo de los sucesos de Cullera. En un tren especial han sido llevados allí veinte y dos procesados.

GRAN BRETAÑA

Mejor es así

LONDRES, 6.—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, pronunciando un discurso en Plymouth declaró que preve la claridad próxima en el horizonte político europeo.

Tarifa reducida

LONDRES, 6—La compañía telegráfica "Western Union" acordó una rebaja á los telegramas destinados á la prensa.

Derrota

LONDRES, 6—Informan de Simia que la expedición británica ha derrotado á los "abors" y les ha tomado sus fuertes después de una brillante operación que terminó con una carga á la bayoneta.

La neurósis de volar

Dos víctimas más!

LONDRES, 6—De Fily comunican que mientras efectuaban un vuelo el aviador inglés Oxley y un pasagero de nacionalidad alemán llamado Weiss, tuvieron la fatalidad de caer quedando muertos en el acto.

RUSIA

En la Duma

SAN PETERSBURGO, 6.—La Duma en su sesión de la tarde aprobó el proyecto de ley en el cual se define la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Explosión

Dos muertos y 40 heridos

SAN PETERSBURGO, 6 — Ha ocurrido una violenta explosión en la sala de prueba del Palacio de la Moneda, quedando todo el material destruído. Con motivo de este siniestro han resultado dos muertos y unos cuarenta heridos.

ALEMANIA

Monumento á Bismark

BERLIN, 6—El comité nacional pro-monumento á Bismarck, encargó la construcción del mismo, al arquitecto Reis y al escultor Lederu, autores del monumento erigido en Hamburgo, á la memoria del mismo Bismarck.—Corresponsal.

Huelga terminada

BERLIN, 6—Ha quedado terminada la huelga de obreros metalurgistas de esta capital.

JAPON

Aumento de la flota

TOKIO, 6.—El gobierno se propone destinar, previa autorización del Parlamento, la suma de 9.250.000 libras esterlinas para la construcción de un acorazado y tres cruceros super-dreadnoughts. La suma será invertida en cinco años.—Corresponsal.

HOLANDA

En los Estados Generales

Discusión de un presupuesto

LA HAYA, 6.—En la sesión celebrada ayer por los Estados Generales, se dió comienzo á la discusión del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El ministro de Marcos, Van Swinderen declaró que la abolición de algunos impuestos y derechos era necesaria por haber sido pedida por la República de Venezuela como condición para reanudar las relaciones diplomáticas con Holanda.

El ministro Vans Karnabeck propuso someter al arbitraje la indemnización exigida por el gobierno de La Haya para los damnificados holandeses en los últimos movimientos insurreccionales en aquella república.

ESTADOS UNIDOS

El procurador general enfermo

WASHINGTON, 6.—El Procurador General, Mr. Wickershman enfermó repentinamente mientras asistía á la reunión del Consejo de Gabinete

Este tuvo que ser conducido á su domicilio.

Dicho magistrado padece de una indigestión aguda.

Nevada

NUEVA YORK, 6.—Cayó una fuerte nevada y como los barrenderos están en huelga, la nieve cubre las calles de la ciudad.

La situación política en S. Domingo

WASHINGTON, 6.—Telegrafían de Santo Domingo:

El Senado ha confirmado la elección del señor Eladio Victoria para el cargo de presidente provisional de la república.

El Banco Real de Canadá acaba de dar á su representante en Santo Domingo la orden de abrir una sucursal en esta capital.

Se considera esta resolución como un indicio de que en el extranjero se juzga la paz como definitivamente restablecida en el país.

MEJICO

Asesinato de un caudillo

MEJICO, 6 — El señor Gomez, jefe del movimiento subversivo de Yuchitan, mientras viajaba munido de un pasaporte presidencial, fué asesinado por ocho compañeros. Creese que estos supusieron que Gomez habíalos traicionado.

PERU

Regreso de peruanos

Desmentido

LIMA, 6—Con motivo de la llegada de 455 peruanos procedentes de Iquique, los diarios mencionan que ella es la mejor prueba de que los hijos del Perú no pueden permanecer en aquella zona debido á las dificultades que se les oponen.

El gobierno ha dispuesto que los repatriados sean alojados por su cuenta.

—El delegado apostólico monseñor Scarpadini, declaró que son imaginarias las declaraciones que se le atribuyeron en Chile.

BOLIVIA

El choque en la frontera paraguaya

LA PAZ, 6—Los diarios asignan poca importancia al encuentro habido en la frontera, entre fuerzas bolivianas y paraguayas, de cuyo hecho el gobierno dice carecer de noticias. Sin embargo, expresan su descontento ante el avance paraguayo.

CHILE

Un clavo

SANTIAGO DE CHILE, 6—"El Día" de Valparaíso al ocuparse de las construcciones navales chilenas y argentinas, publica la declaración de un marino norteamericano, quién no tuvo obstáculo para declarar que los argentinos se llevarán un gran clavo con los nuevos "dreanoughts" que se construyen en los astilleros de Fore River.

BRASIL

El conflicto de Pernambuco

Propósitos de Cattaneo

RIO JANEIRO, 6 — En la reunión celebrada hoy por el Gabinete, el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, dió cuenta de la contestación al general Dantas Barreto y D. Rosa Silva respecto á las elecciones en Pernambuco. Ambos personajes aceptan que la solución del conflicto sea confiada á cuatro árbitros, dos por cada uno y á un quinto, el cual será designado por el Presidente de la República.

—Anuncian de Río Grande que el aviador italiano Cattaneo partió para el Río de la Plata á fin de tomar parte en el raid Buenos Aires-Montevideo. Cattaneo seguirá luego para Trípoli en viaje oficial.

Pedido de concesión

PARTIDA DE DANTAS BARRETO

RIO JANEIRO, 6.—Comunican de San Pablo que los bancos franceses pidieron concesión para establecer á lo largo de la línea del ferrocarril del Noroeste del Brasil un centenar de colonias, pudiendo constituir de aquí á veinte años veinte mil familias. Se destinaría á esta empresa un millón de libras esterlinas.

—El general Dantas Barreto se ha embarcado esta mañana, siendo objeto de grandes ovaciones, con destino á Pernambuco.

NOTICIAS ARGENTINAS

Lo que hubo en el Rosario

BUENOS AIRES, 6.—Se sabe que en el primer momento se exageraron las consecuencias de la explosión ocurrida ayer en Rosario.

Hay solo tres muertos y varios heridos.

Comentrrio—Buena medida

BUENOS AIRES, 6.—«La Nación» de la fecha comentando una nota de la Dirección de Telégrafos de Chile, opina apesar de la afirmación argentina, que se deben subsanar las deficiencias que puede haber en el tráfico trasandino.

—En la próxima sesión que celebrará el Consejo Deliberante se presentará un proyecto prohibiendo el acceso á los hipódromos de los menores de diez y ocho años de edad.

Desmentido

BUENOS AIRES, 6.—«El Nacional» dice que carecen en absoluto de fundamento, las versiones según las cuales se produciría la renuncia del director de correos señor Castillo, para ir á ocupar un ministerio que en breve quedará vacante.

Orden al coronel Freixas

En caso que desobedezca...

BUENOS AIRES, 6—Se sabe que el Ministerio de la Guerra ha pasado el lunes último una comunicación al attaché militar de la Legación de la Argentina en Roma, coronel Freixas, ordenándole que venga inmediatamente á esta capital á responder de sus actos en el proceso que se le formará por el abandono de su puesto. En el caso de que el coronel Freixas se negara á obedecer, se le procesaría por desacato.

Renuncia

La misión del coronel Rostagno

Los sucesos de San Juan

BUENOS AIRES, 6—«La Razón» de la fecha dice que informaciones recogidas de fuente directa, le permiten afirmar que esta tarde presentará renuncia de su cargo, el señor Alejandro Calvo, director de Tierras y Colonias.

—El coronel Rostagno visitará el viernes próximo, acompañado del ministro de la Guerra, al Presidente de la Nación, para enterarle minuciosamente de la misión que se le ha confiado en el Chaco.

—Esta tarde llegará de San Juan el ex-gobernador de ésa provincia, coronel Sarmiento, quien viene con el propósito de aclarar los sucesos que motivaron su prisión.

Chata hundida

BUENOS AIRES, 6—Esta mañana el vapor «Río Uruguay», procedente de Montevideo, chocó, al dirigirse á su atracadero en el dique, con la chata «Bonita», con gran cargamento de carbón, la que se hundió, salvándose la única persona que se encontraba á su bordo.

Declaraciones de un huésped brasileño

El incidente Uriburu-Ortega

145.000.000 en Caja de Ahorros

BUENOS AIRES, 6—"La Razón" publica un "interview" hecho por uno de sus repórters al general de Rocha, delegado brasileño en el Congreso de Higiene reunido recientemente en Chile. El general da Rocha se muestra encantado de la recepción que le hicieron sus colegas chilenos.

Hablando de las medidas sanitarias entre los inmigrantes dice que su país no se halla sinó dispuesto á cumplir los términos impuestos por la Convención Sanitaria celebrada en la Argentina y el Uruguay.

—Se asegura que el Presidente de la Nación resolverá hoy el incidente Ortega Uriburu. Se agrega que la decisión presidencial será favorable al coronel Uriburu en cuyo supuesto el general Ortega solicitaría su retiro.

—Hasta el 30 de Noviembre último el Banco de la Nación Argentina tenía depositada en la Caja de Ahorros la suma de 145.000.000 de pesos.

El conflicto ferroviario

BUENOS AIRES, 6.—«El Nacional» se complace en felicitar al ministro del Interior por su actuación en el conflicto ferroviario. Agrega que el ministro ya mereció la aprobación de los maquinistas que vieron su actitud un síntoma favorable á sus pedidos.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 6—La cuestión de los maquinistas se arreglará si la delegación de éstos acepta la mediación del Ministro del Interior. Habrá transacción, evitándose así la huelga. Las negociaciones oficiales comenzarán mañana.

Casos de insolación-Conferencia-Renuncia aceptada-Huracan en Bahia Blanca.

BUENOS AIRES, 6—Debido al calor sofocante reinante hubo hoy varios casos de insolación.

—La Cámara de Diputados no ha celebrado hoy sesión.

—Los delegados brasileños en el Congreso de Higiene celebrado recientemente en Chile visitaron al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, con el que hablaron respecto de los asuntos sanitarios.

—Se ha dictado un decreto aceptando la renuncia presentada por el Director de Tierras y Colonias señor Alejandro Calvo.

—Informan de Bahía Blanca que esa ciudad ha sido azotada por un violento huracán, acompañado de copiosísima lluvia.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo"

Uruguayos en peligro

Solicitud formulada

BUENOS AIRES, 7 (12.50 a. m.)—Los cónsules del Uruguay y de la Argentina y sus connacionales residentes en Villa Encarnación se dirigieron á las autoridades argentinas de Posadas para que gestionen de las autoridades paraguayas permitan la salida de las familias extranjeras de Villa Encarnación y se refugien en Posadas, pues temen el bombardeo de la localidad.—Corresponsal.

La revolución en China

ARMISTICIO PRORROGADO

Reemplazantes del Regente

LONDRES, 7 (3.15 a. m.) — Dicen de Pekín que los príncipes Souchit-chang y Shih-son fueron nombrados grandes guardianes del Emperador. — Corresponsal.

LONDRES, 7 (1.35 a. m.)—De Pekín dicen que ha sido prolongado por tres días el armisticio que vencía mañana, concedido á los rebeldes de Han-Kow.—Corresponsal.

Revisión de la tarifa aduanera norte-americana

WASHINGTON, 7 (12.40 a. m.)—La comisión de vías y comunicaciones del Congreso comenzará inmediatamente los trabajos preliminares de la revisión de la tarifa aduanera correspondiente á las lanas, algodón, acero, hierro, azúcar é instrumentos para la agricultura. — Corresponsal.

Convocación

ROMA, 7, (12.50 a. m.)—Para el 18 del corriente ha sido convocada la comisión examinadora de la reforma electoral.—Corresponsal.

La defensa del comandante Albenga

ROMA, 7 (12.30 a. m.) — En la memoria que para su defensa presentó el comandante Albenga, sostiene que la encalladura del acorazado "San Giorgio" ha sido causada exclusivamente por la boya que los mismos sumariantes comprobaron estar colocada fuera de su lugar. — Corresponsal.

El proceso Arvedi

ROMA, 7 (12.50 a. m.) — Informan de Perugia que el ministerio público envió ante la Corte de Asises á los presuntos autores y complices del asesinato cometido hace muchos meses en la persona del ingeniero Arvedi, de acuerdo con la requisitoria del procurador real. — Corresponsal.

Record de la altura en dirigible

PARIS, 7 (1.20 a. m.)—El globo dirigible «Adjudant Reau» se elevó á 2.150 metros, batiendo el record mundial de altura.—Corresponsal.

Viaje accidentado

LONDRES, 7 (2.30 a. m.) — Informan de Plymouth que el vapor chileno "Alda Harvey" que hace un mes salió de Southampton para Antofagasta, llegó allí habiendo perdido el cargamento de cubierta colocado en el puente y sufrido averías á causa de un temporal. — Corresponsal.

La "Nelson" y la "Mala Real"

Desmentido

LONDRES, 7 (1.55 a. m.)—Oficialmente se desmiente que la "Mala Real" esté interesada en la compañía "Nelson" que realiza también servicio de navegación al Río de la Plata. — Corresponsal.

✝ HILARIO HELGUERA
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ AYER 6 DE DICIEMBRE DE 1911

María U. de Helguera, esposa; Hilario, Enrique (ausente), Pedro C., María C., Ignacio y Elvira, hijos: Eduardo Vega, hijo político; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 5 p. m.
Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: 18 de Julio 551.
Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa José Rossi y Compañía).

✝ HERMAN VANDE VENNE
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Diciembre de 1911

Marie Brüsten de Vande Venne, esposa; Robert y Bertrán, hijos; Jean Vande Venne, padre (ausente); José Irureta Goyena y Kurt Wulffhugel, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 9 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Larrañaga número 7.—Cementerio Central.
Nota — Carruajes hasta las 8 1/2 a. m. en la Empresa José Rossi y Cía., Mercedes número 65.

Nuevo cometa

PARIS, 7 (1.20 a. m.)—Dicen de Niza que el observatorio de esa descubrió un nuevo cometa.—**Corresponsal.**

En el Richsrath

Interpelaciones respecto á la triple alianza

VIENA, 7 1.20 a. m.)—Celebró animada sesión la Cámara baja del Reichsrath. El presidente se negó á contestar á una pregunta de un diputado de si consentiría en agradecer al emperador, á nombre del pueblo, la sabia decisión adoptada en el desacuerdo surgido entre el canciller Ahrenthal y el general Von Hoetzendorff.

Los miembros socialistas-cristianos depositaron una interpelación preguntando si el gobierno expondría sus vistas referentes á la política extranjera, especialmente en lo que concierne á la triple alianza.

A su vez los socialistas-demócratas desarrollaron una interpelación en sentido de que el gobierno declare si los dirigentes del pueblo austriaco desean vivir en relaciones amistosas con Italia y si la política belicosa encontraría viva oposición en el pueblo y el parlamento.

—Telegrafían de Budapest que Mr. Appouyi manifestó en la Cámara que interpelaría al gobierno respecto á la renuncia de Von Hoetzendorff y exigiría una declaración del canciller de si él y el gobierno húngaro continúan adheridos á la triple alianza.—**Corresponsal.**

VIENA, 7 (1.45 a. m.)—La comisión de presupuesto del Reichsrath autorizó la emisión de un empréstito, destinando de él 25 millones de coronas á amortizar la deuda nacional, 125 millones para la construcción de ferrocarriles y 21 millones para la instalación de teléfonos.—**Corresponsal.**

EN CAPURRO

Los servicios de La Transatlántica

De acuerdo con un pedido formulado por La Transatlántica, la Junta le otorgó ayer autorización para construir un nuevo desvío circular en la playa Capurro y sus contorno á fin de mejorar los servicios de dicha localidad.

La Dirección de Obras Municipales levantó un plano de la zona que ocuparán los rieles; emitiendo además su opinión respecto á la forma en que podía concederse el permiso.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto del señor Francisco Molinari sobre compra de una parcela de terreno municipal situada en la Avenida Libertad.

—Se remitió también á la Corporación un expediente del señor Juan Stenevi sobre expropiación de 734 metros 20 cts. cuad. para la apertura de la Avenida Constituyente á Los Pocitos.

—Los vecinos y propietarios de la Aldea se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle cercana á la de General Pagola.

Círculo de la Prensa

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Gómez se reunió ayer la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, asistiendo los señores Andreoli, Martínez Vigil, Torres Ginart, Fazzio, Defféminis y Baldriz.

El objeto de la convocatoria era considerar una protesta contra las ideas sustentadas por dos oficiales del ejército, con motivo del incidente habido entre el coronel Dufrechou y el señor Guillermo L. García, asunto que ya es del dominio público.

Pasada la cuestión á informe del Tribunal de Honor, éste manifiesta en su dictamen que el incidente de la referencia era absolutamente análogo al que provocó, en el año de 1909, declaraciones concretas y terminantes de la Comisión Directiva.

En consecuencia, se manda publicar la parte dispositiva de la resolución dictada en 1909, que interpreta el modo de pensar de la Directiva y que es la verdadera doctrina que debe tenerse en cuenta en estos casos.

Dice así:

"La Comisión Directiva entiende y cree que hay interés en dejar firmemente establecido para lo futuro, que el periodista no está obligado á aceptar — ni debe aceptar, por el precedente funesto que ello importaría. — las provocaciones á duelo que reconozcan por causa cargos ó acusaciones dirigidas á los funcionarios públicos, militares ó civiles, en su carácter de tales, siempre que esos cargos no envuelvan, por su naturaleza ó por la forma como se han manifestado, un ataque esencialmente personal ó notoriamente inconciliable con el honor del funcionario á quien vayan dirigidos".

MILITARES

Nombramiento

Ha sido aprobada por el gobierno la propuesta formulada por el Consejo de Administración del Hospital Militar á favor del doctor Andrés Chiozza para ocupar con carácter interino el cargo de jefe médico de la Sección Electricidad y Rayos X y Masajes del referido establecimiento.

Pensionistas del Estado

En una comunicación de la Comisaría de Guerra por la que se acompañaba la relación de jefes, oficiales, viudas y demás pensionistas que no justifican su existencia, el Poder Ejecutivo ha resuelto que la Contaduría General los dé de baja de las listas respectivas, dejando á salvo los derechos que puedan corresponderles.

Dos renuncias

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado un decreto aceptando las renuncias que de los cargos de jefe de la escuadrilla y comandante del crucero «Uruguay» ha presentado el capitán de navío don Juan Escabini.

También se acepta la renuncia del segundo comandante del mismo buque, capitán de fragata graduado don Eduardo Muró.

POLICIA

LAS VICTIMAS DE LOS TRANVIAS

UN GUARDIA CIVIL ARROLLADO

SU MUERTE CASI INSTANTANEA

Otra lamentable desgracia ocurrió anoche en nuestra capital. Uno de esos accidentes que se producen con frecuencia, á causa de la despreocupación de los transeuntes, ó imprudencias de los conductores de vehículos.

Es la víctima de esta desgracia un guardia civil de la 15.a sección llamado Wifredo Millán Barreiro, soltero, de 25 años de edad, quien se encontraba de facción en la esquina que forman las calles 18 de Julio y La Paz.

Dicho agente estaba parado en el centro de la calle, entre las dos vías del tranvía de La Comercial, que corre por la calle 18 de Julio. De pronto tuvo que sacar el cuerpo á un vehículo que marchaba hacia el centro y lo hizo retrocediendo unos pasos llegando hasta la vía de la izquierda, por donde venía corriendo hacia afuera con toda velocidad un vagón de «La Comercial» de la línea 52, guiado por el motorman 167, de nombre Pedro Suárez y guarda 724, Maximino Pereyra. Al pisar el riel, el infeliz guardia civil recibió un golpe terrible en el costado derecho del cuerpo que lo derribó pasándole las ruedas del vagón sobre el cuerpo. El motorman Suárez, frenó inmediatamente el vagón, pero por desgracia ya era tarde, pues Millán Barreiro, quedó debajo del vehículo, siendo arrastrado un buen trecho. Una vez parado el tranvía se trató de extraer el cuerpo que presentaba el aspecto de una masa informe de carne humana. Estaba aún con vida, pero la extrema gravedad de sus heridas le produjeron la muerte instantes después. El doctor Paysée concurrió reconociendo el cadáver y expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

El Juez de Instrucción de turno doctor Bocage, también intervino disponiendo que el cadáver fuera entregado á su familia que lo reclamó para velarlo y darle sepultura. Así mismo ordenó que el motorman Suárez permaneciera rigurosamente incomunicado, en virtud de las declaraciones prestadas por varios testigos, que atribuyen toda la culpa del suceso al conductor referido. El guarda Maximino Pereyra fué detenido en los primeros instantes y puesto en libertad después, por no tener ninguna participación en el suceso.

Según los testigos nombrados, Suárez pudo evitar esta desgracia si no hubiera abusado de la velocidad del vagón. Agregan que al llegar á la esquina, cuando ya el desgraciado agente había recibido el golpe que lo derribó en tierra, recién el motorman hizo uso del freno eléctrico pero, esta maniobra no dió resultado, porque el agente ya estaba entre las ruedas, logrando detener la marcha del vagón á unos diez metros de distancia de donde había caído Barreiro.

Suárez será remitido hoy á la Jefatura á disposición del doctor Bocage.

Otro arrollado por un tranvía

ENFERMERO HERIDO

Frente al Hospital Militar, se produjo otro accidente tranviario.—En el vagón-acoplado 196 viajaba anoche desde el centro hasta el paraje indicado, el enfermero del establecimiento, Balbino Rua. Como hubiera llegado al término de su viaje, descendió del acoplado por el costado derecho, sin fijarse que por la vía de ese mismo lado, marchaba otro vagón, que lo arrolló, arrojándolo contra el pavimento.

En la caída, sufrió heridas de consideración en la cabeza y rostro, que fueron curadas por el médico interno del Hospital Militar. Quedó asistiéndose en aquel mismo establecimiento. Intervino el doctor Galeano.

EL SUCESO DEL PUERTO

HALLAZGO DE UN SOMBRERO

UNA DENUNCIA OPORTUNA

Ayer se presentó á la Comisaría de la Aduana, el señor Manuel Louleda, denunciando que desde ayer falta de su domicilio Ventura Quintana, á quien había recogido en su casa, por faltarle trabajo.—Dijo que el sombrero que apareció ayer de mañana flotando en el agua, frente al muelle B. en el mismo sitio donde cayó el carro de Eliseo Fernández, era de Quintana, y por cuya razón cree sea uno de los infelices arrastrados por el vehículo en su caída, la citada persona. Con respecto á esto asunto, debemos informar que ayer se continuaron los trabajos de rastreo, con resultado negativo.—Solo un sombrero apareció ayer de mañana, flotando en el agua, el mismo que que Souleda reconoce como de Quintana.

El estado de Fernández es gravísimo aún, pues pasó la noche y el día de ayer, en un contínuo lamento.

MARITIMAS

Un herido á bordo

El obrero Juan Fuentes se hallaba ayer á bordo de la barca noruega Bunokburn ocupado en la descarga de carbón. A causa de un descuido cayó en la bodega de dicho barco ocasionándose graves heridas internas.

Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma para refaccionar el vapor Ventura.

—A Luis Euride para carenar tres embarcaciones del tráfico.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Venus y Madrid, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 289 pasajeros; inglés Hypatia, de Buenos Aires; Nortilius, de New York; West Wales, de Cardiff; Highland River, de Londres.

Salieron:

Granada, para Buenos Aires; Cabo Frío, para Río Janeiro; Unión, para Salto; Industry, para New York; Eletra Ema, para Dolores; Magallanes, para Asunción; Río de la Plata con 131 pasajeros. Venus con 174 y Madrid con 55, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot argentino Perseverancia de Carmelo y Joven Salvador de Nueva Palmira; paylebot argentino Eolo Argentino, ...

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Hilario Domingo Molina, 33 años, empleado, oriental, con Felicia Núñez, 30 años, oriental.
Pedro Cabris, 41 años, industrial, oriental, con Dorotea Diana, 30 años, oriental.
Florencio Rivera, 30 años, empleado, oriental, con María Angela Basteros, 20 años, oriental.
Jaime Goinúl, 23 años, frentista, oriental, con Francisca Benso, 19 años, italiana.
Armando Arizaga González, 27 años, empleado, oriental, con Elena Guimaraens, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Andrés Díaz, oriental, 21 años, soltero, Miguelete esq. Magallanes; Un feto, Particular s/n; Raúl L. Galván, oriental, 6 días, 2.a 18 de Julio 16; Amalio Romero, oriental, 4 meses Vesubio 6; Un feto, Caiguá 33a; Atilio Penco, argentino, 24 años, soltero, 25 de Agosto 129 (altos); Manuel Tambussio, oriental, 12 años, Córdoba 6; Leonardo Ruggiero, oriental, 25 años, soltera, Guatemala 33b; Yolanda Borgarelli, oriental, 5 años, Cindadela 25; María Brignoni, oriental, 23 años, soltera, Paraná 34; Luis Rondini, italiano, 61 años, casado, Hocquart 78; Lisandro Lorente, oriental, 25 años, soltero, H. Vilardebó; Luisa Foche, francesa, 84 años, viuda, Durazno 172; Pedro García, oriental, 50 años, soltero, H. Militar; Herman Vande Venne, belga, 37 años, casado, Canelones 358; Felipe González Vallejo, oriental, 78 años, casado, Marmarajá 12.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes despachados:

Alejandro Montani, Juan Jarusso, Félix y Hermenejildo Pedecchi (2), Lorenzo Tachini, Antonio Lavaggi, Rosa R. de Ghiringhelli, Ignacio Airadi, Pablo G. Lavaggi, Genaro Salerno, Eusebio Camejo, E. Gailhac, Pedro Lasserre, E. Lerena Juanicó, César L. Migone, Enea Santini, Camilo Guani, Manuel Paredi, Manuel Rama, Elisa Bürmester de Dolger, Francisco Pérez Mariño, María Celia Oueto, Eusebia Montero Ruiz, Francisco Mortero, Benito Lorenzo, Luisa Villamil de Barreira (2), Enrique Artagaveitia, Santiago Agustini (2).

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 6 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 75.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 7.050	para mañana	74.90 %
Banco Popular		
400	acciones para fin de Enero	139.30 %
400	para fin de mes	138.60 »
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 7.000	al contado	91.00 %
1.000	para mañana	91.00 »
5.000	idem idem	91.05 »
5.000	para fin de mes	91.30 »
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 10.000	para fin de mes	93.00 %
5.000	para mañana	92.50 »
1.000	idem idem	92.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 2.000	para mañana	96.70 %
1.000	idem idem	96.70 »
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.000	al contado	95.00 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 14.100	para mañana	74.95 %
4.700	para fin de mes	75.20 »
32.900	idem idem	75.20 »
9.460	para el 10 de Enero	75.20 »
4.700	para el 12 de Diciembre	75.10 »
18.850	para el 15 de Diciembre	74.80 »
23.500	para el 10 de Diciembre	74.80 »
23.500	para fin de mes	75.20 »
4.700	idem idem	75.20 »
Empréstito Brasilero		
$ 2.000	para mañana	98.60 %
10.000	idem idem	98.60 »
Certificados Amortizables		
$ 10.000	para fin de Enero	50.00 %
35.000	idem idem	50.00 »
10.000	idem idem	50.00 »
20.000	idem idem	50.00 »
10.000	idem idem	50.00 »
5.000	idem idem	50.00 »
Empréstito de Conversión		
$ 1.119	para mañana	93.70 %
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 10.500	para mañana	91.00 %
3.000	idem idem	91.20 »
5.000	para fin de mes	92.00 »
7.000	para mañana	91.65 »
1.000	idem idem	92.00 »
2.000	idem idem	92.10 »
5.000	para fin de mes	92.20 »
5.500	para mañana	92.00 »
8.000	idem idem	92.00 »
1.000	idem idem	92.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 1.500	para mañana	101.00 %
4.000	idem idem	101.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 3.000	para mañana	93.50 %
1.000	idem idem	93.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 3.000	para mañana	92.50 %
1.000	idem idem	92.50 »
5.000	para fin de mes	93.30 »
10.000	idem idem	93.30 »
1.000	para mañana	92.60 »
1.000	idem idem	92.70 »
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 10.000	para fin de mes	97.40 %
8.000	para mañana	97.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 4.300	para mañana	96.00 %
1.000	idem idem	96.00 »
Banco Hipotecario		
300	acciones para fin de mes	115.20 »
1200	idem idem	115.20 »
1300	idem idem	115.30 »
800	para fin de Enero	116.70 »
100	para fin de mes	115.30 »
100	para fin de mes	115.30 »
100	idem idem	115.30 »
100	idem idem	115.30 »
100	idem idem	115.30 »
100	para fin de Enero	116.80 »
100	idem idem	116.80 »
100	idem idem	116.90 »
100	idem idem	116.90 »
100	idem idem	116.90 »
100	idem idem	115.30 »
100	para fin de mes	115.30 »
100	idem idem	115.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5		DIA 6	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	75.20
»	fin mes.	75.—	fin mes.	75.20
»	mañana.	74.80	mañana.	74.90
»	fin Enero	—	fin Enero	75.20
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	93.60	mañana.	93.70
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	contado	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	101.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» F	mañana.	—	mañana.	97.—
»	fin mes.	—	fin mes.	97.40
» G	contado.	—	contado.	95.—
»	mañana.	—	mañana.	96.—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	92.80	mañana.	93.50
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» J	mañana.	92.30	mañana.	92.50
»	fin Enero	—	fin mes.	93.—
» K	contado.	—	contado.	91.—
»	mañana.	90.40	mañana.	91.—
»	fin mes.	91.20	fin mes.	92.20
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	115.40	fin mes.	115.30
»	fin Enero	116.90	fin Enero	116.90
C. A. del B. Hip.	contado.	—	fin mes.	—
»	fin Enero	48.50	fin Enero	50.—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	98.60	mañana.	98.60
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/4	51 1/2 á 51 13/16	51 15/16
Francia.	5.35 á 5.38	5.405 á 5.43	5.445
Alemania.	4.345 á 4.37	4.39 á 4.425	4.41 1/4
Amberes	5.37 á 5.395	5.425 á 5.47	5.48 3/4
Génova.	5.375 á 5.41	—	5.43 vista
España.	5.77 á 5.83	—	5.845 »
Brasil.	14$975	—	15$975 »
B. Aires. N. York	par 0.971 á 0.966	—	1 1/2 °/oo desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . 7 1/2 á 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$	1.136.743 00
Entreg. en Noviembre	»	447.253 26
Entreg. hasta el 5 de Diciembre	$	61.792 21
Idem el día 6	»	13.600 60
Total	$	75.392 81

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$	2.819.263 06
Entreg. en Octubre	$	313.372 10
Entreg. en Noviembre	»	233.535 03
Entreg. hasta el 5 de Diciembre	$	32.955 81
Idem el día 6	»	7.253 65
Total	$	40.209 46

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$	680.456 20
Entreg. en Octubre	$	78.689 44
Entreg. en Noviembre	»	51.661 30
Entreg. hasta el 5 de Diciembre	$	7.552 38
Idem el día 6	»	1.662 30
Total	$	9.214 68

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la Villa de la Unión frente á la Calle General Rondeau, 1032 m. en 2050 $.
—Solar del barrio Porteño, frente á la calle Juan M. Blanes, 483 m. en 3141 $.
—Campo en Yaguarí, 7.a sección de Tacuarembó, 2103 h. en $ 94.051.74.
—Terreno en la esquina de las calles Democracia y Lima, 99 m. en 604 $.
—Construcciones de un solar del barrio Banco Popular, en 1294 $.
—Terreno en Capurro, frente á la calle de 17 metros, 644 m. en $ 873.12.
—Solares en Capurro frente á la calle de 17 m. 700 milímetros, en $ 1470.42.
—Terreno en la calle de Magallanes, manzana número 232, 100 m. en pesos 1098.83.
—Casa en la Avenida General Flores entre las calles 18 de Marzo y Colorado, 463 m. en 5.000 $.
—Terreno á inmediaciones de la Blanqueada, frente á la calle 8 de Octubre, 705 m. en $ 7056.60.
—Casa en la esquina de las calles Victoria y Palmar, 127 m. en 4.500 $.
—Solares en la 14.a sección frente á la calle General Flores, 293 m. en $ 740.
—Terreno de la manzana núm. 1013, frente á la calle Isla de Gorriti, 642 m. en $ 1605.45.
—Solar con edificio en el barrio Diego ...

✝ HERMAN VANDE VENNE
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Diciembre de 1911

El Consejo de Patronato de Administración de la Escuela de Agronomía invita, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente, á las 9. a. m.—Casa mortuoria: Larrañaga núm. 7. Cementerio Central.
4254-1p.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 7.500	al 6	% anual
» 4.000	» 6	»
» 5.000	» 7 ½	»
» 8.000	» 6 ½	»
» 4.000	» 6	»
» 1.500	» 7.20	»
» 2.730		acumulados
» 3.000		en cuenta cor'te
» 2.800	»	»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 4.700	al 8	% anual
» 20.000	» 6	»
» 1.500	» 5	»
» 3.000	» 5	»
» 1.000	» 8	»
» 2.500	» 6	»
» 800	» 9	»
» 3.500	» 8	»
» 18.500	» 7	»
» 3.000	» 7	»

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 6 de 1911.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 6 — Cédula Argentina, 99.50.
Cédulas Nacionales H, 101.
Id id K, 99.90.
Id id L, 101.
Pavimentación semestral, 90.90.
Crédito Argentino, 95.60.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 95.
Muelle Catalinas, 13.30.
Id id, fin de mes, 13.40.
Id id, fin Enero, 13.65.
Banco de Italia, 196.
Banco El Hogar Argentino, 254.
La Inmobiliaria, 400.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 13/32
» Francia	5.075
» Alemania	4.135
» Bélgica	5.115
» Italia	5.065 vista
» España	5.46 »
» Río Janeiro	158075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense — Emisión de un empréstito limeño

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario, la demanda fué más activa. La tasa del descuento particular estuvo muy firme por efecto de la emisión de los bonos de tesorería.

Se asegura que muy en breve serán embarcadas por valor de 300.000 libras esterlinas en oro destinado á la República Argentina.

La sección de ferrocarriles británicos estuvo deprimida. La de ferrocarriles argentinos estuvo muy firme y todas las acciones subieron, especialmente las de los ferrocarriles del Sud, del Pacífico y del Oeste.

Los títulos extranjeros estuvieron firmes. Los de la emisión efectuada hoy en esta capital por valor de seiscientas mil libras esterlinas destinada á la municipalidad de Lima, se cotizaron con uno por ciento de premio sobre el tipo de emisión, que fué de 93 y 1/2 por ciento.

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 6—La impresión de la Bolsa actualmente es optimista, habiendo producido muy buen efecto el discurso de Mr. Grey y el retiro del crucero alemán de las aguas de Marruecos. El tono sigue siendo sostenido á pesar de las últimas realizaciones ocurridas por los temores de una nueva restricción monetaria. Los negocios han mejorado, pero los próximos empréstitos pendientes han entorpecido la facilidad monetaria; entre estos empréstitos se cuentan el de la compañía argentina El Hogar, de 72.000 libras esterlinas al 4 y 1/2 o|o, títulos hipotecarios, cuyo precio de emisión es de 462.50 por 500 francos. También el empréstito de la Compañía de Electricidad de Buenos Aires, 32.000 libras esterlinas al 5 o|o, en acciones debentures emitidas al precio de 475 francos por 20 libras.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento se han sostenido en sus cotizaciones; pero los internacionales atraviezan un mercado irregular, con excepción de los argentinos del 4 o|o, y los títulos españoles y portugueses, que ya se cotizan en alza.

Los bonos rusos han sufrido una baja importante por efecto de la crisis de Persia.

Las acciones bancarias disfrutan de un mercado firme, con excepción de las del Banco Italiano Comercial, que han bajado.

Los ferrocarriles franceses también disfrutan de buena demanda, pero los españoles quedan sin movimiento. Otras acciones ferroviarias, igual que los valores nitreros, ...

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 6—Después de las realizaciones habidas provocadas por las noticias de Nueva York, la Bolsa cerró con tendencia firme, aunque el movimiento fué bastante reducido, no obstante los temores de una huelga de trabajadores y la actual situación política.

El mercado monetario inspira mucha confianza, y los fondos nacionales, igual que los títulos internacionales, disfrutan de un mercado firme.

Los títulos argentinos se cotizan con alguna irregularidad, con excepción de los bonos de la provincia de Buenos Aires, del 3 o|o, que han mejorado de valor.

Las acciones metalúrgicas cierran más firmes, favorecidas por las importantes órdenes de compra recibidas y el aumento de las ventas del sindicato alemán de acero. También las noticias que se reciben de Dusseldorf son muy favorables para esta industria.

Las acciones de las empresas de navegación se cotizan en baja.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 6	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.	176	12.054
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		2.789
P. Ferrés y C.a	129	2.054
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez	228	32.569
Villamajó Hnos		1.307
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		
Méndez Rodríguez		4.125
Delgue y Ardaitz		
J. E. Sardá		1.879
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	533	56 277
En igual fecha 1910		
» » 1909		

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:

7 Aquitaine, francés, de Marsella.
7 Cervantes, inglés, de Nueva York.
7 Turakina, inglés, de Wellington.
7 Frankfurt, alemán, de Bremen.
7 Etruria, alemán, de Hamburgo.
7 Montserrat, español, de Barcelona.
8 Amazone +, francés, de Burdeos.
8 Clyde +, inglés, de Southampton.
9 Cap Finisterre, alemán, de Hamburg.
9 Oravia +, inglés, de Liverpool.
9 Barcelona, español, de Barcelona.
10 Verona, italiano, de Génova.
10 Brasile, italiano, de Génova.
10 Amstelland, holandés, de Amsterdam.
12 Indiana, italiano, de Génova.
12 Vasari, inglés, de Nueva York.
13 Ikaria, inglés, de Nueva York.
13 Tubingen, alemán, de Bremen.
14 Umbria, italiano, de Génova.
14 Sofía Hohemberg, austriaco, de Trieste
15 Avon +, inglés, de Southampton.
16 Thesalia, alemán, de Valparaíso.
16 Ortega, inglés, de Valparaíso.
17 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova
17 Re Vittorio, italiano, de Génova.
17 O. Friedrick, sueco, de Gottemburgo.
18 Lazio, italiano, de Génova.
18 Heluan, alemán, de Hamburgo.
20 Plata, francés, de Marsella.
20 Cobwig, alemán, de Wellington.
20 Athenic, inglés, de Wellington.
21 Cap Arcona +, alemán, de Hamburgo
21 Siena, italiano, de Génova.
21 Italia, italiano, de Génova.
23 Chili +, francés, de Burdeos.
23 Frisia +, holandés, de Amsterdam.
24 Nile +, inglés, de Southampton.
25 León XIII, español, de Cádiz.
25 Oronsa, inglés, de Liverpool.
26 Atlanta, austriaco, de Trieste.
26 Santa Rosalía, inglés, de Nueva York.
27 Tinttoretto, inglés, de Nueva York.
28 African Prince, inglés, de N. York.
28 Principessa Mafalda, italiano, de Génova
29 Alice, austriaco, de Trieste.
29 Aragón +, inglés, de Southampton.
30 Nitokris, alemán, de Valparaíso.
30 K. F. August +, alemán, de Hamb.
31 Thuringia, alemán, de Génova.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN DICIEMBRE

Día:

8 Turakina, inglés, para Londres.
8 Luisiana, italiano, para Génova.
8 Eugenia, austriaco, para Trieste.
8 * Principe Umberto, italiano, para Gva.
8 * Sicilia, italiano, para Génova.
9 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
9 * Verdi, inglés, para Nueva York.
9 * Oravia, inglés, para Liverpool.
9 * Köln, alemán, para Bremen.
9 * Asturias, español, para Southampton.
10 Frisia, holandés, para Lisboa.
10 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
10 * Formosa, francés, para Marsella.
11 Eisenack, alemán, para Bremen.
13 Toscana, italiano, para Génova.
15 Selta, inglés, para Liverpool.
15 Araby, inglés, para Liverpool.
15 * Clyde, inglés, para Lisboa.
15 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo
16 * Amazone, francés, para Burdeos.
16 * Ortega, inglés, para Hamburgo.
16 Montserrat, español, para Cádiz.
16 * Thesalia, alemán, para Hamburgo.
17 Aquitaine, francés, para Marsella.
18 Heluan, alemán, para Hamburgo.
18 Indiana, italiano, para Génova.
18 Verona, italiano, para Génova.
19 Brasile, italiano, para Génova.
20 Athenic, inglés, para Londres.
22 * Avon, inglés, para Southampton.
23 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
22 Barcelona, español, para Cádiz.
23 * Frankfurt, alemán, para Bremen.
23 Oronsa, inglés, para Valparaíso.
25 Cuthbert, inglés, para Pará.
25 * Cap Finisterre, alemán, para Lisboa
26 Aquitaine, francés, para Marsella.
26 Tomaso di Savoia, italiano, para Génv.
26 Sofía Hoemberg, austriaco, para Trieste
29 Nile, inglés, para Lisboa.
29 Plata, francés, para Marsella.
30 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
30 * Umbria, italiano, para Génova.
30 Frisia, holandés, para Lisboa.
31 Thuringia, alemán, para Valparaíso.
31 Oropesa, inglés, para Lisboa.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.
—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Diciembre 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—D. Viera con J. M. Zabaleta—A. del Campo con la J. E. Administrativa, R. de N.—F. Giacomazzi y otros con A. del Campo—B. Luchini y J. de Goubella, contienda de competencia.

Interlocutorias—El Fisco con las sucs. F. Fagundez y otras sobre honorarios.

Administrativo—Ant. rel. á la queja interpuesta por M. Martín y otros contra procedimientos de un teniente alcalde de Canelones—El escribano don M. J. Otero solicita se le designe T. de Costas del Dto. de C. Largo para el año 1912—El mismo escribano adjunta el protocolo llevado en 1910 para ser visitado por el funcionario que corresponde—El Sr. J. L. de S. José propone una nómina de comerciante para desempeñar los cargos de Síndicos durante el año entrante—Don J. Vizózorro solicita se le expida el título de escribano público—Los penados C. García y Al Gil solicitan su libertad condicional—El T. de Apelaciones y el J. de Instrucción de 2o. turno elevan la relación de las consignaciones judiciales correspondientes al mes ppdo—Ant. rel. con la denuncia de don P. Rodríguez contra don L. Orihuela sobre modificaciones hechas en un camino del Dto. de Artigas—El Sr. J. L. de Rocha transcribe una comunicación del J. de Paz de la 4.a sección con motivo de un atropello.

Expedientes entrados—Administrativos siete—En consulta 5—A estudio 6—Relaciones quincenales 56—C. de Protocolo rubricados 22—O. librado, 11.

J. Cubilá, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—P. Brellier y J. Perez denuncian una mina de carbón de piedra—A. Volonte concordato—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Una en causa criminal por homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—L. de C. Gutierrez con J. G. de da Costa Guimaraens—Un sumario por el delito de homicidio—L. Lerma con D. L. de Pays—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—F. B. del Pino y S. Sifredi con J. M. Gori—Un sumario por el delito ...

Definitivas—La U. Farmacéutica contra J. M. Manguiño—Un sumario por contrabando.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Sc. P. Roquero—Sc. N. Casterá—Sc. M. Pallas—Test. J. Shaw—Sc. P. Mutter—Sc. M. Beheregaray de Beheregaray—Scs. L. Revuelta y M. L. C. de Revuelta—Sc. S. I. L. de Pasavant—Test. J. V. Garaicoechea—Sc. F. Monteverde—Sc. J. J. Martínez—Sc. J. Pippo—Sc. U. C. de Porto—J. E. de Martirene con G. R. Garzon apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—P. Viñas—O. del J. L. de lo C. de tercer turno en autos sc. P. Methoj y M. Elisabet—R. Acosta con J. H. y Obes—M. B. de Larraya con L. Larraya—E. Cabot de Martínez—Ant. rel. á la menor A. Maseyra—Sc. de M. Cores—Sc. I. Morale sapel. del J. L. Dtl. del Durazno—D. A. de Martínez cumplimiento del art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la menor M. Cea—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en los autos Isabel F. de los Campos con V. Pera y otros—R. Rodríguez con J. C. Guazquez.

Interlocutorias—Sc. S. Ochoa—A. G. Lagos—Sc. M. M. de Musto.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Conc. vol. de R. Acosta—Sc. M. Comesella—Sc. E. M. é Irisarri—Sc. J. Udefonso F. Martínez—Sc. G. L. de Delfino—Sc. A. P. de Marengo—Sc. R. Delfino de Martínez—Scs. J. José, Antonio y A. Reimundo, Raymundo ó Reimundo—F. Suarez—V. Arechavala contra E. M. Paez, inc. por separado—Conc. vol. de B. Irachet—Scs. J. Dupuey, Alberto Dupuy y L. ó R. L. Dupuy—Sc. Ida R. de Geiger—Sc. I. Nandez—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno, librado en los autos seguidos por don B. E. García contra R. Buzeta—A. Rodríguez (hijo) contra T. Uruguay M. Company—Testf. de M. Pagola—M. Ramos contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. M. U. de Portillo.

Interlocutorias—I. Municipal contra las E. de T. E. La Comercial y la Transatlántica—Scs. E. Lagarmilla y R. S. de Lagarmilla, inc. sobre tutela—Francisco, Anselmo, Magdalena Perdomo y otros contra F. Barthe, F. Piria, S. Lemos Gonzalez y otros—Sc. M. Ottonello—Test. J. Pereyra—Sc. P. G. de Martínez—J. C. Sanchez contra Sc. A. Caravia.

Definitivas—Sc. J. V. de Vernengo—Sc. G. Bérbero—L. G. Vizcaino de Placeres y J. Gonzalez V. de S. Montes.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. Barreto inc.—Sc. O. Martínez—Sc. F. Oroño y sc. C. M. de Oroño—Sc. E. de la Hanty de Herrera inc. (2)—Sc. A. Curbelo—Sc. E. V. de Bird—Test. S. M. de Acosta—Scs. T. de Leon y T. de Leon hijo—Sc. S. Otero—Sc. M. Purto y J. M. Pinto—Test. M. B. de Algaré—Sc. E. Giacchino—Test. A. Camaño y sc. D. P. de Camaño y M. Camaño—Sc. M. R. de H. Comellas—Sc. V. Graygitena de Hualde—J. Sapone contra la sc. de A. Pochintesta—J. Salvato contra C. Vazquez—J. Barrada de Alvarez información—P. Mendez solicitando esperas de sus acreedores inc. B. Robeda—L. F. Guimaraens contra E. Martínez ó sus sucesores—N. M. Roldan—J. Abella contra la sc. de G. Bianch—C. de M. de Godin—J. P. Rivero contra J. Badi—Test. M. D. de Moratorio—P. Sancho menor—L. E. E. de Fernandez—Test. L. P.é Cueva—Sc. S. Peña—V. Silveira—R. García aux. de pobreza para litigar con R. Gonzalez—Sc. A. Figari—A. O. de D. Cas contra la E. del F. C. del Uruguay—Sc. M. I. de Rodríguez—L. Santos—J. P. de Peña—B. Bonat de Ludeque—B. A. Padin contra la sc. de B. Zunino—Test. B. Zunino.

Interlocutorias—Test. A. Conforte inc. del doctor A. Perdriú y T. M. Osorio—Sc. J. M. Grande y C. Costa—Sc. J. Raob—Intestado M. Galaberry—Sc. R. G. de Lefebre.

Definitivas—C. L. de Arbilla—F. Chalo de Rossano.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. y Viarejo con Navarrete y Borches—M. Martelli con M. Nicostro—Srs. Suarez y C.a con F. D. Mesa—S. A. E. del Ombú rectificando la inscripcion de la modificación en sus estatutos—J. Portavales y otros con P. Galceran S.a—N. Mihanovich—S. Bally Lda. con J. Penchasfer y C.a con D. y Pereyró.

Interlocutorias—J. G. García é hijos con los Srs. Escurra Hnos.—M. Brunet con J. Etcheverria—Srs. R. E. Ortega y C.a con T. Larriera y C.a 2 providencias—Correa é Izmendi concordato.

Definitivas—C. Guerra con V. Borsani—A. Bianchi con J. Gallo.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—F. Hayestaran con E. Barros—O. del J. L. de Canelones referente al R. P. de Comercio—D. Cohenar matrícula—B. de Crédito con C. Sicardi y J. Granja—O. del J. Dtal. del Salto referente al R. P. de Comercio—I. Aguerre y C.a matrícula—S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale y F. Canale—D. Fernandez Agrelo quiebra—F. Villaró con J. Staubie—M. R. Castroman con T. U. L. F. Company Limited—D. Vallelhuos y C.a ... munt Golorons—M. Papa y L. Catto y L. Olaisola—B. de la República con P. M. Resenite—M. Ymaz quiebra—V. Bakos con S. y Raider.

Interlocutorias—M. M. Ranas concordato.

Definitivas—E. Perez con A. y M. Fasende.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Puig con M. L. Guasso—M. Piffaretti con M. Gonzalez—A. Camelli con A. Longo—E. Rodríguez con M. Clemento—A. de Castro contra D. N. Alvarez—M. Grau con J. N. Ferrari—M. A. Coles con A. Guervich—F. Franzini con A. Galup—E. D. de Barrutti—A. Cueza—J. Berrutti con S. Olivera terc. deducida por J. Matos—M. A. R. Ucha con F. P. y Sanchez—J. Reyes con S. y Vareja—C. N. de A. y Descuentos con F. Domicheri y D. B. Navarrete—G. Canosa con J. Gaia, apel. del J. de Paz de la 6.a sección de la Capital—Acordada de la E. A. C. de Justicia—Incap. F. E. C. Vera—J. C. R. Mulhins—Scs. A. Peluffo y C. C. de Peluffo—E. Chabernier con M. Rodó y D. Rodó apel. del J. de Paz de la 10.a sección de la Capital—J. G. Mendoza con L. Torres—Conc. E. Gonzalez—M. Prato—Guffanti Hno. con B. M. Cuñarro—L. Lopez—C. Cianfrone con C. Pompilio—F. del Inca—J. L. Barros con A. Vera—C. F. Viñoly—D. Lorenzo con P. Amena apel. del J. de Paz de la 10.a sección de la Capital—A. y V. Truerello con S. Guanino apel. del J. de Paz de la 12.a sección de la Capital (tres providencias).

Interlocutorias—A. Avellenyra con M. García—J. Matos deduciendo terc. en autos seguidos por J. Berrutti con S. Olivera—J. C. Galmarini con E. Tabó.

Definitivas—J. G. de Geribone con F. Dimenza—J. M. Vera como apoderado de don H. Raffo con J. Gibert apel. del J. de Paz de la 14.a sección de la Capital—J. Rey.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos nuevos

BANCOS

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y C^IA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca - 150, San Martín, 153

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en lotes, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	938.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........ 1 % al año
A retirar 30 días de aviso........ 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »
Id id de 6 meses........ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses...... 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente...... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330 00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vicytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

			Sin interés
En cuenta corriente			
Depósitos á	30	días	1 ½ %
»	60	días	2 ½ »
»	90	días	3 ½ »
»	180	días	4 — »
»	1	año	4 ½ »
»	2	años	5 — »
»	3	años	5 ½ »
»	4	años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

626pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 ½
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	20.000.000,00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París. SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138. Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	»	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	%	anual
» » á 3 meses fijos	3	»	»
» » á 6 meses fijos	4	»	»
» » á 12 meses fijos	4	»	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	%	anual
» » 6 meses fijos	4	»	»
» » 12 meses fijos	4	»	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.



EL AUTOPIANO—NEW YORK

El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas

El más moderno y mejor piano neumático para tocar sin conocer música.
—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio, en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

STEINWAY & SONS

FABRICANTES DE

PIANOS DE COLA Y RECTOS



Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedores de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mouzaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia. El catálogo ilustrado y la lista de precios de éstos pianos se mandan gratis.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé

3313.pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 11 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 18 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

JUPITER

Saldrá el 25 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 8 de Diciembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 17 de Diciembre. Recibe carga para escalas. Recibe cargas y pasajeros.

MURTINHO

Saldrá el ... de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 16 de Diciembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 30 de Diciembre de 1911 para Río JJaneiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 189 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Teneriffe, Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

El vapor correo español

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Teneriffe, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría		
Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría		
Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

Capitán: T. M. TAYLOR R. N. F.

Saldrá el 3 de Diciembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices.—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 16 de Diciembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

(A dos hélices)—Capitán: W. H. Laurenson.

Salrá el 9 de Diciembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán: J. Richards

SALDRA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911

Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITED

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Diciembre 9	"Avon"	Diciembre 23
"Clyde"	Diciembre 16	"Nile"	Diciembre 30

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de San los á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33,00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 152. 1820-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: Cabrol. Saldrá el 26 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella	Comandante: Hermieu. Saldrá el 24 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, y Génova

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que saldrán de Buenos Aires el día 17 de cada mes en

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ANONIMA "SUD AMERICA"

Fábrica de vidrios de la Playa Bucco

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local de la Sociedad, calle Buenos Aires 256, el día 15 del corriente Diciembre á las 5 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Someter á la consideración de la Asamblea la Memoria y Balance respectivos que comprende al 1er. ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1911.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
4.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas.

El registro de inscripción está abierto en el local social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 4 de 1911.

El Directorio. 4205-Dic.15.

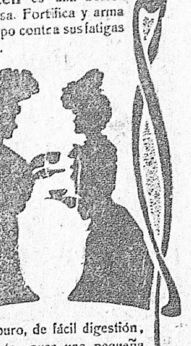
¿Enflaquece V.?

Si es así, hay algo de malo en su alimentación.

Tome V. una taza de

Cacao Van Houten

en cada comida y notará pronto una mejora. El Cacao Van Houten es una bebida deliciosa. Fortifica y arma el cuerpo contra sus fatigas diarias.



Es puro, de fácil digestión, y barato, pues una pequeña cantidad obra por mucho tiempo.

Rechace cualquier producto similar.

Pida una muestra gratis á su almacenero.

1576-j-y-d-En.-1912.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DICIEMBRE 10

Central á Florida — Salida de Central 6.40 a. m.—Yatay 6.51—Cardal 8.38—Isla Mala 8.55.—Llegada á Florida 9.20.

Los boletos de la serie «A» serán válidos para regresar por el expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m. y los de la serie «B» por trenes ordinarios hasta el día 13 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50, 1.60 y 3.50.

Central á Minas—Salida de Central 7.35 a. m.—Yatay 7.45—Tapia 9.14—Migues 9.34—Montes 9.45—Solís 10.8—Ortiz 10.21.—Llegada á Minas 10.40 a. m.

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00.

DICIEMBRE 13

Central á 25 de Agosto — Salida de Central 8.10 a. m.—Yatay 8.20 — Colón 8.35—Piedras 8.49—Progreso 8.57—Joanicó 9.08—Canelones 9.20—Santa Lucía 9.40.—Llegada á 25 de Agosto 9.50.

El tren de regreso partirá de 25 de Agosto el mismo día á las 4.45 p. m. de Santa Lucía á las 5.05 p. m. y de Canelones á las 5.25 p. m.

NOTA—Los boletos para estos trenes estarán en venta desde tres días antes de la salida de cada tren: en la casa Coates, frente al Correo hasta las 6.30 p. m. y en la Boletería de la Estación hasta las 7 p. m.—C. W. Bayne, administrador general. 4189-dic.5, 7 y 11



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS!!...

Pañuelos, tul, género para camisas, id para camisetas, colchas, planchas á vapor, café, arroz y hongos especiales.—En el Patio del Depósito de la Aduana.

EL JUEVES 7 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista:

H. A. C. 1255, 1 cajón 358 docenas pañuelos algodón.
D. L. 5663, 1 fardo género p. camisetas.
W. D. 886 3|4, 2 cajones 80 piezas género algodón p. camisas.
P. G. M. 6429, 1 cajón 112 piezas género ....
P. M. 4317, 1 cajón 54 colchas algodón.
L. 360 1|6 6 cajones 72 planchas á vapor
En seguida á las 2.30 p. m.
Frente á los depósitos G. Santos y Aduana Nueva.
Aquile, 13 sacos café en grano.
J. C. G. 32 sacos arroz varias clases.
P. B. C. 20 cajones hongos especiales en perfecto estado.
Venta despachado en oro sellado.
A recibir en el día.

José B. Gomensoro

IMPORTANTES TERRENOS

Con frente al Este sobre la

Avenida General Flores

y al Boulevard Propios

Paraje alto, seco, panorámico. Con los eléctricos Nos. 13, 14, 17 y 19.

El domingo 10 de Diciembre

A las 4 de la tarde

remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase. Hay que liquidarlos.

6 preciosos lotes grandes y chicos, rodeados de mucha edificación y de buenas quintas.

Venta al contado.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta.

Pídanse planos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 4053-Dic.10.

José B. Gomensoro

Alambre "Gorgon"

Con avería. El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal

EL MARTES 12 de Diciembre á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloy, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Highland Watch" procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

96 rollos alambre ovalado galvanizado 17|15—45 kil.
41 rollos alambre ovalado galvanizado 16|14—45 kil.
Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.
Seña 30 o|o. 4234-Dic.12.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Liquidación de una ferretería, pinturería, bazar y tienda. 10 cajones artículos averiados. 30 toldos ó carpas. 50 docenas pañuelos seda. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por liquidación de negocio.

Cantidades de artículos para ferreterías, pinturerías, tiendas y bazar.

AL MISMO TIEMPO: Por averías:

Con intervención de Seguros y por cuenta de quién corresponda.

10 cajones conteniendo 162 juegos vidrio para agua, 84 estuches con tazas, 117 paneras, 18 juegos vino, 30 licoreras, 50 cajas papel y sobre, 36 docenas bandejas niqueladas, 50 licoreras con reloj.

180 barrilitos aceitunas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4235-Dic.12.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle COLONIA Nms. 238 y 238a

ESPLENDIDA UBICACION

Entre GURREIM y YI

VENTA EN LA MISMA

POR REPARTICION DE BIENES

EL JUEVES 14 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad que se compone de dos casas de familia con buenas comodidades en una situación central, rodeada de buenas casas.

Constan de 7 habitaciones, baño, despensa, cuartos de servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.

El terreno mide 10 m. 737 por 32 m. 212.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 4145-Dc.14.

José B. Gomensoro

LINDA ESQUINA

Calle Durazno Nos. 332 al 34 y Médanos

Ocupada por un negocio y casa para familia

Venta en la misma

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio.

Esta casa ocupada por un almacén, casa de familia con 5 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 11 metros por 22 m.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 4193-Dc.17.

José B. Gomensoro

De 14801 metros de terreno

SOBRE EL MIGUELETE

En el Pueblo Lavalleja (proyectado) con frente al camino General Artigas.—Preciosa altura, paraje muy poblado.

El jueves 14 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Correa de Fernández, se hace saber al público que el día catorce de Diciembre entrante á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con las mejoras que contiene, situado en este departamento, al Norte del Arroyo Miguelete, compuesto, según título, de catorce mil ochocientos un metros, cincuenta y nueve decímetros y cinco ... centímetros cuadrados; ...

don Federico Delgado, en Octubre último, de quince mil seiscientos veintiseis metros y ochenta y siete decímetros cuadrados, encerrados en la manzana letra O del proyectado pueblo Lavalleja, que linda por el Sudoeste, con el Camino General Artigas; por el Sudeste, calle por medio, con la manzana letra M.; por el nordeste, con Camino Vecinal y por el Nordeste, calle por medio con la manzana letra R. Se previene: que la venta comprenderá solamente la superficie que arroja el título, quedando el sobrante de área indicado, á beneficio del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 4091-Dic.14

Julio R. Alvarez

POCITOS

Magnífico solar esquina

Con frente á las calles 6 de Abril y Francisco P. Berro

A 150 metros de la Plaza Gomensoro

Tiene magnífico cerco de material con portón y verja, jardín formado, pozo manantial y molino—Hay construído en él un Chalet de madera.

EL DOMIGO 17 de Diciembre á las 5 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta el solar mencionado.

Tiene 17 mts. 18 de frente á la calle 6 de Abril por 38 mts. 65 también de frente á la calle Francisco P. Berro. Area superficial: 1254 mts. 30.

Se trata de un magnífico solar para edificar, con las demás comodidades ya construídas.

Condiciones de venta, mitad al contado y mitad á un año de plazo. Garantía de la oferta, $ 300. Pido posen á verlo para darse cuenta de las mejoras que contiene. Por más informes misiones 122. 4222-Dic.17.

M. García de Zúñiga

De 237 hectáreas

5493 m. campo

DE PASTOREO Y LABRANZA

En la 2.a fracción del Ejido de San José—7.a Sección

El MIERCOLES 20 de DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á la Bolsa de Comercio

Al mejor postor, por arreglo de la testamentaría de don José Antonio González. Linda con los arroyos San Antonio, Pavón y Curupí; con J. Martínez, J. Figares, M. Menéndez, sucesiones de E. Cachón, Garramendi, Vignoli y camino que empalma con el Nacional á Mercedes. Es apto para labranza, rico en aguadas y pasturas, alto y llano; no lo cruza camino. Dista 5 kilómetros de la "Estación González" y del camino Nacional á Mercedes; 3 k. del camino nacional á la Colonia, 20 k. de la ciudad de San José y 7 de la "Colonia Américo" de Ilarraz. Tiene poblaciones de ladrillo y de terrón, alambrados, arboledas, 2 hectáreas de alfalfa, etc. Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, en garantía, 1.500 $. Domicilio del martillero: Municipio 87. El plano va en los carteles. 4184-Dc.20.

Juan Carlos Carve

En condiciones liberales de pago

5 CHACRAS

DE

4, 7 y 8 hectáreas

EN TOLEDO

A 3 kilómetros Estación Toledo y á uno de la carretera á San Jacinto. La gran carretera al Sauce pasará por el campo ó muy inmediato. Entre dos caminos vecinales y el que, saliendo de Toledo, va á empalmar con el nacional en el Almacén Goyeche.

EL 12 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde. En el vestíbulo de la Bolsa.

Atención señores compradores de tierras! Son 5 lotes de envidiable posición, de tierras altas y aptas para toda clase de cultivos. Todas alambradas y disponibles.

Condiciones de pago: Mitad al contado y saldo á 3 años de plazo con interés del 6 o|o anual. Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Garantía 150 $ cada chacra.

Informes: calle 33 núm. 119. 4185-Dc.12.

Juan Carlos Carve

EN POCITOS

6 valiosos solares

En ventajosas condiciones de pago!—Con frente á las calles Garibaldi, Artigas y Mazini—Entre la Avenida Brasil y Pereyra.

2 preciosas Esquinas

A pocos metros de la playa del gran hotel de la Rambla y del tren eléctrico—Area de cada solar 221 metros—3 con empedrado, vereda y cerco Berson.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 de la tarde. Al mejor postor. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Garantía 150 $ cada solar. Informes y planos: calle Treinta y Tres núm. 119 4187-Dc.10.

ENRIQUE E. D. SOUS — Rematador y Comisionista — Agente General de Negocios

Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramírez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Teléfono "La Uruguaya" 630, (Central). 4095-Dic. 27.

Juan Carlos Carve

EN POCITOS

UNA BUENA CASITA

Calle Garibaldi núm. 29—A pocos metros de la playa y del eléctrico

Con cuatro piezas y demás comodidades, 132 m. 86 de terreno. Empedrado y vereda pagos.

El Banco Hipotecario ofrece $ 2.500 en cédulas que el comprador puede tomar si le conviene.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 de la tarde. Al mejor postor y al contado. Títulos buenos. Informes: calle Treinta y Tres núm. 119 4186-Dc.10.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA CIUDAD VIEJA

Una buena propiedad

CALLE GUARANI NUM. 67

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Con 8 amplias piezas, tirantería de madera dura, dos patios, dos lindos zarzos con buenas parras, algibe y otras comodidades.

Area 10 metros 737 de frente por 23 metros 193 de fondo.

Situación de excepcional importancia por su proximidad al Puerto y á la gran Rambla Sud-América.

EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados «Domingo Fernández Amaya y otros con Eduardo Miranda. — Reivindicación.—Incidente sobre venta»: Se hace saber al público que el día veintidós del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero Juan Carlos Carve asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído, situado en la vieja ciudad de Montevideo, cuyo terreno mide diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle de Guarany por donde tiene designada su puerta con el número 67 antes cincuenta y cinco y veinte y tres metros ciento noventa y tres milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con doña Joaquina Pereyra por el Sud con doña María de los Santos, Genés de Luelhas, y por el Norte con los González Tejera. Se previene: Lo Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento como garantía de su oferta; y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario.

Oficina del rematador: Calle Treinta y Tres núm. 119. 4226-dic.22

Edicto Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictada en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: Que el día 22 del corriente á las cuatro y treinta de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de 7 mts. 03 cts. de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 14 mts. 60 cts., por donde linda con el solar número dos. Ha sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de $ 1.989.85 por el perito señor Senén Rodríguez. La venta se efectuará con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 o|o de la misma en el acto de serle aceptada, así como el título y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo Diciembre 5 de 1911.—D. E. Gonzalez, actuario. 4227-Dic.22.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Boulevard Artigas
Avenida Ellauri
Avenida Samayúa

AL LADO DEL PARQUE URBANO Y

Rambla de Los Pocitos

ENTRE LAS PLAYAS DE RAMIREZ Y POCITOS

24-SOLARES-24

Lo más hermoso de Montevideo.

LOCALIDAD DELICIOSA

15, 20, 25, 30 y 40 pesos por mes

UBICACION EXCEPCIONAL

Por su perspectiva hermosa

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4206-Dic.17.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE TRES SOLARES

A PLAZOS

En el Cerrito de la Victoria

á 50 metros de la

AVENIDA GENERAL FLORES

y del Cuartel de los Blandengues

UBICACION EXCEPCIONAL

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Area: 9 m. frente por 43 de fondo. Total 387 m. c. manzana 106.

El mismo día

A LAS 4 y 1|2 P. M.

En el Camino Larrañaga

A grandes plazos

De un hermoso chalecito

Recién construído, con toda clase de comodidades y materiales de primer orden, jardín, 5 piezas de material, cuarto de baño, aguas corrientes, luz eléctrica, cocina, etc., etc., "una monada".

A 200 metros de 8 de Octubre

1000 pesos al contado y el resto en

60 mensualidades

Informes sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4190-Dc.17.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 4 P. M.

20 solares y una casa

Sobre el

Camino Suárez y Lúcas Obes

Localidad hermosa, aristocrática y de porvenir, eléctricos de la Comercial.

12 y 13 á la puerta

10, 15, 20 y 25 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 4071-Dc.10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Viernes 8 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Soberbio solar de terreno

Avenida Agraciada y 19 de Abril

Al mejor postor

Y AL CONTADO

Area total 308 m. c. 70 por 14 m. de frente por 18 m. 25 y 25 m. respectivamente de fondo y 15 m. 44 la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Cerrito 280. 4114-Dic.8.

J. Ríos Lara

DE LA BUENA CASA

CALLE SIERRA NUM. 126

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor y por división de condominio esta buena y bien edificada propiedad, construída en un terreno que consta de un área superficial de 141 m. 30.

La casa está desocupada y puede visitarse todos los días hábiles solicitando la llave en la sastrería esquina Quito.

Omito detalles y recomendaciones pues por su excelente construcción y por su especialísima ubicación la propiedad que ofrezco en venta se recomienda por sí sola.

Caño maestro, vereda, adoquinado pagos.

Títulos de primer orden.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta ps. 300.

Mas datos Colonia 279. 4142dc10.

Eduardo J. Palmer

MUEBLES USADOS

EN LA AGUADA

Calle Agraciada núm. 218 entre Madrid y Venezuela

El domingo 10 á las 2 de la tarde

Buen piano, espejo, juego de sala, dormitorios, comedor, escritorio, biblioteca, finísimas plantas, vestíbulo, percha, alfombrados, galerías, aparatos de gas y eléctricos, útiles de familia, adornos, servicio de mesa, etc., etc.

Se exige seña.

Exhibición el domingo de mañana. 4225-Dic.10.

Eduardo J. Palmer

Alhajas, artículos para regalos

EL MARTES 12 del corriente á las 2 de la tarde en mi casa Zabala 136. Ricos anillos, rosetas, pendentiff brillantes, diamantes, rubíes, relojes, cadenas, etc., etc.

Al mismo tiempo

Una partida de artículos finísimos para regalos en estuche, todo de joyería, y que desde ya se exhiben. 4159

Jaime Maeso

DE LA PRECIOSA

CASA-QUINTA

Camino Castro N.o 264

Con empedrado, eléctrico, al lado del Prado y á un paso del camino Millán.—En la mejor altura de esta importante vía, muy concurrida y de grandísima importancia, por ser la única que une las dos grandes Avenidas Agraciada y Millán.

A plazos

Lo que llama más la atención, si se tiene en cuenta la importancia de esta propiedad buena, grande, cómoda, con cochera, y demás ventajas, prestigiada mayormente por un jardín y quinta, en que no se sabe que admirar más, si la bondad de sus flores ó la riqueza de sus frutas. Es necesario visitarla, lo que puede hacerse los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.

EL VIERNES 8 del corriente Diciembre (día de fiesta) á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé esta espléndida casa-quinta con todo género de comodidades, con frente al camino Castro número 264, formada y edificada en un terreno, cuya gran área es la de 4847 metros cuadrados, en aquel paraje donde vale tanto la tierra.

La quinta tiene una arboleda frutal riquísima, cuyos productos han llamado siempre la atención de todos, y no menos digno es el jardín, conjunto admirable de artísticos canteros y flores selectas, pudiéndose garantir que es dificil encontrar nada que impresione más gratamente.

Por otra parte, su ubicación es importantísima, con frente á una calle empedrada, muy concurrida y con eléctrico, y única que pone en comunicación á dos grandes arterias: Agraciada y Millán y mayormente favorecida por su proximidad al Prado.

En su conjunto, es una casa-quinta muy recomendable bajo cualquier criterio que se le juzgue, no debiéndose olvidar su hermosa área 4847 metros de tierra en aquella valiosa localidad.

La forma de venta es muy ventajosa: Una tercera parte al contado, otra á un año y la última á dos años sin interés, de modo que el comprador, con solo una tercera parte al contado ya es dueño de esta hermosa propiedad, la que tiene una contrata de arrendamiento que la obliga hasta Mayo del año próximo.

Ya saben que puede visitarse los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.

Títulos buenos.

Darán de seña 300 pesos.

Por más datos, Plaza Independencia 79. 4163-Dc.8.

Jaime Maeso

60 SOLARES 60

En el Camino Castro, empedrado y con eléctrico. — En pequeñas mensualidades de

4, 5 y 8 pesos

Remate sensacional, por la importancia de los solares y condiciones de pago. ¡AL LADO DEL PRADO! Allí donde nadie vende á ningun precio, les regalaré por total liquidación y por orden del

Banco Popular del Uruguay

60 VALIOSOS SOLARES 60

Pagaderos con una insignificancia mensual que á nadie puede serle gravosa. Están mayormente prestigiados por todas las quintas y jardines de aquella privilegiada localidad, siempre admirada por todos. A su frente tiene la hermosa quinta del señor Talice.

Para verlos vayan por Millán, tomando por Castro los encontrarán á la izquierda, distinguidos por un cartelón, antes del Prado, y si van por Agraciada subiendo por el citado Camino Castro á la derecha pasando el Prado.

EL VIERNES 8 DE DICIEMBRE

(Día de fiesta) A las 3 de la tarde

Venderé por total liquidación este hermoso conjunto de solares, muchos de ellos sobre el Camino Castro, empedrado y con eléctrico y los otros sobre calles públicas de 17 metros de ancho y sobre la de Eucaliptus, cuya acera está bordeada por espléndida arboleda.

Es difícil encontrar terrenos tan centrales, perfectamente adaptables para la formación de jardines, recreos ó levantar en ellos elegantes chalets, allí, en aquel encantador centro de frondosas arboledas, donde se vive disfrutando del paisaje.

¡¡El Banco Popular es una institución liberal que da toda clase de facilidades á sus compradores de tierras, y llega hasta ofrecerles dinero para edificar con un plazo de catorce años á módico interés. Más es imposible pedir. Tierras ricas, de

promisión, en condiciones tales que todos pueden comprar y dinero para edificar!!!

Al remate todo el mundo y por de pronto pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad. 4208-Dic.8.

Jaime Maeso

100 SOLARES

Al lado y frente de las oficinas de los Corrales de Abasto.

Localidad de inmenso y seguro porvenir

Centro de gran movimiento comercial, de mucho progreso y gran prestigio.

Allí, se valoriza la tierra día á día, teniendo todos el convencimiento pleno que las grandes obras de progreso que se realizan en aquella localidad, el gran puente que se construirá sobre el Río Santa Lucía que cuesta medio millón de pesos estableciendo la comunicación rápida con Libertad, San José, el ferrocarril á la Colonia y las valiosas obras del Canal Zabala, dan una idea del grandioso porvenir que les esta reservado.

Pues bien, allí, donde se ve y se palpa ya el progreso y la enorme valorización de la tierra, venderé.

El domingo 10 del corriente

A las 3 y 1|2 p. m.

Por orden y cuenta de los señores

Carlos y Felipe Sanguinetti

todo este hermoso conjunto de solares chicos y grandes, muchos de ellos sobre el camino principal del pueblo (macadamizado) y que corre por su mismo centro, pagaderos en pequeñas mensualidades de

3, 4, 5 y 6 pesos

de modo que todos pueden adquirir un pedazo de tierra, que será dentro de muy poco tiempo, la base de una fortuna.

Como se ve es todo lo más central y mejor situado de aquella prestigiada localidad, la que ofrece á la vista del observador el paisaje más atrayente que pueda ofrecerse.

Frente á estos solares tenemos las Oficinas Municipales, la Estación del Ferrocarril, el grande y nuevo Hotel Scala y el Restaurant del señor Viñas; y como una demostración del movimiento y prestigio de aquella pintoresca localidad debe indicarse en primer término, que los señores Mañé, han establecido una carrera de automóviles para ponerla en contacto inmediato con esta ciudad de Montevideo, de modo que en pocos minutos se transporta usted de un punto á otro. Se puede vivir allí disfrutando de hermosas perspectivas de aires puros y tener sus tareas en el centro, asegurando de paso una perfecta salud.

Por otra parte la forma de venta no puede ser más liberal, porque con unos cuantos reales aborrados sin violencia en cualquier gasto supérfluo de la vida, se pueden comprar un pedazo de rica tierra, constituyéndose así, insensiblemente en propietarios, para no verse jamás en la obligación de pagar alquiler. Todo el que desee asistir á este rematazo, debe concurrir á la estación del tranvía del Norte (Arroyo Seco), de donde partirá el ferrocarril

GRATIS IDA Y VUELTA

cuyo convoy saldrá á las 3 de la tarde.

Allá, todos los que quieran pasar un día espléndido admirando aquella soberbia localidad.

Pidan planos Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad por cada lote. 4174-Dc. 10.

Jaime Maeso

DE LA BUENA

Y CENTRAL PROPIEDAD

Calle Mercedes núm. 451

Entre las de Piedad y Tacuarembó

Con 3 balcones, nueva piezas, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades.

Tasación bajísima.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Testamentaría de Magdalena Schinca de Cánepa. Pieza mandada correr por separado", se hace saber al público que el día doce de Diciembre entrante, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca y el terreno en que está construída, ubicada en el Cordón de esta ciudad, y compuesto el terreno, de siete metros, setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Mercedes número 451, entre las de Piedad y Tacuarembó, por veinte y siete metros, cuatrocientos ochenta y ocho milímetros de fondo al Sur, por donde linda con Felicia N.; por el Este con Octavio Barloco y por el Oeste, con Antonio Bonifacio, avaluada dicha propiedad en la suma de cuatro mil ochocientos pesos. Se previene: que no se acepfará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avaluación, que se tendrá por base; que los gastos de escritura, accesorios de la misma y expedición de certificados, serán de cuenta exclusiva del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, como garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 4072-dc.12.

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 8 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas ídem ídem ídem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menendez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 73 y 21a. 3537-Dic.17.

Bebed Agua Salus

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

616 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.—La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SABADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad moderna

Camino Millán núm. 301

Frente á las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Bosch del Marco y otras; pasando el conocido Almacén de "La Llave".

Su construcción es sólida y moderna, con riqueza de materiales y gran confort.

Tiene un excelente servicio de tranvías eléctricos á sus puertas en distintas direcciones.

Superficie: 9 metros 06 cents. de frente sobre Millán. Area total: 487 metros cuadrados más ó menos.

Hay interesados para alquilarla, á razón de $ 60 mensuales.

Base de venta, bajísima $ 8.000

El viernes 8 de Diciembre

(FERIADO)

A las 4 de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño y cocina embaldosada, pieza de servicio, 3 patios, los 2 primeros con claraboya y pisos de mosaico, al fondo, terreno con quintita, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 4112-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Espléndida CASA-QUINTA!

CAMINO SUAREZ N.o 15

Frente á la plazoleta Joaquín Suárez y á la Avenida Agraciada.—Edificación sólida, moderna y de gran confort.

BASE DE VENTA: $ 40.000

El viernes 8 de Diciembre (feriado)

A LAS 6 DE LA TARDE

Venderé esta magnífica propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios del doctor Gonzalo Ramírez, se hace saber al público, que el día ocho de Diciembre entrante á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en un solo lote de dos fracciones contiguas de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen comprendidas dentro de la manzana número 747 de esta ciudad, las que en el plano levantado por el Ingeniero don Víctor Babu, se señalan con los núms. 4 y 4 bis, compuesta la primera de tres mil seiscientos setenta y seis metros, un centímetro, que se deslindan así: treinta y dos metros, cincuenta y siete centímetros en la línea del frente al Oeste sobre el Camino de Suárez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 15; treinta y un metros, cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este confinando con la otra fracción núm. 4 bis; noventa y seis metros y setenta centímetros en el costado del Nord Oeste, lindando con la fracción núm. 1, actualmente de don Pedro Riva Zuchelli; y ciento seis metros cincuenta centímetros en el costado del Sud Este, lindando con la fracción núm. 5, actualmente de la sucesión de don Enrique Maciel. La segunda, que es una parte de la tenta decímetros cuadrados que se encierran así: treinta y cuatro metros en la línea del Nord Oeste confinando con la fracción núm. 2, actualmente de la viuda de don Carlos Caustall; treinta y seis metros en la línea del Sud Este confinando con la otra parte de la misma fracción actualmente del señor Laggemon; ochenta y nueve metros y setenta centímetros en el costado del Nord Este, lindando con la fracción núm. 5 bis, actualmente de don César Caprile y noventa y un metros, setenta centímetros en el costado del Sud Oeste lindando con las fracciones números 3, 4 y 5. De las superficies indicadas debe deducirse ciento tres metros cincuenta y siete decímetros, enagenados á la Municipalidad para ensanche del Camino Suárez. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional tenida como base de venta, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Puede visitarse todos los días.—Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 4039-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡De un soberbio terreno!

CON MEJORAS

Aparente para una linda quintita, tanto por su conveniente superficie y su buena ubicación, como por las mejoras que contiene en plantas florestales, frutales y de sombra.—Tiene 37 metros, 30 centímetros de frente sobre el Camino Suárez y una superficie de 3.734 metros, 87 decímetros cuadrados.

Está ubicado en la conjunción de la calle Progreso y el Camino Suárez; frente á las Quintas del doctor De María y del señor Mac-Eachen y rodeado de las propiedades de Rivas, Ilarraz, Quincke, Arteaga de Suffern y otras.

Los eléctricos núms. 42 y 43 pasan por su frente, y los que corren por Millán, á 150 metros.

Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo, en 48 mensualidades, sin interés.

EL VIERNES 8 de DICIEMBRE (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, este magnífico lote.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 4061-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡4-HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS-4!

Con frentes al

Camino Reyes

Distante 50 metros de la importante Avenida Millán—Tiene el eléctrico de "La Transatlántica" á sus puertas y los de "La Comercial" á un paso por Millán—Su ubicación es muy aparente para construir un bonito chalet y vivir todo el año.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor estos 4 hermosos solares, en 80 mensualidades, sin interés.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misio-

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!

¡Paysandú esquina Cuareim!

¡5 PRECIOSOS SOLARCITOS 5!

Con construcciones, veredas, empedrados y caño maestro pagos.—¡Ubicación central y de gran valor!.—Areas pequeñas, bien proporcionadas, y perfectamente regulares; 126 m. 134 m. 55 y 130 m. 32, muy aparentes para edificaciones modernas, que produzcan magnífico interés.

El jueves 14 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, para partición de herencia, estos 5 solarcitos, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 4132-Dc.14.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡LINDA QUINTA!

Con 2 edificios, árboles frutales, florestales y de sombra de las más selectas clases, pozo con molino, cañerías de riego, etc.

Calle BERRO

Esquinas Gral. FLORES y Gral. BATLLE

Dista 150 metros de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico; al lado de la conocida "Fuente Matutina y próxima al Prado y á la Avenida Agraciada.

Su superficie es la siguiente: 70 mts. 438 mlts. de frente sobre Berro 38 mts. 91 cts. sobre General Flores y 45 mts. 83 cts. sobre General Batlle.

¡¡Lote aparente para fraccionarlo y ganar mucho dinero!!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

Venederé al mejor postor, para pago de hipoteca, esta bien ubicada propiedad, que recomiendo especialmente á los señores especuladores para su fácil fraccionamiento, por tener 3 frentes á calles importantes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del lote y lugar del remate.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4155-Dc.10.

Antonio S. Zorrilla

¡En la mejor posición de la Avenida Millán!

¡Magnífica casa-quinta!

Señalada con los núms. 415 y 415a

¡Ubicación brillante! Muy próxima al Prado, con excelente servicio de eléctricos á la puerta y rodeada de nuestras más valiosas quintas, tales como las de Morales, Susena, Platero, Castro, Canales y otras.—Construcción lujosa, con finos mármoles al frente.

Base de venta ínfima pesos 10.000

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 6 DE LA TARDE

Liquidaré, por orden expresa de su dueña, esta buena propiedad edificada en 1.519 metros 70 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la avenida Millán.

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, cuadrando al patio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, despensa, 2 patios con pisos de mármol, el primero con claraboya, cochera, caballeriza y cuarto de quintero, quinta con variedad de plantas de jardín, de sombra y de fruta; tiene entrada independiente para el servicio y coches.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 de la tarde.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4154-Dc.10.

Antonio S. Zorrilla

Hermoso Terreno

CON CASA y JARDIN

Inmediato á las Avenidas Agraciada y 19 de Abril.—Al lado del Establecimiento Fuente Matutina.—A 150 metros del eléctrico.

Calle Flores, entre las de Berro y Lucas Obes

Frente 14 metros 66, Area: 368 metros, 9.405 m|m.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 5 y 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor este bien situado terreno, con jardín al frente, portón y verja de fierro y cuya casa se compone de 9 piezas, comedor, cocina, aljibe, y demás servicios.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más datos en mi oficina, Misiones 214. 4210-Dic10.

Bebed Agua Salus

Antonio S. Zorrilla

Espléndido Solar

A plazos.—Camino Millán, entre Vilardebó y Caridad.—En 60 mensualidades.—¡Sin interés!—Posición central y de mucho porvenir—Frente al chalet del señor Arizaga y rodeado de valiosa edificación—Tiene eléctrico á la puerta cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé este magnífico solar con 10 metros 11 centímetros de frente sobre Millán y una superficie de 565 metros 95 decímetros cuadrados.

Condiciones de venta: $ 200 al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interés.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 4131-Dic.10.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 10 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos al mejor postor

POR LIQUIDACION TOTAL DE LA

LECHERIA

de don Fernando Còppola, situada en la Avenida General Flores (Barrio Guillermo Marconi).—Antigua quinta de Berro.

45 vacas con cría.

30 vacas y vaquillonas, la mayor parte servidas y muchas próximas á parir.

2 toros, 1 Normando y 1 Durham.

1 jardinera, tarros y demás útiles.—Reparto, patente, etc., etc.

La venta se efectuará en la misma lechería y en lotes á la vista.

Por informes ocurrir á nuestro escritorio: Rondeau 439. 4183-Dic.10.

Ponce De León y Dutra

El viernes 8 (día de fiesta)

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local:

AVENID RONDEAU 439

ESQUINA LIMA

40 potros y yeguas tiro pesado y liviano 2 petizos (ponneys)

Ultimo remate y flor de los potros importados de la República Argentina por los señores Soca y Corti.

Son todos animales sobresalientes. Especialmente recomendamos:

1 yegua zaina anglo normanda de 1 m. 70.
3 potros tordillos negros.
2 yuntas colorados.
2 yuntas zaino-negros.
Pueden verse el jueves. 4209-Dic.8.

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

En Sarandí Grande

DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.—En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.—Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.—La línea del F. C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una y se entregarán á los compradores el 1.o de Enero de 1912.

Son linderos María M. de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

Estas chacras reconocen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay los siguientes gravámenes:

Chacra núm. 2, $ 2.713.60.
Chacras núms. 1, 3, 4 y 5, $ 3.196.60 cada una.

Este gravamen es en Títulos Hipotecarios Serie K, y su pago, incluso los intereses, pueden hacerse en 30 años de plazo sin perjuicio de poderse chancelar cuando se desee, parcial ó totalmente.

El servicio de amortización é intereses es de $ 7.76 anual por cada 100 pesos, lo que representa solamente el valor del arrendamiento de esas chacras. Insensiblemente los compradores amortizan su deuda y son propietarios con lo que pagarían en otra parte solo por arrendamiento.

Pídanse planos al escritorio de Victorica

CARLOS D. DURÁN

IMPORTANTE REMATE DE

9 Solares de Terreno y una Casa-Quinta

SITUADOS CON FRENTE A LA AVENIDA Gral. GARIBALDI Y CALLE VECINAL

Distante apenas 500 metros de la Avenida Goes y próximos también á la "Academia Militar y Naval".

Paraje de los más pintorescos y saludables de la capital en el cual son muy solicitados los terrenos y casas por personas que elijen con acierto el sitio en el que deben construir su propia vivienda.

Area de los solares muy proporcionados. Lotes de configuración regular. Hay una preciosa esquina. Atención á las condiciones de pago, realmente liberales!!

Casa-quinta: 20 por ciento al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interés!

Los solares de terrenos en 60 mensualidades

Todos tienen valiosas mejoras, como ser, arboleda frutal, flores—árboles de sombra, verja de hierro—vereda, y el solar núm. 2 contiene además un pozo manantial inagotable, con molinos de viento y cañerías.

Declaro con franqueza que tengo orden terminante de vender, y me permito recomendar especialmente la adquisición de estos hermosísimos terrenos y de la cómoda casa-quinta.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á la venta de los indicados terrenos y casa-quinta al mejor postor en subasta pública. La finca se encuentra edificada en un terreno de 920 metros 90 decímetros cuadrados y tiene 6 piezas de material, tirantería de madera en buen estado (2 de media agua), aljibe, 1 pieza independiente para el quintero, caballeriza y ademas arboleda variada, sarzo y parales, etc. El área de los terrenos varía entre 285 y 384 metros cuadrados con frente sobre Avenida Garibaldi de metros 8.60 9.90 y 10.70 centímetros. Hay 3 solares que importarán poco dinero, porque son de área pequeña.

Señores compradores: En parajes como la avenida Garibaldi, en esa altura preciosa, es donde se puede duplicar el capital, en menos de un año. ¿No es ese por lo tanto un brillante negocio?

Debe aprovecharse, pues, con entusiasmo y con fe.

Títulos de primer orden

Los compradores de los terrenos entregarán una mensualidad al suscribir el boleto, y dos mensualidades más á los 15 días, al canjearlo por el título provisorio, y el que adquiera la finca depositará 500 pesos en el acto del remate.

Pidan planos en la misma quinta y en mi oficina, Misiones núm. 111. 4188-Dc.10.

Santiago Garavagno

Por orden del Centro de Ventas DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

De la bonita Casa-Quinta

Propiedad del ingeniero Carlos Diener—Con frente á la calle de los Molinos (macadamizada), entre los importantes Caminos de Castro y Raffo y á dos cuadras de Millán—Venta liberalísima—A pagar el 25 o|o al contado y el 75 o|o restante en 100 mensualidades.

EL MARTES 12 de Diciembre, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, venderé, al mejor postor, esta bellísima propiedad ubicada en la parte más alta de la calle de los Molinos, desde donde se domina el Prado, Cerro de Montevideo, Puerto y casi toda la ciudad. No es posible hallar en los contornos de la capital un paraje más pintoresco, con tan amplio y hermoso horizonte. Visítese el lugar. Partiendo de la esquina Millán y Raffo sígase este camino en dirección al Sud hasta hallar la calle Molinos que está á dos cuadras y á pocos pasos de esta esquina se verá la casa quinta.

Un letrero colocado en la propiedad servirá de guía: Prestigian este lote la vecindad de los señores Metzen y Vincenti, doctor Rodríguez, Sanguinetti, Ribarra, Bülow, Maraño, doctor García Lagos, Peyrano, etc., etc.

El terreno mide 30 metros de frente por 120 de fondo, encerrando un área de 3966 metros. No presenta un solo palmo de tierra sin mejoras de consideración.

Tiene una cómoda casita de 4 piezas con calefacción central á agua caliente, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, w. c., etc.

Construída en forma que puede edificarse de altos. Tiene además cochera, caballeriza, depósito para forrajes, pileta, pozo manantial y gallinero. Jardín al frente cruzado de sendas pavimentadas con mosaico de piedras, un cerco de frondosos eucaliptus y gran variedad de plantas y flores. Al fondo tiene una hermosa huerta con más de 600 pies de viña moscatel, árboles frutales nuevos y variedad de hortalizas.

Pídanse planos y croquis de ubicación en mi escritorio, Juncal 109, ó en el Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí y Misiones.—Títulos buenos. Consignación: 300 pesos. 4173-dic.12

Santiago Garavagno

De 2 buenas propiedades

CALLE REPUBLICA N.o 166

Entre Gral. Pagola y Nicaragua

CALLE JUSTICIA N.o 51

Entre Cuñapirú y Arroyo Negro

EL DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

Frente á las mismas propiedades, procederé á su venta al mejor postor

A las cinco y seis de la tarde respectivamente.

Ambas propiedades están construídas con materiales de primer orden y tirantería de fierro. La primera tiene 8 habitaciones y dos amplios patios, uno con claraboya y la segunda 5 piezas y un patio con claraboya corrediza.

Las dos están desocupadas, no habiéndose atendido las reiteradas demandas de arrendamiento que se han presentado, precisamente para poderlas ofrecer en estas condiciones de disponibilidad.

Los interesados pueden visitar ambas propiedades á cualquier hora del día. En la de la calle República hay persona encargada de su cuidado y para ver la de la calle Justicia solicítese la llave en el núm. 58 de enfrente (Galera "Del Norte").

Venta al contado. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o. Mi escritorio: Juncal 109. Teléf. "La Uruguaya" 1986 Central.

Lindolfo H. Gimenez

AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR

5-Preciosos Solares-5

En el lugar de su ubicación

El Domingo 10 del corriente

A LAS 5 P. M.

Calle Porongoss y Cuñapirú

En el lugar más pintoresco y de gran porvenir de la ciudad, rodeados de espléndidos edificios y eléctricos los números 3, 4 y 12 pasan por sus frentes; á una cuadra del importantísimo Mercado Agrícola y dos de la gran avenida Goes hoy General Flores, con empedrado, vereda y cercos pagos.

Es necesario visitar el terreno, áreas pequeñas al alcance de todo el mundo, véase los planos y carteles.

Títulos de primer orden

El comprador deberá consignar 200 pesos oro en el acto de serle aceptada la oferta, como también deberá escriturar antes de 15 días. Los títulos en mi escritorio, Misiones 199 de 1 á 3 p. m., donde podrán pedir planos. 4194-Dc.10.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Buena propiedad moderna, en la calle Cuareim N.o 62, con base tan baja que no alcanza al valor de la edificación.

BASE: $ 11.000

El viernes 15 de Diciembre

A LAS 4 1|2 P. M.

Procederé á su venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "sucesión de Filita Benítez de Muñoz ó Fileta Benito de Muñoz", se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor rematador don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número setenta y cinco de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros del frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde está designada su puerta con el número sesenta y dos por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda así, como por el Norte y Sud con terrenos que fueron de don Diego Martín Martínez. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la suma de once mil pesos, suma en que se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma, y 3.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario.

Nota: Pido visiten la propiedad que estará abierta todos los días de 5 á 6 de la